

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE ELEVADORES PARA EL INMUEBLE DE CANELA No. 660 SEDE DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL, REPRESENTADO POR EL LIC. FERNANDO JAVIER LINARES SALVATIERRA, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS, ASISTIDO POR EL MTRO. JOSÉ ANTONIO MENDOZA ACUÑA, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARA "EL INSTITUTO" Y POR OTRA PARTE LA EMPRESA "RIVGIL, S. DE R.L. DE C.V." REPRESENTADA POR EL CIUDADANO RAFAEL RIVAS HERNÁNDEZ EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PROVEEDOR"; DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES

I. DECLARA "EL INSTITUTO" A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE.

- I.1 QUE ES UN ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO; CREADO POR EL C. JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, MEDIANTE DECRETO DE FECHA DIECIOCHO DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, EL VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL MISMO AÑO Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 40, 46 Y 48 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL; ASÍ COMO DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 1º, 2º Y 3º DE SU DECRETO DE CREACIÓN, VIGENTE EL DIECISÉIS DE OCTUBRE DEL AÑO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, QUE TIENE POR OBJETO DISEÑAR, ELABORAR, PROPONER, PROMOVER, COORDINAR, EJECUTAR Y EVALUAR LAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS DE VIVIENDA ENFOCADOS PRINCIPALMENTE A LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS DEL DISTRITO FEDERAL, EN EL MARCO GENERAL DE DESARROLLO DEL DISTRITO FEDERAL VIGENTE Y DE LOS PROGRAMAS QUE SE DERIVEN DE ÉL.
- I.2 QUE A TRAVÉS DEL OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA DE 5 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2012, EL C. MIGUEL ÁNGEL MANCERA ESPINOSA EN SU CARÁCTER DE JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 122 APARTADO C, BASE SEGUNDA, FRACCIÓN II, INCISO D), DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 67, FRACCIÓN V, Y 91 DEL ESTATUTO DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL; 2º DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL; 1º Y 2º, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, 4º FRACCIÓN IX, DE LA LEY DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL; Y, ARTÍCULO CUARTO, FRACCIÓN II, Y NOVENO, DEL DECRETO QUE CREA EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL, CON ESTA FECHA HA TENIDO A BIEN NOMBRAR COMO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL AL ING. RAYMUNDO COLLINS FLORES.
- I.3 QUE SU H. CONSEJO DIRECTIVO, MEDIANTE ACUERDO INVI77EXT2402 TOMADO EN SU SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 16 DE ENERO DE 2013, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO NOVENO DEL DECRETO QUE CREA EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 1998, TOMA CONOCIMIENTO DEL NOMBRAMIENTO DEL ING. RAYMUNDO COLLINS FLORES COMO DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL A PARTIR DEL CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE.
- I.4 QUE SU H. CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL, MEDIANTE ACUERDO INVI78EXT2440A TOMADO EN SU SEPTUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA DIECISÉIS DE JULIO DE DOS MIL TRECE, AUTORIZÓ LOS NOMBRAMIENTOS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN EL CARGO DE LOS DOS NIVELES JERÁRQUICOS INMEDIATOS INFERIORES AL DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO, ENTRE LOS CUALES SE ENCUENTRA COMO DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS EL LIC. FERNANDO JAVIER LINARES SALVATIERRA.
- I.5 QUE SU H. CONSEJO DIRECTIVO, MEDIANTE ACUERDO INVI78EXT2440B TOMADO EN SU SEPTUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA DIECISÉIS DE JULIO DE DOS MIL TRECE, AUTORIZÓ AL DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO, EN REPRESENTACIÓN DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL, OTORGUE PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y ACTOS DE ADMINISTRACIÓN A FAVOR DE FERNANDO JAVIER LINARES SALVATIERRA. POR LO QUE EL ING. RAYMUNDO COLLINS FLORES, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO, MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS, DE FECHA CUATRO DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL TRECE, PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO CARLOS RICARDO VIÑAS BEREÁ, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO SETENTA Y DOS DEL DISTRITO FEDERAL, EMITIDA CON APOYO EN EL ACUERDO ANTES PRECISADO CON ANTERIORIDAD Y EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 54, FRACCIONES I Y VII DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL Y SEXTO, FRACCIÓN IX DEL DECRETO DE CREACIÓN DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL, PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, EL VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO, LE CONFIRIÓ FACULTADES AL

DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS EL LICENCIADO FERNANDO JAVIER LINARES SALVATIERRA, SUFICIENTES PARA FORMALIZAR EL PRESENTE INSTRUMENTO.

- I.6 QUE DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO POR EL ÁREA DE SERVICIOS GENERALES, MEDIANTE REQUISICIÓN DE COMPRA NÚMERO 051, DE FECHA 10 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE ELEVADORES PARA EL INMUEBLE DE CANELA No. 660, SEDE DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL, OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO.
- I.7 QUE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 27 INCISO A), 28, 30, 43 FRACCIÓN II, Y 49 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, 54 Y 82 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL DISTRITO FEDERAL, SE LLEVÓ A CABO LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO L.P.N.-INVICDMX-005-2016, EMITIENDOSE FALLO A FAVOR DE "EL PROVEEDOR" EL VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, DEBIDO A QUE "EL PROVEEDOR" CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS PREVIAMENTE ESTABLECIDOS Y CONFORME AL DICTAMÉN TÉCNICO EMITIDO POR EL ÁREA DE SERVICIOS GENERALES, "EL PROVEEDOR" OFRECE LAS MEJORES CONDICIONES DE CALIDAD, OPORTUNIDAD, PRECIO Y DEMÁS APLICABLES, PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURIDICO.
- I.8 QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 28 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ESTE ORGANISMO CUENTA CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL OTORGADA MEDIANTE OFICIO DEAF/DF/SP/001332/2016 PARA CUBRIR EL PAGO DE RECURSOS DERIVADO DE LOS COMPROMISOS QUE EN ESTE INSTRUMENTO SE ESTABLECEN, CON CARGO A LA PARTIDA PRESUPUESTAL 5621 "MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL".
- I.9 QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 46 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MEDIANTE OFICIO NÚMERO SFCDMX/0481/2016 DE FECHA DIECIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, AUTORIZÓ DE MANERA EXCEPCIONAL A ESTE INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL, LA MULTIANUALIDAD PRESUPUESTAL PARA COMPROMETER Y EJERCER LOS RECURSOS PARA EL EJERCICIO DOS MIL DIECISÉIS Y DOS MIL DIECISIETE, DE ACUERDO A LAS CLAVES PRESUPUESTARIAS, ASÍ COMO LOS IMPORTES ANUALES Y TOTALES DESCRITOS EN EL OFICIO REFERIDO.
- I.10 QUE PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE TENGA LUGAR ESTE CONTRATO SE SEÑALA COMO DOMICILIO EL UBICADO EN CANELA NÚMERO 660, COLONIA GRANJAS MÉXICO, DELEGACIÓN IZTACALCO, CÓDIGO POSTAL 08400, CIUDAD DE MÉXICO.
- II.- **DECLARA "EL PROVEEDOR", A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE LEGAL:**
- II.1 QUE ES UNA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES MEXICANAS, COMO LO ACREDITA CON EL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UNO DE FECHA CATORCE DE OCTUBRE DE DOS MIL ONCE, PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO JOSÉ GABRIEL BASTIDAS SALCIDO, CORREDOR PÚBLICO NÚMERO CUARENTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO FEDERAL BAJO EL FOLIO MERCANTIL ELECTRÓNICO NÚMERO 462129-1 SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL ONCE.
- II.2 QUE SU REPRESENTANTE LEGAL, EL CIUDADANO RAFAEL RIVAS HERNÁNDEZ, CUENTA CON PODER GENERAL, EN TERMINOS DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO CINCO MIL CUARENTA Y DOS, DE FECHA UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE, PASADA ANTE LA FE DEL LICENCIADO JOSÉ GABRIEL BASTIDAS SALCIDO, CORREDOR PÚBLICO NÚMERO CUARENTA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE DICHO PODER NO LE HA SIDO LIMITADO, MODIFICADO O REVOCADO EN FORMA ALGUNA.
- II.3 QUE SU REPRESENTADA TIENE POR OBJETO LA COMERCIALIZACIÓN DE TODO TIPO DE PRODUCTOS RELACIONADOS CON LAS COMUNICACIONES, EL CONTROL, LA AUTOMATIZACIÓN Y TODO TIPO DE TECNOLOGÍAS DE LA AUTOMATIZACIÓN, CONTROL E INSTRUMENTACIÓN. LA CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN, ELECTRIFICACIÓN, PUESTA EN SERVICIO, MANTENIMIENTO DE CUALQUIER INFRAESTRUCTURA PRINCIPAL Y/O AUXILIAR DE CONTROL AUTOMATIZACIÓN E INSTRUMENTACIÓN.
- II.4 QUE OTORGA SU CONSENTIMIENTO INEQUÍVOCO Y EXPRESO DE LA NO PUBLICACIÓN DE SUS DATOS PERSONALES DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 9, FRACCIÓN IV Y 16 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA EL DISTRITO FEDERAL, ENTENDIÉNDOSE POR DATOS PERSONALES LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2 DE LA MISMA LEY.
- II.5 QUE SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES EXPEDIDO POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO ES RIV111014K1A.
- II.6 PARA EFECTOS DE LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN XIII DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE

NI ÉL, NI SUS SOCIOS O DIRECTIVOS, ASÍ COMO LOS CÓNYUGES DE TODOS ELLOS NO TIENEN LAZOS DE CONSANGUINIDAD NI DE AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO, NI RELACIONES DE CARÁCTER COMERCIAL CON PERSONA ALGUNA QUE LABORE EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, NI DENTRO DE ALGUNO DE LOS SUPUESTOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

- II.7 QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO LA ORGANIZACIÓN PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO DUPLICADO.
- II.8 PARA EFECTOS DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 56 INCISO C) DEL CÓDIGO FISCAL DEL DISTRITO FEDERAL Y 51 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE PRESUPUESTO Y GASTO EFICIENTE DEL DISTRITO FEDERAL, "EL PROVEEDOR" MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE ESTÁ AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SUS IMPUESTOS, DERECHOS, APROVECHAMIENTOS Y PRODUCTOS REFERIDOS EN EL CÓDIGO FISCAL DEL DISTRITO FEDERAL.
- II.9 QUE SU DOMICILIO LEGAL SE ENCUENTRA UBICADO EN CALLE LAGO ZUMPANGO NÚMERO 73, COLONIA 5 DE MAYO, CÓDIGO POSTAL 11470, DELEGACIÓN MIGUEL HIDALCO, CIUDAD DE MÉXICO, MISMO QUE SEÑALA PARA TODOS LOS EFECTOS DE ESTE CONTRATO.

III.- DECLARAN AMBAS PARTES:

- III.1 QUE EL PRESENTE CONTRATO SE REGULA POR LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.
- III.2 QUE EN ESTE ACTO SE RECONOCEN MUTUAMENTE LA PERSONALIDAD CON QUE SE OSTENTAN Y LA CAPACIDAD LEGAL PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO.
- III.3 QUE MANIFIESTAN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EN ESTE CONTRATO NO EXISTE DOLO, LESIÓN NI MALA FE Y QUE LO CELEBRAN DE ACUERDO CON SU LIBRE VOLUNTAD.
- III.4 QUE PARA PREVENIR Y EVITAR LA CONFIGURACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES, "EL PROVEEDOR", ASÍ COMO LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE "EL INSTITUTO" QUE INTERVIENEN EN EL PROCESO DE LA CONTRATACIÓN DEL MISMO, MANIFIESTAN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NO TIENEN, NO VAN A TENER EN EL SIGUIENTE AÑO O HAN TENIDO EN EL ÚLTIMO AÑO INMEDIATO ANTERIOR, RELACIÓN PERSONAL, PROFESIONAL, LABORAL, FAMILIAR O DE NEGOCIOS.

EXPRESANDO LO ANTERIOR, LAS PARTES SE OBLIGAN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO.- "EL PROVEEDOR" POR VIRTUD DEL PRESENTE CONTRATO ENAJENA A FAVOR DE "EL INSTITUTO" Y ESTE ADQUIERE LEVADORES PARA EL INMUEBLE DE CANELA No. 660 SEDE DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL, CUYA DESCRIPCIÓN, CANTIDADES, PRECIOS UNITARIOS Y FECHAS DE ENTREGA QUEDARON DETALLADOS EN LAS **PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA**, LAS CUALES FIRMADAS POR AMBAS PARTES FORMA PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE INSTRUMENTO, GARANTIZANDO SU UTILIZACIÓN CONTINUA Y RESPETANDO LA METODOLOGÍA, PARA LLEVAR A CABO LA ENTREGA DE LOS BIENES EN EL TIEMPO Y FORMA REQUERIDA Y A SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO".

EN CASO DE QUE LO SOLICITE "EL INSTITUTO", "EL PROVEEDOR" PODRÁ OTORGAR INCREMENTO EN LA CANTIDAD DE BIENES SOLICITADOS MEDIANTE MODIFICACIONES AL CONTRATO VIGENTE, SIEMPRE Y CUANDO EL MONTO TOTAL DE LAS MODIFICACIONES NO REBASAN EN SU CONJUNTO EL 25% (VEINTICINCO POR CIENTO) DEL TOTAL DEL VALOR DEL CONTRATO, SE ENCUENTREN EN EL MISMO EJERCICIO PRESUPUESTAL Y QUE EL PRECIO Y DEMÁS CONDICIONES DE LOS BIENES SEA IGUAL AL INICIALMENTE PACTADO, DEBIÉNDOSE AJUSTAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, EN SU CASO.

SEGUNDA.- MONTO DEL CONTRATO.- LAS PARTES CONVIENEN QUE "EL INSTITUTO" PAGARÁ A "EL PROVEEDOR" COMO CONTRAPRESTACIÓN DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, LA CANTIDAD DE **\$15,880,236.02 (QUINCE MILLONES, OCHOCIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 02/100 M.N.)**, INCLUYENDO EL IMPUESTO VALOR AGREGADO, DE CONFORMIDAD A LOS DETALLES CONTENIDOS EN LAS **PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA** QUE FIRMADAS POR AMBAS PARTES, FORMA PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE INSTRUMENTO, COMPROMETIÉNDOSE AMBAS PARTES, A ACATAR LAS DISPOSICIONES QUE EN MATERIA DE IMPUESTOS, PACTOS O DESCUENTOS ACUERDE EL GOBIERNO FEDERAL O DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE POR LEY CORRESPONDA.

LAS PARTES CONVIENEN QUE EL IMPORTE PRECISADO EN ESTA CLÁUSULA, CUBRE EL COSTO DE TODOS LOS MATERIALES Y GASTOS QUE SE REQUIERAN PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES Y QUE LOS PRECIOS UNITARIOS DE LOS BIENES OFERTADOS POR **"EL PROVEEDOR"**, NO PODRÁN INCREMENTARSE POR MOTIVO ALGUNO.

LAS PARTES CONVIENEN EN QUE SE OTORGARÁ ANTICIPO DEL 50% DEL MONTO TOTAL ADJUDICADO, PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO.

TERCERA.- FORMA DE PAGO.- AMBAS PARTES CONVIENEN EN QUE EL IMPORTE DE LOS BIENES, MATERIA DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ LIQUIDADO A **"EL PROVEEDOR"**, DE ACUERDO CON EL CALENDARIO DE ENTREGAS ESTABLECIDO EN LAS **PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA**, EL PAGO SE REALIZARÁ CONTRA LA ENTREGA PARCIAL DE LOS BIENES CONFORME A LO ESPECIFICADO EN LAS **PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA**, LAS CUALES FIRMADAS POR AMBAS PARTES FORMA PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE CONTRATO, Y DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA CORRESPONDIENTE FACTURA POR PARTE DE **"EL PROVEEDOR"**, LA FACTURA TENDRÁ EL NÚMERO DE CONTRATO, SE ELABORARÁ DE MANERA DESGLOSADA A NOMBRE DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS FISCALES, DEBIDAMENTE VALIDADA POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, A TRAVÉS DEL ÁREA DE SERVICIOS GENERALES, COMO ÁREA REQUERENTE DE LOS BIENES.

AMBAS PARTES CONVIENEN QUE EN CASO DE QUE SE REALICEN PAGOS EN EXCESO A **"EL PROVEEDOR"**, ÉSTE QUEDA OBLIGADO A REINTEGRAR LOS REMANENTES A **"EL INSTITUTO"**, MÁS LOS INTERESES CORRESPONDIENTES DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS PÁRRAFOS SEGUNDO Y TERCERO DEL ARTÍCULO 64 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

LAS PARTES CONVIENEN QUE EL PAGO DEL MONTO A QUE SE HACE REFERENCIA SE PAGARÁ CON RECURSOS DE **"EL INSTITUTO"**, Y SERÁ A TRAVÉS DE DEPÓSITO INTERBANCARIO EN CUENTA DE CHEQUES A NOMBRE DE **"EL PROVEEDOR"**.

LAS FACTURAS CORRESPONDIENTES DEBERÁN SER INGRESADAS A LA VENTANILLA ÚNICA DE PAGOS DE **"EL INSTITUTO"**, UBICADA EN CALLE CANELA NO. 660, COLONIA GRANJAS MÉXICO, DELEGACIÓN IZTACALCO, CÓDIGO POSTAL 08400, CIUDAD DE MÉXICO, MEDIANTE ESCRITO DE SOLICITUD DE PAGO DIRIGIDO AL DIRECTOR GENERAL DE **"EL INSTITUTO"**, EN ATENCIÓN A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, ASÍ COMO REMITIR LOS ARCHIVOS XML Y PDF AL CORREO ELECTRÓNICO ventanilla.unica@invi.df.gob.mx Y/O EN MEDIO MAGNÉTICO.

CUARTA.- ENTREGA DE LOS BIENES.- **"EL PROVEEDOR"** SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO CONFORME LO ESTIPULADO EN LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICAS, NO OBSTANTE **"EL PROVEEDOR"** ACEPTA QUE EN CASO DE QUE **"EL INSTITUTO"** ASÍ LO REQUIERA DEBERÁ ENTREGAR LOS BIENES EN LA FECHA Y DONDE ESTE ÚLTIMO LE SEÑALE.

QUINTA.- VIGENCIA DEL CONTRATO.- LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ A PARTIR DE LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO DEL EJERCICIO FISCAL 2016 Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017.

SEXTA.- GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.- **"EL PROVEEDOR"** EN LA FECHA EN QUE SE SUSCRIBE EL PRESENTE INSTRUMENTO, SE OBLIGA A CONSTITUIR CHEQUE DE CAJA, CHEQUE CERTIFICADO Ó PÓLIZA DE FIANZA EN MONEDA NACIONAL, EXPEDIDA POR INSTITUCIÓN MEXICANA LEGALMENTE AUTORIZADA PARA TAL EFECTO, A FAVOR DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL, CON UNA VIGENCIA DESDE SU EXPEDICIÓN Y HASTA 90 DÍAS DESPUÉS DE LA ENTREGA TOTAL DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, COMO GARANTÍA DE LA CALIDAD DE LOS MISMOS, POR EL 15% DEL MONTO DEL CONTRATO (SIN INCLUIR EL I.V.A.), A FIN DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 73 FRACCIÓN III Y 75 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

LA PÓLIZA DE FIANZA, A QUE SE HACE REFERENCIA DEBERÁ CONTENER LAS SIGUIENTES DECLARACIONES EXPRESAS:

- A) QUE LA FIANZA SE OTORGA EN TÉRMINOS DE ESTE INSTRUMENTO.
- B) QUE EN CASO DE QUE SEA PRORROGADO EL PLAZO ESTIPULADO PARA LA TERMINACIÓN DEL OBJETO A QUE SE REFIERE LA FIANZA O EXISTA ESPERA, SU VIGENCIA QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRORROGA O ESPERA.
- C) QUE LA FIANZA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.
- D) QUE PARA SER CANCELADA LA FIANZA SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE LA CONFORMIDAD POR ESCRITO DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL.
- E) QUE LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA ACEPTA SOMETERSE EXPRESAMENTE LO PRECEPTUADO EN LOS ARTÍCULOS 178 Y 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR.

"EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A MANTENER ACTUALIZADA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO EN TANTO PERMANEZCA VIGENTE EL PRESENTE CONTRATO Y HASTA 180 DÍAS (CIENTO OCHENTA DÍAS) POSTERIORES AL VENCIMIENTO, O DE AQUELLA EN QUE **"EL INSTITUTO"** HUBIERA COMUNICADO LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO, EN LA

INTELIGENCIA DE QUE SÓLO PODRÁ SER CANCELADA MEDIANTE AUTORIZACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE “EL INSTITUTO”. DICHA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO PODRÁ SOMETERSE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 178 Y 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR.

SEPTIMA.- DERECHOS DE PROPIEDAD.- AMBAS PARTES CONVIENEN EN QUE “EL PROVEEDOR” SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA UTILIZACIÓN DE LAS PATENTES, MARCAS, CERTIFICADOS DE INVENCION Y TODO LO RELACIONADO CON LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL O INTELECTUAL DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, DESLINANDO DE TODA RESPONSABILIDAD POR SU USO A “EL INSTITUTO”.

OCTAVA.- DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS.- “EL PROVEEDOR” SE OBLIGA A RESPONDER POR DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO POR EL TÉRMINO DE UN AÑO CONTADO A PARTIR DE LA ENTREGA TOTAL DE LOS MISMOS Y POR CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRA.

NOVENA.- CESIÓN DE DERECHOS.- “EL PROVEEDOR” SE OBLIGA A NO CEDER TRASPASAR O SUBCONTRATAR LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DEL PRESENTE CONTRATO, Y EN CASO DE HACERLO SERÁ CONSIDERADO CAUSA DE RESCISIÓN.

DECIMA.- CONFIDENCIALIDAD.- EN LO SUCESIVO “EL PROVEEDOR”, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, TENDRÁ ACCESO Y MANEJO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN INCLUSO DE CARÁCTER CONFIDENCIAL, POR LO QUE “EL PROVEEDOR” RECONOCE QUE “EL INSTITUTO”, LE REVELARÁ O ENTREGARÁ INFORMACIÓN, ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA LLEVAR A CABO LAS FUNCIONES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE CONTRATO. POR LO ANTERIOR “EL PROVEEDOR” SE OBLIGA A CUMPLIR LOS PROCEDIMIENTOS E INSTRUCCIONES IMPLEMENTADAS POR “EL INSTITUTO” PARA EL MANEJO Y CUSTODIA DE LA INFORMACIÓN RESERVADA Y/O CONFIDENCIAL, DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES.

“EL PROVEEDOR” EN ESTE ACTO SE COMPROMETE A LIMITAR EL ACCESO DE TODA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS, PROPORCIONÁNDOLOS ÚNICAMENTE A AQUELLAS PERSONAS QUE NECESITEN TENER CONOCIMIENTO DE ELLO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, ADVIRTIÉNDOLES LA NATURALEZA CONFIDENCIAL DE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN Y EL TRATAMIENTO QUE LE DEBERÁ DAR.

DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA SE ENTIENDE POR INFORMACIÓN CONFIDENCIAL, TODOS AQUELLOS DATOS Y DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON “EL INSTITUTO”, EN ORGANIZACIÓN, FINANZAS, OPERACIONES, TRANSACCIONES, EXPEDIENTES, BASES DE DATOS, REGISTROS, ENTRE OTRAS, SALVO QUE EXPRESAMENTE INDIQUEN SU CARÁCTER PÚBLICO O NO CONFIDENCIAL.

“EL PROVEEDOR” SE OBLIGA AL CUMPLIMIENTO DE LA PRESENTE CLÁUSULA, YA QUE DE NO SER ASÍ, SERÁ RESPONSABLE FRENTE A LAS PARTES QUE RESULTEN AFECTADAS DE MANERA DIRECTA O INDIRECTAMENTE, DEBIENDO RESPONDER POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE POR TAL MOTIVO SE GENEREN. DEL MISMO MODO, LA PARTE AFECTADA, SE RESERVA A LLEVAR A CABO LOS PROCEDIMIENTOS LEGALES Y PENALES CORRESPONDIENTES INDEPENDIENTEMENTE DEL PAGO QUE DEBERÁ HACER POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS CAUSADOS.

A LA FECHA EN QUE SURTE EFECTOS LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO, “EL PROVEEDOR” SE OBLIGA A ENTREGAR A “EL INSTITUTO” TODA LA DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y / O MATERIAL, RELATIVOS AL PRESENTE CONTRATO, ADEMÁS DE LOS QUE “EL INSTITUTO” LE HUBIERA SUMINISTRADO PARA EL EJERCICIO DE LAS ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, ASIMISMO TODOS AQUELLOS QUE PERTENEZCAN DE MANERA ESTRICTA A “EL INSTITUTO”.

“EL PROVEEDOR” SE COMPROMETE A ABSTENERSE DE USAR CUALQUIER INFORMACIÓN O DOCUMENTO, MATERIAL O PRODUCTO RELACIONADO CON EL PRESENTE CONTRATO O CON “EL INSTITUTO” DIRECTAMENTE.

“EL PROVEEDOR” SE OBLIGA A NO PUBLICAR, DIFUNDIR, DIVULGAR, PROPORCIONAR, CEDER O COMUNICAR, POR NINGÚN MEDIO DE COMUNICACIÓN, YA SEA ELECTRÓNICO, INFORMÁTICO, ESCRITO, COLECTIVO O INDIVIDUAL, A TERCERAS PERSONAS AJENAS A LA PRESENTE RELACIÓN CONTRACTUAL, AÚN DESPUÉS DE CONCLUIDOS LOS EFECTOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO, NINGÚN TIPO DE INFORMACIÓN, DATOS ESTADÍSTICOS, RESULTADOS O PRODUCTOS, YA SEA EN FORMA PARCIAL O TOTAL, DERIVADOS DE LOS TRABAJOS QUE DESARROLLE PARA “EL INSTITUTO”, MISMOS QUE SON PROPIEDAD DE ÉSTE ÚLTIMO.

EL INCUMPLIMIENTO A ESTA CLÁUSULA DARÁ ORIGEN A LA APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES, A LA RESCISIÓN DEL CONTRATO, Y POSTERIORMENTE, A HACER EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, EN TÉRMINOS DE LA CLÁUSULA OCTAVA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL O PENAL QUE PUDIERA DERIVARSE, LA CUAL PODRÁ SER EJERCITADA POR “EL INSTITUTO” EN CUALQUIER MOMENTO, ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES.

DECIMA PRIMERA.- SUPERVISIÓN.- “EL INSTITUTO”, A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES; POR CONDUCTO DEL PERSONAL QUE LABORA PARA “EL INSTITUTO” O POR TERCEROS QUE PARA TAL EFECTO DESIGNE, TENDRÁ LA FACULTAD DE VERIFICAR SI LOS BIENES OBJETO DE ESTE CONTRATO CUMPLEN CONFORME A LOS TÉRMINOS CONVENIDOS E INSTRUCCIONES RECIBIDAS, ATENDIENDO A LO ESTABLECIDO

EN EL CONTRATO, DE NO SER ASÍ, **"EL INSTITUTO"** PROCEDERÁ A APLICAR LAS PENAS CONVENCIONALES Y EN SU CASO, RESCINDIRÁ ADMINISTRATIVAMENTE EL CONTRATO HACIENDO EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL MISMO, O EXIGIRÁ A **"EL PROVEEDOR"** SU CUMPLIMIENTO, EN AMBOS CASOS, **"EL PROVEEDOR"** SERÁ RESPONSABLE DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE POR SU INCUMPLIMIENTO CAUSE A **"EL INSTITUTO"**.

"EL INSTITUTO" O LAS PERSONAS QUE ÉSTE DESIGNE PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO, AUN POSTERIOR A LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO, SOLICITAR LA INFORMACIÓN QUE CONSIDERE PRECISA PARA LA SUPERVISIÓN DE LOS BIENES ADQUIRIDOS, POR LO QUE **"EL PROVEEDOR"** SE OBLIGA A DAR TODO TIPO DE FACILIDADES A **"EL INSTITUTO"**, PARA QUE REALICE LA SUPERVISIÓN DE LOS BIENES ADQUIRIDOS Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES.

DÉCIMA SEGUNDA.- PENAS CONVENCIONALES.- LAS PARTES CONVIENEN EN ESTABLECER LAS PENAS CONVENCIONALES DESCRITAS EN LA PROPUESTA TÉCNICA, LA CUAL FIRMADA POR AMBAS PARTES FORMA PARTE INTEGRAL DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

DÉCIMA TERCERA.- "EL PROVEEDOR" SE OBLIGA A RESPONDER POR SU CUENTA Y RIESGO DE LAS DEFICIENCIAS QUE LLEGARE A PRESENTAR EN EL CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO, ASÍ COMO CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRA, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 70 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

DÉCIMA CUARTA.- RESCISIÓN DE CONTRATO.- LA FALTA DE OBSERVANCIA E INCUMPLIMIENTO DEL CONTENIDO DEL PRESENTE CONTRATO POR PARTE DE **"EL PROVEEDOR"** FACULTA EXPRESAMENTE A **"EL INSTITUTO"** PARA DARLO POR RESCINDIDO Y APLICAR LAS PENAS A QUE POR INCUMPLIMIENTO SE HAGA ACREEDOR **"EL PROVEEDOR"**.

LAS PARTES ACEPTAN QUE SI **"EL INSTITUTO"**, CONSIDERA QUE **"EL PROVEEDOR"** HA INCURRIDO EN ALGUNA DE LAS CAUSAS DE RESCISIÓN QUE SE CONSIGNAN EN ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO, PODRÁ DECRETAR LA RESCISIÓN DEL MISMO QUE OPERARÁ DE PLENO DERECHO Y SIN RESPONSABILIDAD PARA **"EL INSTITUTO"**.

"EL INSTITUTO", RESCINDIRÁ EL CONTRATO POR CUALQUIERA DE LAS CAUSAS QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN:

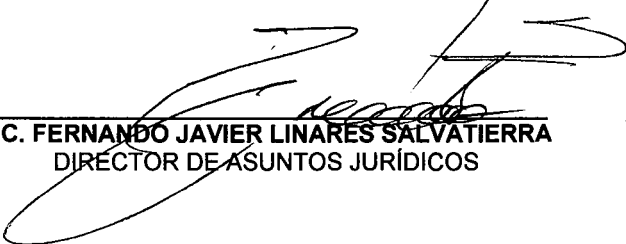
1. SI **"EL PROVEEDOR"** NO CUMPLE CON EL OBJETO DEL CONTRATO Y SUS OBLIGACIONES, DENTRO DE LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LAS CLÁUSULAS PRIMERA Y QUINTA DEL PRESENTE INSTRUMENTO Y CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES CONSIGNADAS EN EL PRESENTE CONTRATO.
2. SI **"EL PROVEEDOR"** ES DECLARADO EN CONCURSO MERCANTIL.
3. SI **"EL PROVEEDOR"** SUBCONTRATA, CEDE O TRASPASA EN FORMA TOTAL O PARCIAL LOS DERECHOS DERIVADOS DEL PRESENTE CONTRATO.
4. EN GENERAL POR CUALQUIER OTRA CAUSA IMPUTABLE A **"EL PROVEEDOR"** QUE LESIONE LOS INTERESES DE **"EL INSTITUTO"**.
5. SI **"EL INSTITUTO"** DESCUBRE QUE **"EL PROVEEDOR"** SE CONDUCE CON FALSEDAD, DOLO O MALA FE EN LAS DECLARACIONES HECHAS PARA LA CELEBRACIÓN, FORMALIZACIÓN O DURANTE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO.

DÉCIMA QUINTA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA.- AMBAS PARTES CONVIENEN QUE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL PRESENTE CONTRATO, LA SUSPENSIÓN TEMPORAL O DEFINITIVA DEL MISMO, QUE EN SU CASO SUCEDA, YA SEA DE COMÚN ACUERDO, POR ASÍ CONVENIR A LOS INTERESES DE **"EL INSTITUTO"** O POR CASO FORTUITO O DE FUERZA MAYOR, SERÁ SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA PARA **"EL INSTITUTO"**.

DÉCIMA SEXTA.- INTERPRETACIÓN, CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN.- PARA TODO LO RELACIONADO CON LA INTERPRETACIÓN, CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO, AMBAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES COMPETENTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RENUNCIANDO A CUALQUIER FUERO QUE POR RAZÓN DE SUS DOMICILIOS U OTRAS CIRCUNSTANCIAS PUDIERA CORRESPONDERLES EN EL FUTURO.

LAS PARTES MANIFIESTAN QUE ENTERADAS DEL CONTENIDO, EFECTOS Y FUERZA LEGAL DEL PRESENTE CONTRATO, LO RUBRICAN Y FIRMAN EN DOS TANTOS DE CONFORMIDAD, EN LA CIUDAD DE MÉXICO EL **SIETE DE NOVIEMBRE** DE DOS MIL DIECISÉIS.

POR "EL INSTITUTO"

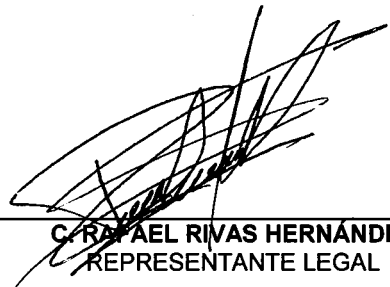


LIC. FERNANDO JAVIER LINARES SALVATIERRA
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS



MTRO. JOSÉ ANTONIO MENDOZA ACUÑA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

"EL PROVEEDOR"



C. RAFAEL RIVAS HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE LEGAL

ÚLTIMA HOJA DEL CONTRATO DE "ADQUISICIÓN DE ELEVADORES PARA EL INMUEBLE DE CANELA No. 660 SEDE DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL", QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL Y POR OTRA PARTE LA EMPRESA "RIVGIL, S. DE R.L. DE C.V." REPRESENTADA POR LA CIUDADANA RUTH NAVARRO MENDOZA EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL.



RIVGIL S. DE R.L. DE C.V.
"Ingeniería en Control y Automatización"
Lago Zumpango 73 col. 5 de mayo c.p. 11470
México D. F. tel: 6363 1642 y 6363 1643
RFC: RIV111014K1A

LICITACION PUBLICA NACIONAL
L..P.N.INVICDMX-005-2016

México D. F. a 6 de Octubre de 2016.

PROPUESTA TECNICA

MICRO JOSE ANTONIO MENDOZA ACUÑA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION DEL
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE:

Por este medio presentamos a usted la presente propuesta técnica, para la "ADQUISICIÓN DE ELEVADORES PARA EL INMUEBLE DE VANELA NO .660 SEDE DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL .

Datos Generales:

Tipo de elevador: S5400AP Elevador Eléctrico de Pasajeros con cuarto de máquinas **MARCA SCHINDLER**

Cantidad de elevadores: 4 (Cuatro) Dos Grupos de 2 Elevadores.

Capacidad: 1000 Kgs

Velocidad: desde 1.00 m/s hasta 2.5m/s

Recorrido (mts): 25.00

Paradas: MINIMO 5 (CINCO), MAXIMO 7 (SIETE)

Nomenclatura de pisos: S, PB, 1, 2, 3, 4, 5.

Accesos: En un frente 7 (Siete)

MAQUINA TRACCION:

Especificación: VFD. Máquina de tracción directa sin engranes con magneto permanente, de corriente alterna de frecuencia y voltaje variables de la mas avanzada tecnología, con convertidor de frecuencia, regulación totalmente digital y microprocesador de interfase para aceleración, velocidad nominal y frenado controlados, según parámetros óptimos de seguridad y confort, con arranque suave y corriente reducida. Llegada directa a piso con alta precisión de alineamiento y renivelación automática.



RIVGIL S. DE R.L. DE C.V.
"Ingeniería en Control y Automatización"
Lago Zumpango 73 col. 5 de mayo c.p. 11470
México D. F. tel: 6363 1642 y 6363 1643
RFC: RIV111014K1A

LICITACION PUBLICA NACIONAL
L..P.N.INVICDMX-005-2016

México D. F. a 6 de Octubre de 2016.

SISTEMA DE CONTROL:

Especificación:

MX-GC-2KS, Sistema Dúplex, Colectivo Selectivo, consistente en un mando computarizado a base de *microprocesadores, que automáticamente elabora el programa óptimo para cada situación de tráfico que se presente durante las 24 horas de servicio*, que permiten una óptima atención de llamadas, alineación precisa en todos los pisos, con funciones de diagnóstico y detección de fallas.

UBICACION:

Ubicación de la Máquina: AR La máquina será instalada en cuarto de máquinas arriba del cubo.

ALIMENTACION ELECTRICA:

Especificación: 220 Volts, 3 fases, 4 hilos, 60 Hertz, +/- 10%.

CUBO 1:

Dimensiones de cubo (m): 2.37mts. frente 2 m fondo libre interior a plomo

Sobrepaso (m): 5 mts. Existente en obra.

Fosa (m): 1.4 mts. Existente en obra.

RECORRIDO 25 M

PARADAS 6

Claro libre desembarque 1x2 M

CABINA 1:

Dimensiones de cabina 1 (m): 1.8.m frente 1.45 m fondo, **2.50 m** altura libre interior

Indicadores: Indicador digital de posición en cabina.

Botoneras: Modelo 5400AP, Plana de acero inoxidable con botones de micro tacto Tipo "D" con Braille.

CUBO 2:

Dimensiones de cubo (m): 3.0 mts. frente 3.17 m fondo libre interior a plomo

Sobrepaso (m): 5 mts. Existente en obra.

Fosa (m): 1.4 mts. Existente en obra.

RECORRIDO 25 M

PARADAS 7

Claro libre desembarque 1x2 M

THE PROVEN STANDARD
IN COMPACT VALVE ACTUATION



RIVGIL S. DE R.L. DE C.V.
"Ingeniería en Control y Automatización"
Lago Zumpango 73 col. 5 de mayo c.p. 11470
México D. F. tel: 6363 1642 y 6363 1643
RFC: RIV111014K1A

LICITACION PUBLICA NACIONAL
L..P.N.INVICDMX-005-2016

México D. F. a 6 de Octubre de 2016.

CABINA 2:

Dimensiones de cabina 1 (m): 1.84 m frente 1.40 m fondo, 2.50 m altura libre interior

Indicadores: Indicador digital de posición en cabina.

Botoneras: Modelo 5400AP, Plana de acero inoxidable con botones de micro tacto Tipo "D" con Braille.

CUBO 3 :

Dimensiones de cubo (m): 1.8 mts. frente 2.57 m fondo libre interior a plomo

Sobrepaso (m): 5 mts. Existente en obra.

Fosa (m): 1.4 mts. Existente en obra.

RECORRIDO 25 M

PARADAS 6

Claro libre desembarque 1x2 M

CABINA 3:

Dimensiones de cabina 1 (m): 1.25.m frente 1.80 m fondo, **2.50 m** altura libre interior

Indicadores: Indicador digital de posición en cabina.

Botoneras: Modelo 5400AP, Plana de acero inoxidable con botones de micro tacto Tipo "D" con Braille.

CUBO 4:

Dimensiones de cubo (m): 2.48 mts. frente 2.00 m fondo libre interior a plomo

Sobrepaso (m): 5 mts. Existente en obra.

Fosa (m): 1.4 mts. Existente en obra.

RECORRIDO 25 M

PARADAS 6

Claro libre desembarque 1x2 M



RIVGIL S. DE R.L. DE C.V.
"Ingeniería en Control y Automatización"
Lago Zumpango 73 col. 5 de mayo c.p. 11470
México D. F. tel: 6363 1642 y 6363 1643
RFC: RIV111014K1A

LICITACION PUBLICA NACIONAL
L.P.N. INVICDMX-005-2016

México D. F. a 6 de Octubre de 2016.

CABINA 4:

Dimensiones de cabina 1 1.76m frente 1.48 m fondo, 2.50 m altura libre interior

Indicadores: Indicador digital de posición en cabina.

Botoneras: Modelo 5400AP, Plana de acero inoxidable con botones de micro tacto Tipo "D" con Braille.

ACABADOS DE CABINA:

Espejo: EMHB Se incluye medio espejo de color natural, colocado en la pared posterior de la cabina

Pasamanos: Pasamanos redondo en acero inoxidable colocado en la pared posterior.

Piso: La cabina contará con preparación de 30mm. para colocar material suministrado y colocado por RIVGIL E IITESA

Plafón: Modelo 5400AP, en acero inoxidable cepillado con iluminación.

Panel frontal: A - Los paneles frontales serán de Acero Inoxidable.

Paredes laterales: A - Las paredes laterales serán revestidas con lámina de acero
Pared posterior: Inoxidable

A- La pared posterior será en acero inoxidable

PUERTAS DE CABINA:

Puertas de cabina: Automáticas de dos hojas de apertura central acabadas en acero inoxidable satinado.

Apertura de puertas: Ancho 1.00 m altura 2.10 m

Protección de puertas: Cortina de haces múltiples de rayos infrarrojos, que crean una red sensitiva en toda la apertura de la puerta.

PUERTAS DE PISO:

Indicadores de Posición: Indicador digital de posición en todos los pisos y flechas de preaviso con gongs.
En pisos: En todos los pisos.

Flechas de dirección: Flechas indicadoras de dirección en botonera de piso
Cantidad: 7
En pisos: En todos los pisos.

Indicadores de llamada: Indicador de llamada registrada en botonera de piso conforme a catalogo de producto.
En pisos: En todos los pisos.

Gongs: Si



RIVGIL S. DE R.L. DE C.V.
"Ingeniería en Control y Automatización"
Lago Zumpango 73 col. 5 de mayo c.p. 11470
México D. F. tel: 8363 1642 y 8363 1643
RFC: RIV111014K1A

LICITACION PUBLICA NACIONAL
L..P.N.INVICDMX-005-2016

México D. F. a 6 de Octubre de 2016.

SUSPENSION:

Especificación:

2:1

SENSOR SÍSMICO

Especificación:

Se contará con un sensor sísmico tipo Q2500 Draka, que al detectar movimientos oscilatorios o trepidatorios de cierta magnitud efectuará una secuencia especial, deteniendo el elevador en la parada más próxima, abriendo las puertas y apagando el elevador, conforme a la NOM Oficial Vigente.

MANDO DE BOMBEROS

Especificación:

Se incluye mando para desalojo de la cabina en caso de incendio, conforme a lo señalado en la NOM en vigor.

INTERCOMUNICADOR

Especificación:

Intercomunicador de dos vías. Un elemento manos libres en cabina. El otro elemento se localizará dentro de una distancia razonable del elevador. La canalización desde el cuarto de máquinas está incluida.

DESMONTAJE

Si
SE INCLUYE EN LA OFERTA EL DESMANTELAMIENTO DE MATERIALES Y EQUIPOS EXISTENTES ASI COMO EL SERVICIO DE DISPOSICION FINAL PARA LO CUAL SERA EMITIDO UN CERTIFICADO DE DESTRUCCION FINAL.



RIVGIL S. DE R.L. DE C.V.
"Ingeniería en Control y Automatización"
Lago Zumpango 73 col. 5 de mayo c.p. 11470
México D. F. tel: 6363 1642 y 6363 1643
RFC: RIV111014K1A

LICITACION PUBLICA NACIONAL
L..P.N.INVICDMX-005-2016

México D. F. a 6 de Octubre de 2016.

RESTRICCIONES DE USO DE LOS EQUIPOS

Restricciones:

- 1) El equipo NO está diseñado para trabajar en un ambiente a intemperie, esto quiere decir que no deberá estar expuesto directamente a rayos solares, lluvia, brisa marina, altos niveles de humedad, polvo, rocío matutino y de riego.
- 2) El cubo en todo su recorrido NO deberá tener filtraciones de agua de ningún tipo. para lo cual se realizara una impermeabilización de los cubos de los elevadores.
- 3) El piso NO deberá tener pendiente hacia la fosa para evitar escurrimientos de agua dentro de la misma, para lo cual se realizaran los trabajos necesarios para su corrección en caso de ser necesario.
- 4) La sala de máquinas deberá mantenerse por parte del Cliente a una temperatura ambiente mínima de 15 grados centígrados y máxima de 25 grados centígrados. para ello se implementara un sistema de ventilación adecuado para dar cumplimiento a esta restricción.

RESPONSABILIDAD DEL ESTADO ACTUAL DEL INMUEBLE

El cliente es responsable del estado actual del inmueble en donde se llevarán a cabo los trabajos por lo que deberá revisar, dicho inmueble previo a los trabajos de montaje de elevadores nuevos para poder realizar las adecuaciones de tipo estructural, a la instalación eléctrica así como los trabajos de albañilería necesarios para instalar el o los equipos aquí cotizados en base a guía mecánica y carta de datos eléctricos que para tal fin entregue Elevadores Schindler, S.A. de C.V. fabricante de los equipos, por lo que deberá de permitir los accesos correspondientes al inmueble. Los alcances de las modificaciones serán determinados por la guía mecánica del fabricante.

MANDO RESERVACIÓN

Especificación:

Disponibilidad absoluta para el uso del elevador para efectos de alguna maniobra en el edificio, mediante el acoplamiento de un interruptor tipo llave instalado en la botonera de cabina.

PROV. CABLE VIAJERO PARA CAMARA VIDEO

Especificación:

Solo Incluye preparaciones del cables viajero para la cámara de video, el suministro colocación de la cámara así como la conexión serán realizadas por EL CLIENTE (convocante)



RIVGIL S. DE R.L. DE C.V.
"Ingeniería en Control y Automatización"
Lago Zumpango 73 col. 5 de mayo c.p. 11470
México D. F. tel: 6363 1642 y 6363 1643
RFC: RIV111014K1A

LICITACION PUBLICA NACIONAL
L.P.N. INVICDMX-005-2016

México D. F. a 6 de Octubre de 2016.

Garantía del fabricante:

Garantía de equipo:

La garantía del equipo será de un año a partir de la entrega de los equipos en operación, sujeta a que el mantenimiento periódico sea efectuado bajo contrato por Elevadores Schindler, S.A. de C.V.

VALOR AGREGADO A LO OFERTA

Mantenimiento gratuito:

Se consideran tres meses de mantenimiento sin costo, a partir de la entrega del equipo.

VALOR AGREGADO DEL EQUIPO

**SISTEMA DE AHORRO
ENERGETICO:**

El equipo propuesto cuenta con el certificado tipo A en cuanto ahorro energético se refiere expedido por la VDI 4707



RIVGIL S. DE R.L. DE C.V.
"Ingeniería en Control y Automatización"
Lago Zumpango 73 col. 5 de mayo c.p. 11470
México D. F. tel: 6363 1642 y 6363 1643
RFC: RIV111014K1A

LICITACION PUBLICA NACIONAL
L..P.N.INVICDMX-005-2016

México D. F. a 6 de Octubre de 2016.

SOLICITADO VS PROPUESTO:

NUMERAL	DESCRIPCIÓN	PROPUESTO
I	EL ELEVADOR "A" DEBERÁ TENER LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:	ELEVADOR A
	CAPACIDAD: RECORRIDO: FOSA: SOBRE PASO: PARADAS: DESEMBARQUES: VELOCIDAD: MEDIDA CUBO DE FRENTE: MEDIDA CUBO DE FONDO: MEDIDA CABINA DE FRENTE: MEDIDA CABINA DE FONDO: ALTURA DE CABINA: CLARO LIBRE DE DESEMBARQUE:	EQUIVALENTE A 1000 KG 25 METROS 1.40 METROS 5 METROS 6 PLANTA BAJA, 1, 2, 3, 4, 5 6 AL FRENTE 1.00 M/S 2.37 METROS 2.00 METROS 1.80 METROS 1.45 METROS 2.20 METROS 1.0 X 2.0 METROS
II	EL ELEVADOR "B" DEBERÁ TENER LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:	ELEVADOR B
	CAPACIDAD: RECORRIDO: FOSA: SOBRE PASO: PARADAS: DESEMBARQUES: VELOCIDAD: MEDIDA CUBO DE FRENTE: MEDIDA CUBO DE FONDO: MEDIDA CABINA DE FRENTE: MEDIDA CABINA DE FONDO: ALTURA DE CABINA: CLARO LIBRE DE DESEMBARQUE:	EQUIVALENTE A 1000 KG 25 METROS 1.40 METROS 5 METROS 7 SÓTANO, PLANTA BAJA, 1, 2, 3, 4, 5 7 AL FRENTE 1.00 M/S 3.0 METROS 3.17 METROS 1.84 METROS 1.31 METROS 2.25 METROS 1.0 X 2.0 METROS
III	EL ELEVADOR "C" DEBERÁ TENER LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:	ELEVADOR C

Rivgil

RIVGIL S. DE R.L. DE C.V.
 "Ingeniería en Control y Automatización"
 Lago Zumpango 73 col. 5 de mayo c.p. 11470
 México D. F. tel: 6363 1642 y 6363 1643
 RFC: RIV111014K1A

LICITACION PUBLICA NACIONAL
L..P.N.INVICDMX-005-2016

México D. F. a 6 de Octubre de 2016.

NUMERAL	DESCRIPCIÓN	PROPUESTO
	CAPACIDAD: RECORRIDO: FOSA: SOBRE PASO: PARADAS: DESEMBARQUES: VELOCIDAD: MEDIDA CUBO DE FRENTE: MEDIDA CUBO DE FONDO: MEDIDA CABINA DE FRENTE: MEDIDA CABINA DE FONDO: ALTURA DE CABINA: CLARO LIBRE DE DESEMBARQUE:	EQUIVALENTE A 1000 KG 25 METROS 1.40 METROS 5 METROS 7 SÓTANO, PLANTA BAJA, 1, 2, 3, 4, 5 7 AL FRENTE 1.00 M/S 1.80 METROS 2.57 METROS 1.25 METROS 1.80 METROS 2.20 METROS .90 X 20 METROS
IV	EL ELEVADOR "D" DEBERÁ TENER LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: CAPACIDAD: RECORRIDO: FOSA: SOBRE PASO: PARADAS: DESEMBARQUES: VELOCIDAD: MEDIDA CUBO DE FRENTE: MEDIDA CUBO DE FONDO: MEDIDA CABINA DE FRENTE: MEDIDA CABINA DE FONDO: ALTURA DE CABINA: CLARO LIBRE DE DESEMBARQUE:	ELEVADOR D EQUIVALENTE A 1000 KG 25 METROS 1.40 METROS 5 METROS 6 PLANTA BAJA, 1, 2, 3, 4, 5 6 AL FRENTE 1.00 M/S 2.48 METROS 2.00 METROS 1.76 METROS 1.48 METROS 2.20 METROS 1.0 X 20 METROS
V	LOS EQUIPOS REQUIEREN DE UNA MÁQUINA DE TRACCIÓN DIRECTA SIN ENGRANES CON MAGNETO PERMANENTE, DE CORRIENTE ALTERNA DE FRECUENCIA Y VOLTAJE VARIABLES, DE LA MÁS AVANZADA TECNOLOGÍA, CON CONVERTIDOR DE FRECUENCIA, REGULACIÓN TOTALMENTE DIGITAL Y MICROPROCESADOR DE INTERFASE PARA ACELERACIÓN, VELOCIDAD NOMINAL Y FRENADO CONTROLADOS, SEGÚN PARÁMETROS ÓPTIMOS DE SEGURIDAD Y CONFORT, CON ARRANQUE SUAVE Y CORRIENTE REDUCIDA.	LOS EQUIPOS REQUIEREN DE UNA MÁQUINA DE TRACCIÓN DIRECTA SIN ENGRANES CON MAGNETO PERMANENTE, DE CORRIENTE ALTERNA DE FRECUENCIA Y VOLTAJE VARIABLES, DE LA MÁS AVANZADA TECNOLOGÍA, CON CONVERTIDOR DE FRECUENCIA, REGULACIÓN TOTALMENTE DIGITAL Y MICROPROCESADOR DE INTERFASE PARA ACELERACIÓN, VELOCIDAD NOMINAL Y FRENADO CONTROLADOS, SEGÚN PARÁMETROS ÓPTIMOS DE SEGURIDAD Y CONFORT, CON ARRANQUE SUAVE Y CORRIENTE REDUCIDA.

Rivgil

RIVGIL S. DE R.L. DE C.V.
 "Ingeniería en Control y Automatización"
 Lago Zumpango 73 col. 5 de mayo c.p. 11470
 México D. F. tel: 6363 1642 y 6363 1643
 RFC: RIV111014K1A

LICITACION PUBLICA NACIONAL
L.P.N.INVICDMX-005-2016

México D. F. a 6 de Octubre de 2016.

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	PROPUESTO
VI	LLEGADA DIRECTA A PISO CON ALTA PRECISIÓN DE ALINEAMIENTO Y NIVELACIÓN AUTOMÁTICA, UN MANDO COMPUTARIZADO A BASE DE MICROPROCESADORES, QUE AUTOMÁTICAMENTE ELABORA EL PROGRAMA ÓPTIMO PARA CADA SITUACIÓN DE TRÁFICO QUE SE PRESENTE DURANTE LAS 24 HORAS DE SERVICIO, QUE PERMITEN UNA ÓPTIMA ATENCIÓN DE LLAMADAS, ALINEACIÓN PRECISA EN TODOS LOS PISOS, CON FUNCIONES DE DIAGNÓSTICO Y DETECCIÓN DE FALLAS.	LLEGADA DIRECTA A PISO CON ALTA PRECISIÓN DE ALINEAMIENTO Y NIVELACIÓN AUTOMÁTICA, UN MANDO COMPUTARIZADO A BASE DE MICROPROCESADORES, QUE AUTOMÁTICAMENTE ELABORA EL PROGRAMA ÓPTIMO PARA CADA SITUACIÓN DE TRÁFICO QUE SE PRESENTE DURANTE LAS 24 HORAS DE SERVICIO, QUE PERMITEN UNA ÓPTIMA ATENCIÓN DE LLAMADAS, ALINEACIÓN PRECISA EN TODOS LOS PISOS, CON FUNCIONES DE DIAGNÓSTICO Y DETECCIÓN DE FALLAS.
III	ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA 220 VOLTS, 3 FASES, 4 HILOS, 60 HERTZ, +/- 10%.	ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA 220 VOLTS, 3 FASES, 4 HILOS, 60 HERTZ, +/- 10%.
IV	INDICADOR DIGITAL DE POSICIÓN EN CABINA.	INDICADOR DIGITAL DE POSICIÓN EN CABINA.
V	MEDIO ESPEJO DE COLOR NATURAL, COLOCADO EN LA PARED POSTERIOR DE LA CABINA	MEDIO ESPEJO DE COLOR NATURAL, COLOCADO EN LA PARED POSTERIOR DE LA CABINA
VI	PASAMANOS REDONDOS EN ACERO INOXIDABLE COLOCADO EN TODAS LAS PAREDES.	PASAMANOS REDONDOS EN ACERO INOXIDABLE COLOCADO EN TODAS LAS PAREDES.
VII	PANELES DE ACERO INOXIDABLE	PANELES DE ACERO INOXIDABLE
VIII	PUERTAS AUTOMÁTICAS DE DOS HOJAS DE APERTURA CENTRAL ACABADAS EN ACERO INOXIDABLE SATINADO	PUERTAS AUTOMÁTICAS DE DOS HOJAS DE APERTURA CENTRAL ACABADAS EN ACERO INOXIDABLE SATINADO
IX	CORTINA DE HACES MÚLTIPLES DE RAYOS INFRARROJOS, QUE CREAN UNA RED SENSITIVA EN TODA LA APERTURA DE LA PUERTA	CORTINA DE HACES MÚLTIPLES DE RAYOS INFRARROJOS, QUE CREAN UNA RED SENSITIVA EN TODA LA APERTURA DE LA PUERTA
X	INDICADOR DIGITAL DE POSICIÓN EN TODOS LOS PISOS Y FLECHAS DE PREAVISO CON GONGS	INDICADOR DIGITAL DE POSICIÓN EN TODOS LOS PISOS Y FLECHAS DE PREAVISO CON GONGS
XI	FLECHAS INDICADORAS DE DIRECCIÓN EN BOTONERA DE PISO	FLECHAS INDICADORAS DE DIRECCIÓN EN BOTONERA DE PISO
XII	INDICADOR DE LLAMADA REGISTRADA EN BOTONERA DE PISO	INDICADOR DE LLAMADA REGISTRADA EN BOTONERA DE PISO

Rivgil

RIVGIL S. DE R.L. DE C.V.
 "Ingeniería en Control y Automatización"
 Lago Zumpango 73 col. 5 de mayo c.p. 11470
 México D. F. tel: 6363 1642 y 6363 1643
 RFC: RIV111014K1A

LICITACION PUBLICA NACIONAL
L..P.N.INVICDMX-005-2016

México D. F. a 6 de Octubre de 2016.

NUMERAL	DESCRIPCIÓN	PROPUESTO
XIII	SE CONTARÁ CON UN SENSOR SÍSMICO, QUE AL DETECTAR MOVIMIENTOS OSCILATORIOS O TREPIDATORIOS DE CIERTA MAGNITUD EFECTUARÁ UNA SECUENCIA ESPECIAL, DETENIENDO EL ELEVADOR EN LA PARADA MÁS PRÓXIMA, ABRIENDO LAS PUERTAS Y APAGANDO EL ELEVADOR, CONFORME A LA NOM OFICIAL VIGENTE	SE CONTARÁ CON UN SENSOR SÍSMICO, QUE AL DETECTAR MOVIMIENTOS OSCILATORIOS O TREPIDATORIOS DE CIERTA MAGNITUD EFECTUARÁ UNA SECUENCIA ESPECIAL, DETENIENDO EL ELEVADOR EN LA PARADA MÁS PRÓXIMA, ABRIENDO LAS PUERTAS Y APAGANDO EL ELEVADOR, CONFORME A LA NOM OFICIAL VIGENTE
XIV	MANDO PARA DESALOJO DE LA CABINA EN CASO DE INCENDIO, CONFORME A LO SEÑALADO EN LA NOM EN VIGOR	MANDO PARA DESALOJO DE LA CABINA EN CASO DE INCENDIO, CONFORME A LO SEÑALADO EN LA NOM EN VIGOR
XV	INTERCOMUNICADOR DE DOS VÍAS. UN ELEMENTO MANOS LIBRES EN CABINA. EL OTRO ELEMENTO SE LOCALIZARÁ EN LA PLANTA BAJA, A 8 METROS DEL ELEVADOR.	INTERCOMUNICADOR DE DOS VÍAS. UN ELEMENTO MANOS LIBRES EN CABINA. EL OTRO ELEMENTO SE LOCALIZARÁ EN LA PLANTA BAJA, A 8 METROS DEL ELEVADOR.
XVI	DISPONIBILIDAD ABSOLUTA PARA EL USO DEL ELEVADOR PARA EFECTOS DE ALGUNA MANIOBRA EN EL EDIFICIO, MEDIANTE EL ACOPLAMIENTO DE UN INTERRUPTOR TIPO LLAVE INSTALADO EN LA BOTONERA DE CABINA	DISPONIBILIDAD ABSOLUTA PARA EL USO DEL ELEVADOR PARA EFECTOS DE ALGUNA MANIOBRA EN EL EDIFICIO, MEDIANTE EL ACOPLAMIENTO DE UN INTERRUPTOR TIPO LLAVE INSTALADO EN LA BOTONERA DE CABINA
XVII	PREPARACIONES DEL CABLES VIAJERO TIPO UTP CAT 6, PARA LA CÁMARA DE VIDEO. EL SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LA CÁMARA ASÍ COMO LA CONEXIÓN SERÁN REALIZADAS POR LA CONVOCANTE.	PREPARACIONES DEL CABLES VIAJERO TIPO UTP CAT 6, PARA LA CÁMARA DE VIDEO. EL SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LA CÁMARA ASÍ COMO LA CONEXIÓN SERÁN REALIZADAS POR LA CONVOCANTE.
XVIII	LA GARANTÍA DEL EQUIPO SERÁ DE UN AÑO A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS EN OPERACIÓN,	GARANTIA DE UN AÑO
XIX	EL LICITANTE DEBERÁ DE OFERTAR POR LO MENOS UN MES DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO GRATUITO DESPUÉS DE DEJAR EN OPERACIÓN EL SISTEMA DE TRANSPORTE VERTICAL.	3 MESES DE MANTENIMIENTO
XX	DEBERÁN Contar con un SISTEMA ECONOMIZADOR DE ENERGIA Y EL MODO INTELIGENTE, EL SISTEMA PERMITE LA REDUCCIÓN DEL CONSUMO ENERGÉTICO DE LOS ELEVADORES SIN REDUCIR EL SERVICIO PRESTADO A LOS USUARIOS; COLOCANDO TEMPORALMENTE ALGUNOS ELEVADORES EN MODO DE ESPERA EN HORAS DE MENOR ACTIVIDAD	SISTEMA ECO SCHINDLER CERTIFICADO TIPO A POR LA VDI



RIVGIL S. DE R.L. DE C.V.
"Ingeniería en Control y Automatización"
Lago Zumpango 73 col. 5 de mayo c.p. 11470
México D. F. tel: 6363 1642 y 6363 1643
RFC: RIV111014K1A

LICITACION PUBLICA NACIONAL
L..P.N.INVICDMX-005-2016

México D. F. a 6 de Octubre de 2016.

NUMERAL	DESCRIPCIÓN	PROPUESTO
XXI	DEBERÁ DE CONTAR CON UN SISTEMA DE CONTROL QUE GENERE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN, LA DENSIDAD DEL TRÁFICO EN EL MOMENTO DE LA LLAMADA, EL TIEMPO DE VIAJE BASADO EN EL PLANO OBJETIVO, LAS RESTRICCIONES DE SEGURIDAD, EL ESPACIO NECESARIO EN LA CABINA EN CASO DE PASAJEROS CON DISCAPACIDAD, LA COMPATIBILIDAD DE LOS VIAJEROS, GRUPOS EXCLUSIVOS VIP, QUE PERMITA LA MÁXIMA PERSONALIZACIÓN DEL SERVICIO.	SISTEMA DE CONTROL QUE GENERE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN, LA DENSIDAD DEL TRÁFICO EN EL MOMENTO DE LA LLAMADA, EL TIEMPO DE VIAJE BASADO EN EL PLANO OBJETIVO, LAS RESTRICCIONES DE SEGURIDAD, EL ESPACIO NECESARIO EN LA CABINA EN CASO DE PASAJEROS CON DISCAPACIDAD, LA COMPATIBILIDAD DE LOS VIAJEROS, GRUPOS EXCLUSIVOS VIP, QUE PERMITA LA MÁXIMA PERSONALIZACIÓN DEL SERVICIO.
XXII	EXHIBIR CERTIFICADOS DE CALIDAD DE LOS ELEVADORES A INSTALAR.	ANEXOS A LA PROPUESTA
XXIII	LAS DIMENSIONES EN EL INTERIOR DE LA CABINA ESTARÁN DE ACUERDO A LA DEMANDA, TIPO DE SERVICIO (GENERAL, PRIORITARIO O EXCLUSIVO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD). A) EL ANCHO LIBRE MÍNIMO DE LA PUERTA A LA CABINA DEBERÁ SER DE 0.90M, DE APERTURA AUTOMÁTICA Y CONTAR CON UN SENSOR CAPAZ DE DETECTAR OBJETOS A UNA ALTURA DE 0.20M Y 0.70M SOBRE EL NIVEL DE PISO TERMINADO; B) CONTAR CON UN PASAMANO MÍNIMO EN LA PARED DONDE ESTÁN UBICADOS LOS CONTROLES O EN LA PARED ADYACENTE A LA PUERTA; C) LOS BOTONES DE CONTROL EN EL EXTERIOR E INTERIOR DE LA CABINA SE UBICARÁN ENTRE 0.70M Y 1.20M DE ALTURA. LOS BOTONES INTERIORES DEBEN COLOCARSE EN ALGUNA DE LAS PAREDES LATERALES A UNA DISTANCIA DE MÍNIMO 0.40M DE LAS ESQUINAS EN EL PLANO HORIZONTAL. LOS BOTONES ESTARÁN ACOMPAÑADOS POR CARACTERES O NÚMEROS ARÁBIGOS TÁCTILES EN ALTO RELIEVE Y EN BRAILLE CON COLOR CONTRASTANTE, COLOCADOS INMEDIATAMENTE A LA IZQUIERDA O PARTE INFERIOR DEL BOTÓN QUE REPRESENTAN. LOS BOTONES DEBEN TENER INDICADORES VISUALES QUE MUESTREN QUE LA LLAMADA HA SIDO REGISTRADA. DICHO INDICADOR DEBE APAGARSE CUANDO LA CABINA EFECTÚE LA ACCIÓN (ARRIBO DE CABINA O AL PISO ASIGNADO); D) D) LA CABINA CONTARÁ CON UN INDICADOR SONORO Y VISUAL DE PARADA Y DE INFORMACIÓN DE NÚMERO DE NIVEL	SE DARA CUMPLIMIENTO CABAL CON TODO ESTE REQUERIMIENTO.



RIVGIL S. DE R.L. DE C.V.
"Ingeniería en Control y Automatización"
Lago Zumpango 73 col. 5 de mayo c.p. 11470
México D. F. tel: 6363 1642 y 6363 1643
RFC:RIV111014K1A

LICITACION PUBLICA NACIONAL
L..P.N.INVICDMX-005-2016

México D. F. a 6 de Octubre de 2016.

CONDICIONES PARA EL DESMANTELAMIENTO

NUMERAL	DESCRIPCIÓN	RIVGIL
XXVI	DEBERÁ CONSIDERAR EL DESMANTELAMIENTO Y RETIRO SIN RECUPERACIÓN DEL ELEVADOR EXISTENTE CON TODOS SUS COMPONENTES Y ACCESORIOS ASÍ COMO LAS INSTALACIONES QUE YA NO SERÁN OCUPADAS QUE FORMAN PARTE DEL EQUIPO, TODO LO ANTERIOR SERÁ SIN RECUPERACIÓN PARA EL INVI.	ESTA CONSIDERADO EN NUESTRA PROPUESTA.
XXV	PARA LA EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS EL ADJUDICADO DEBERÁ DE PRESENTAR LOS DC-3, DEL PERSONAL, PARA TRABAJOS EN ALTURA Y EN ESPACIOS CONFINADOS.	SE ANEXAN COPIA DE DC-3 DEL PERSONAL
XXVI	CARTA COMPROMISO DE CUMPLIMIENTO DEL MANEJO DE LOS DESECHOS INDUSTRIALES GENERADOS POR EL MANTENIMIENTO, EN APEGO A LA LEY DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL DISTRITO FEDERAL Y A LA NORMATIVIDAD VIGENTE LOCAL Y FEDERAL	SE ANEXA A LA PROPUESTA
XXVII	LA EMPRESA ES RESPONSABLE DEL DESMONTAJE DE TODOS LOS ELEMENTOS QUE ACTUALMENTE FORMAN PARTE DE LOS ELEVADORES QUE SE ENCUENTRAN EN EL INSTITUTO ASIMISMO DEBERÁ DE EMITIR UN CERTIFICADO DE DISPOSICIÓN FINAL Y/O DESTRUCCIÓN DE ELEVADORES QUE SERÁN DESMONTADOS Y SUSTITUIDOS.	ESTA CONSIDERADO DENTRO DE NUESTRA PROPUESTA, EL CERTIFICADO DE DISPOSICION FINAL SERA EMITIDO POR EL FABRICANTE.



RIVGIL S. DE R.L. DE C.V.
"Ingeniería en Control y Automatización"
Lago Zumpango 73 col. 5 de mayo c.p. 11470
México D. F. tel: 6363 1642 y 6363 1643
RFC: RIV111014K1A

LICITACION PUBLICA NACIONAL
L..P.N.INVICDMX-005-2016

México D. F. a 6 de Octubre de 2016.

CONDICIONES PARA LA INSTALACION:

NUMERAL	DESCRIPCIÓN
XXVIII	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LOS ELEVADORES(NUEVOS) Y TODOS LOS COMPONENTES NECESARIOS (NUEVOS) PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO INCLUYENDO TODOS LOS TRABAJOS DE ALBAÑILERÍA, ACABADOS IGUALES A LOS EXISTENTES, REPOSICIÓN DE IMPERMEABILIZACIÓN EN CASO DE SER DAÑADA, ASÍ COMO TODAS LAS ADECUACIONES QUE SEAN NECESARIAS AL CUBO, LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA, COMO ACCESORIOS, CABLEADO Y PROTECCIONES ELÉCTRICAS, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA LA ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE FUERZA, CONTROL Y COMUNICACIÓN DE CADA ELEVADOR.
XXIX	EL PARTICIPANTE DEBERÁ VERIFICAR QUE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA DE FUERZA Y CONTROL EXISTENTE PARA LA INSTALACIÓN DEL NUEVO EQUIPO CUMPLE CON NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-001-SEDE-2005, INSTALACIONES LA ELÉCTRICAS (UTILIZACIÓN) Y CON LOS REQUERIMIENTOS PROPIOS DEL FABRICANTE DEL ELEVADOR, ASI TAMBIEN PARA GARANTIZAR EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE CONTROL Y COMUNICACION DE LOS EQUIPOS EL PARTICIPANTE DEBERA EXHIBIR EL CERTIFICADO BICSI.

TODOS LOS EQUIPOS A SUMINISTRAR SON NUEVOS, SE INCLUYEN EN NUESTRA PROPUESTA TODOS LOS TRABAJOS DE ALBAÑILERÍA, ACABADOS IGUALES A LOS EXISTENTES, REPOSICIÓN DE IMPERMEABILIZACIÓN EN CASO DE SER DAÑADA, ASÍ COMO TODAS LAS ADECUACIONES QUE SEAN NECESARIAS AL CUBO, LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA, COMO ACCESORIOS, CABLEADO Y PROTECCIONES ELÉCTRICAS, ASÍ COMO TODO LO NECESARIO PARA LA ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE FUERZA, CONTROL Y COMUNICACIÓN DE CADA ELEVADOR.

TODOS LOS TRABAJOS ESTARAN DE CONFORMIDAD CON NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-001-SEDE-2005, INSTALACIONES LA ELÉCTRICAS (UTILIZACIÓN) Y CON LOS REQUERIMIENTOS PROPIOS DEL FABRICANTE DEL ELEVADOR
ADEMAS
SE ANEXA CERTIFICADO BICSI



RIVGIL S. DE R.L. DE C.V.
"Ingeniería en Control y Automatización"
Lago Zumpango 73 col. 5 de mayo c.p. 11470
México D. F. tel: 6363 1642 y 6363 1643
RFC:RIV111014K1A

LICITACION PUBLICA NACIONAL
L..P.N.INVICDMX-005-2016

México D. F. a 6 de Octubre de 2016.

XXX	DEBERÁ DE REALIZAR PRUEBAS DE CONTINUIDAD Y LAS NECESARIAS DESDE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA HASTA EL CIRCUITO DE POTENCIA DE LA MAQUINARIA DE TRACCIÓN DEL ELEVADOR PARA CORROBORAR LA CORRECTA OPERACIÓN DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA, VERIFICANDO CALIBRE DE CONDUCTORES, MEDICIONES DE VOLTAJES, PROTECCIONES ELÉCTRICAS, CONFORME A LA NUEVA CAPACIDAD DEL ELEVADOR Y SI ALGUNO DE LOS ELEMENTOS QUE CONFORMAN LA INSTALACIÓN EXISTENTE NO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS DE DICHA NORMA Y LAS PROPIAS DEL FABRICANTE DEL ELEVADOR, EL PARTICIPANTE TENDRÁ QUE SUSTITUIR DICHO ELEMENTO POR EL QUE CUMPLA CON AMBOS REQUERIMIENTOS.	SE REALIZARAN LAS PRUEBAS DE PRUEBAS DE CONTINUIDAD Y LAS NECESARIAS DESDE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA HASTA EL CIRCUITO DE POTENCIA DE LA MAQUINARIA DE TRACCIÓN DEL ELEVADOR PARA CORROBORAR LA CORRECTA OPERACIÓN DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA, VERIFICANDO CALIBRE DE CONDUCTORES, MEDICIONES DE VOLTAJES, PROTECCIONES ELÉCTRICAS, CONFORME A LA NUEVA CAPACIDAD DEL ELEVADOR Y SI ALGUNO DE LOS ELEMENTOS QUE CONFORMAN LA INSTALACIÓN EXISTENTE NO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS DE DICHA NORMA Y LAS PROPIAS DEL FABRICANTE DEL ELEVADOR, EN CASO DE SER NECESARIO SE TENDRA QUE SUSTITUIR DICHO ELEMENTO POR EL QUE CUMPLA CON AMBOS REQUERIMIENTOS
XXXI	PROVEER SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE TIERRAS PARA EL ELEVADOR QUE CUMPLA CON LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-001-SEDE-2005, INSTALACIONES ELÉCTRICAS (UTILIZACIÓN) Y CON LOS REQUERIMIENTOS PROPIOS DEL FABRICANTE DEL ELEVADOR LLEVANDO A CABO EL TENDIDO DE TUBERÍA DE PVC REFORZADO, CABLE AISLADO MÍNIMO 240 V 65° C, SOPORTERÍA Y CONECTORES DESDE EL TABLERO ELÉCTRICO EN CUARTO DE EQUIPO HASTA EL ÁREA APROPIADA (FOSA O JARDÍN EXTERIOR) DONDE SE ALOJARÁ UNA VARILLA PARA EL SISTEMA DE TIERRA.	SE INCLUYE UN SISTEMA DE TIERRAS PARA EL ELEVADOR QUE CUMPLA CON LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-001-SEDE-2005, INSTALACIONES ELÉCTRICAS (UTILIZACIÓN) Y CON LOS REQUERIMIENTOS PROPIOS DEL FABRICANTE DEL ELEVADOR LLEVANDO A CABO EL TENDIDO DE TUBERÍA DE PVC REFORZADO, CABLE AISLADO MÍNIMO 240 V 65° C, SOPORTERÍA Y CONECTORES DESDE EL TABLERO ELÉCTRICO EN CUARTO DE EQUIPO HASTA EL ÁREA APROPIADA (FOSA O JARDÍN EXTERIOR) DONDE SE ALOJARÁ UNA VARILLA PARA EL SISTEMA DE TIERRA.

Rivgil

RIVGIL S. DE R.L. DE C.V.
 "Ingeniería en Control y Automatización"
 Lago Zumpango 73 col. 5 de mayo c.p. 11470
 México D. F. tel: 6363 1642 y 6363 1643
 RFC: RIV111014K1A

LICITACION PUBLICA NACIONAL
L..P.N.INVICDMX-005-2016

México D. F. a 6 de Octubre de 2016.

XXXII	EL PARTICIPANTE DEBERÁ DE CONSIDERAR TODOS LOS TRABAJOS QUE SE REQUIERAN PARA LA INSTALACIÓN DEL NUEVO EQUIPO EN EL CUBO (INTERIOR Y EXTERIOR) Y FOSO, ASÍ COMO TAMBIÉN: PASOS EN LOSA, SOPORTES, DEMOLICIONES, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, RELLENO DE FOSO, IMPERMEABILIZACIÓN DEL CUBO, MUROS EN CASO DE SER NECESARIO, TRABAJOS DE ALBAÑILERÍA, HERRERÍA, ACABADOS, PINTURA EN MUROS Y PISO CON SEÑALAMIENTOS DE ACUERDO A NORMATIVIDAD SEÑALADA POR EL INSTITUTO.
XXXIII	EL PARTICIPANTE DEBE PROVEER TODO LO NECESARIO PARA LA ADECUADA INSTALACIÓN DEL EQUIPO, DE TAL MODO QUE LA INSTALACIÓN DEL ELEVADOR CUMPLA CON LO ASÍ SOLICITADO EN LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-053-SCFI-2000, ELEVADORES ELÉCTRICOS DE TRACCIÓN PARA PASAJEROS Y CARGA. ESPECIFICACIONES DE SEGURIDAD Y MÉTODOS DE PRUEBA PARA EQUIPOS NUEVOS Y CON LOS REQUERIMIENTOS PROPIOS DEL FABRICANTE DEL ELEVADOR.
XXXIV	EL PARTICIPANTE DEBERÁ DE COMPROBAR MEDIANTE CERTIFICADOS LA CALIDAD Y LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE ACUERDO A LA VDI 4707 LIFTSENERGYEFFICIENCY, ESTE DEBERÁ DE SER DE TIPO "A" PARA EL MODELO PROPUESTO, ESTO PARA GARANTIZAR LA MAYOR EFICIENCIA ENERGÉTICA POSIBLE
XXXV	SE REQUIERE DE LA SUSTITUCIÓN DE LOS ELEVADORES DEL EDIFICIO, ESTO SUSTENTADO EN LA MODERNIZACIÓN Y CONTROL EFICIENTE DE LOS DESPLAZAMIENTOS VERTICALES DE PERSONAL Y VISITANTES, ASIMISMO SE REQUIERE QUE SEA UNA SOLUCIÓN VERDE, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL COMPROMISO DE LA CDMX FIRMADO EN PARÍS EL 4 DE DIC DEL 2015 EN LA REUNIÓN DEL C-40 EN CUANTO A LA REDUCCIÓN DE EMISIONES CONTAMINANTES A LA ATMOSFERA.

SE CONSIDERAN TODOS LOS TRABAJOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA INSTALACION DE LOS ELEVADORES EN NUESTRA PROPUESTA

SE CONSIDERAN TODOS LOS TRABAJOS NECESARIOS PARA LA CORRECTA INSTALACION DE LOS ELEVADORES EN NUESTRA PROPUESTA DE CONFORMIDAD CON LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-053-SCFI-2000, ELEVADORES ELÉCTRICOS DE TRACCIÓN PARA PASAJEROS Y CARGA. ESPECIFICACIONES DE SEGURIDAD Y MÉTODOS DE PRUEBA PARA EQUIPOS NUEVOS Y CON LOS REQUERIMIENTOS PROPIOS DEL FABRICANTE DEL ELEVADOR

SE ANEXAN CERTIFICADOS DE CLIDAD DEL PRODUCTO Y PROCEDIMIENTO DE PRUEBAS PARA LA OBTENCION DEL CERTIFICADO VDI

NUESTRA PROPUESTA INCLUYE LA SUSTITUCIÓN DE LOS ELEVADORES DEL EDIFICIO, ESTO SUSTENTADO EN LA MODERNIZACIÓN Y CONTROL EFICIENTE DE LOS DESPLAZAMIENTOS VERTICALES DE PERSONAL Y VISITANTES, ASIMISMO SE REQUIERE QUE SEA UNA SOLUCIÓN VERDE, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL COMPROMISO DE LA CDMX FIRMADO EN PARÍS EL 4 DE DIC DEL 2015 EN LA REUNIÓN DEL C-40 EN CUANTO A LA REDUCCIÓN DE EMISIONES CONTAMINANTES A LA ATMOSFERA.



RIVGIL S. DE R.L. DE C.V.
"Ingeniería en Control y Automatización"
Lago Zumpango 73 col. 5 de mayo c.p. 11470
México D. F. tel: 6363 1642 y 6363 1643
RFC: RIV111014K1A

LICITACION PUBLICA NACIONAL
L..P.N.INVICDMX-005-2016

México D. F. a 6 de Octubre de 2016.

XXVI	REFERENCIAS APLICABLES - NOM-001-SEDE, "INSTALACIONES ELÉCTRICAS (UTILIZACIÓN)" VIGENTE. - NOM-002-STPS, "CONDICIONES DE SEGURIDAD, PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS EN LOS CENTROS DE TRABAJO" VIGENTE. - NOM-003-SEGOB, "SEÑALES Y AVISOS PARA PROTECCIÓN CIVIL - COLORES, FORMAS Y SÍMBOLOS A UTILIZAR" VIGENTE. - NOM-053-SCFI, "ELEVADORES ELÉCTRICOS DE TRACCIÓN PARA PASAJEROS Y CARGA - ESPECIFICACIONES DE SEGURIDAD Y MÉTODOS DE PRUEBA PARA EQUIPOS NUEVOS" VIGENTE. - NMX-R-050-SCFI, "ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A ESPACIOS CONSTRUIDOS DE SERVICIO AL PÚBLICO - ESPECIFICACIONES DE SEGURIDAD" VIGENTE. - VDI 4707 LIFTS ENERGY EFFICIENCY. SINCE THE PUBLICATION OF EU DIRECTIVE 2002/91/EC OF 16.12/2002 - NOM-026-STPS, NOM-003-SEGOB Y NOM-233-SSA1.
XXXVII	AL MENOS UN ELEVADOR ACCESIBLE CON CAPACIDAD PARA TRANSPORTAR A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
XXXVIII	TODOS LOS TRABAJOS POR REALIZAR DEBERÁN COORDINARSE CON EL PERSONAL RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, TAMBIÉN DEBERÁ CONTEMPLAR LAS RESTRICCIONES EN LOS HORARIOS DE TRABAJO DURANTE EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS, SIENDO NECESARIO LABORAR SÁBADOS, DOMINGOS, DÍAS FESTIVOS, CON HORARIOS NOCTURNOS Y MIXTOS DE SER NECESARIO.

HACEMOS CONSTAR QUE SE DARA CUMPLIMIENTO EN LO QUE APLIQUE A LAS REFERENCIAS APLICABLES.

SE CONSIDERA EN NUESTRA OFERTA QUE AL MENOS UN ELEVADOR SERA ACCESIBLE CON CAPACIDAD PARA TRANSPORTAR A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

ESTAREMOS SUJETOS A LA COORDINACIÓN CON EL PERSONAL RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, TAMBIÉN DEBERÁ CONTEMPLAR LAS RESTRICCIONES EN LOS HORARIOS DE TRABAJO DURANTE EL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS, SIENDO NECESARIO LABORAR SÁBADOS, DOMINGOS, DÍAS FESTIVOS, CON HORARIOS NOCTURNOS Y MIXTOS DE SER NECESARIO.



RIVGIL S. DE R.L. DE C.V.
"Ingeniería en Control y Automatización"
Lago Zumpango 73 col. 5 de mayo c.p. 11470
México D. F. tel: 6363 1642 y 6363 1643
RFC:RIV111014K1A

LICITACION PUBLICA NACIONAL
L..P.N.INVICDMX-005-2016

México D. F. a 6 de Octubre de 2016.

XIX	EL PERSONAL DEL PARTICIPANTE EN TODO EL PROCESO DEBE CONTAR CON EQUIPO DE SEGURIDAD NECESARIO, ROPA DE TRABAJO PERSONALIZADA CON EL LOGOTIPO Y/O NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE Y GAFETE DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL.
XL	LOS TRABAJOS SE REALIZARÁN CON EQUIPO, HERRAMIENTAS ADECUADAS Y EN BUEN ESTADO, PARA CADA UNO DE LOS DIFERENTES SISTEMAS Y/O EQUIPOS O ÁREAS QUE CONFORMAN EL TRABAJO.
XLI	SE DEBERÁ PROVEER DE LA CAPACITACIÓN EN CAMPO DEL PERSONAL PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, LA CUAL CUBRIRÁ ASPECTOS DE CAMPO EN EL MANEJO Y RESCATE DE USUARIOS DEL EQUIPO, LA CUAL DEBERÁ SER DIRIGIDA A PERSONAL QUE DESIGNE EL INSTITUTO Y ENTREGAR LAS CONSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN.
XLII	EL PARTICIPANTE DEBERÁ DE ENTREGAR IMPRESO Y EN CD, LAS ESPECIFICACIONES, CATÁLOGOS, FICHAS TÉCNICAS Y MANUALES DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO SELECCIONADO EN EL IDIOMA DE ORIGEN Y EN ESPAÑOL.
XLII	EL PARTICIPANTE DEBERÁ ENTREGAR IMPRESO Y EN CD, EL PROGRAMA CALENDARIZADO DE LOS TRABAJOS A REALIZAR (EXCEL O PROYECT).
XLIII	EL PERSONAL DE LA EMPRESA PARTICIPANTE REGISTRARÁ TODAS SUS ENTRADAS Y SALIDAS EN EL MÓDULO DE VIGILANCIA DE LA PBI DEL INMUEBLE O CON EL PERSONAL QUE DESIGNE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN.
XLIV	EL PARTICIPANTE DEBERÁ CONSIDERAR FLETES Y SEGUROS DE EQUIPOS ASÍ COMO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y MATERIALES PARA LA TRANSPORTACIÓN AL SITIO DEL TRABAJO EN CUESTIÓN.

NOS COMPROMETEMOS A QUE TODO EL PRESONAL CUENTE CON EQUIPO DE SEGURIDAD NECESARIO, ROPA DE TRABAJO PERSONALIZADA CON EL LOGOTIPO Y/O NOMBRE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE Y GAFETE DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL.

NOS COMPROMETEMOS A QUE LOS TRABAJOS SE REALIZARÁN CON EQUIPO, HERRAMIENTAS ADECUADAS Y EN BUEN ESTADO, PARA CADA UNO DE LOS DIFERENTES SISTEMAS Y/O EQUIPOS O ÁREAS QUE CONFORMAN EL TRABAJO.

EN NUESTRA PROPUESTA ESTA INCLUIDA LA CAPACITACION EN CAMPO DEL PERSONAL PARA LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, LA CUAL CUBRIRÁ ASPECTOS DE CAMPO EN EL MANEJO Y RESCATE DE USUARIOS DEL EQUIPO, LA CUAL DEBERÁ SER DIRIGIDA A PERSONAL QUE DESIGNE EL INSTITUTO Y ENTREGAR LAS CONSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN

ANEXO EN USB E IMPRESO

ANEXO EN USB E IMPRESO

NOS COMPROMETEMOPS A QUE TODO EL PRESONAL REGISTRARÁ TODAS SUS ENTRADAS Y SALIDAS EN EL MÓDULO DE VIGILANCIA DE LA PBI DEL INMUEBLE O CON EL PERSONAL QUE DESIGNE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

INCLUIDOS EN LA OFERTA



RIVGIL S. DE R.L. DE C.V.
"Ingeniería en Control y Automatización"
Lago Zumpango 73 col. 5 de mayo c.p. 11470
México D. F. tél: 6363 1642 y 6363 1643
RFC:RIV111014K1A

LICITACION PUBLICA NACIONAL
L...P.N.INVICDMX-005-2016

México D. F. a 6 de Octubre de 2016.

XLV	LOS TRABAJOS QUE SEAN NECESARIOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL ELEVADOR A SUMINISTRAR; ACABADOS, CANALIZACIONES ELÉCTRICAS O DE OTRO TIPO, DEBERÁN SER INCLUIDOS EN EL COSTO TOTAL COTIZADO POR LA EMPRESA PARTICIPANTE Y NO SE ADMITE RECLAMACIÓN ALGUNA POR LA CUANTÍA DE ESTOS, ES DECIR, QUE TODO TRABAJO, ACABADOS, INSTALACIONES ELÉCTRICAS O DE OTRO TIPO QUE SE REQUIERA PARA DEJAR EN ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO EL SISTEMA DE ELEVADORES, DEBERÁ SER EJECUTADO SIN CARGO ADICIONAL PARA EL INSTITUTO.
XLVI	EL PARTICIPANTE ENTREGARÁ INFORMACIÓN DE LA VIDA ÚTIL DE LOS ELEMENTOS MÁS SIGNIFICATIVOS DEL EQUIPO SUMINISTRADO. (POR EJEMPLO: POLEAS MOTRICES, POLEAS DE GOBERNADOR DE VELOCIDAD, CABLES DE TRACCIÓN, CABLE DE GOBERNADOR DE VELOCIDAD, CABLE VIAJERO, MOTOR DE TRACCIÓN, MOTOR DE OPERADOR DE PUERTAS, TIRA MULTI-RAYO DE SEGURIDAD DE PUERTAS, VENTILADOR DE CABINA, RIELES DE CABINA Y DE CONTRAPESO, GOBERNADOR DE VELOCIDAD, AMORTIGUADORES, CUADRO DE MANDO DE CABINA, BOTONERAS DE PISO, SEÑALIZACIÓN DE PISO, OPERADOR DE PUERTAS DE PISO, LÁMPARAS DE PLAFÓN DE CABINA Y TABLERO DE CONTROL, CONSIDERANDO UN USO NORMAL DEL EQUIPO.
XLVII	DEBERÁ REALIZARSE BITÁCORA DE LOS TRABAJOS INDICANDO DATOS GENERALES DE LA EMPRESA, DEL CONTRATO, PERIODO DE LOS TRABAJOS, FECHA DE EJECUCIÓN, SE REGISTRARAN LAS ACTIVIDADES RELEVANTES DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS Y DEBE SER FIRMADO POR PERSONAL TÉCNICO DE LA EMPRESA Y POR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA.

TODOS LOS TRABAJOS QUE SEAN NECESARIOS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL ELEVADOR A SUMINISTRAR; ACABADOS, CANALIZACIONES ELÉCTRICAS O DE OTRO TIPO ESTAN INCLUIDOS EN NUESTRA OFERTA

SE INCLUYE ANEXA EN LA OFERTA

NOS COMPROMETEMOS A REALIZAR BITÁCORA DE LOS TRABAJOS INDICANDO DATOS GENERALES DE LA EMPRESA, DEL CONTRATO, PERIODO DE LOS TRABAJOS, FECHA DE EJECUCIÓN, SE REGISTRARAN LAS ACTIVIDADES RELEVANTES DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS Y DEBE SER FIRMADO POR PERSONAL TÉCNICO DE LA EMPRESA Y POR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA.

Rivgil

RIVGIL S. DE R.L. DE C.V.
"Ingeniería en Control y Automatización"
Lago Zumpango 73 col. 5 de mayo c.p. 11470
México D. F. tel: 6363 1642 y 6363 1643
RFC: RIV111014K1A

LICITACION PUBLICA NACIONAL
L..P.N.INVICDMX-005-2016

México D. F. a 6 de Octubre de 2016.

XLVIII	EL PARTICIPANTE PODRÁ ACREDITAR LA EXPERIENCIA A TRAVÉS DE SU CASA MATRIZ, FABRICANTE, O BIEN DE EMPRESAS FILIALES, QUE HAYAN REALIZADO TRABAJOS SIMILARES MENCIONADOS EN LA DEFINICIÓN CORRESPONDIENTE, YA SEA EN MÉXICO O EN EL EXTRANJERO, DEBIENDO EXHIBIR PARA TAL EFECTO, LOS CONTRATOS CORRESPONDIENTES.
XLIX	COMO PARTE DE LA PROPUESTA DEBERÁ PRESENTARSE UN CONVENIO CELEBRADO ENTRE EL PARTICIPANTE Y EL FABRICANTE O LAS EMPRESAS FILIALES, SEGÚN CORRESPONDA, POR MEDIO DEL CUAL ÉSTAS ÚLTIMAS SE COMPROMETAN A BRINDAR ASESORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA DESDE EL INICIO DE VIGENCIA DEL CONTRATO MATERIA DE LICITACIÓN Y HASTA LA ENTREGA DE LOS BIENES.
L	CON INDEPENDENCIA DE QUE LA EXPERIENCIA EN TRABAJOS SIMILARES SE ACREDITE DE CUALQUIERA DE LAS DOS FORMAS ANTES INDICADAS, EL PARTICIPANTE TAMBIÉN DEBERÁ ACREDITAR AL PRESENTAR SU PROPUESTA QUE EL PERSONAL RESPONSABLE DE LA DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y EJECUCIÓN ESTÁ CALIFICADO Y CUENTA CON LA EXPERIENCIA REQUERIDA PARA DESARROLLAR EL TRABAJO SOLICITADO EN LAS PRESENTES BASES
LII	CONS. SITUACIÓN SUJETA A PENALIZACIÓN PENA CONVENCIONAL 1 INCUMPLIMIENTO EN LA PROVISIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE VERTICAL DE 4 ELEVADORES NUEVOS CON DISTRIBUCIÓN DE CARGA. 0.5 POR CIENTO DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO POR CADA DÍA HÁBIL DE RETRASO.

SE ANEXA CONVENIO CON FABRICANTE

SE ANEXA CONVENIO CON FABRICANTE

SE ANEXAN A LA OFERTA

ENTENDEMOS QUE DE NO CUMPLIR ESTAMOS SUJETOS A PENA CONVENCIONAL

RAFAEL RIVAS HERNANDEZ
REPRESENTANTE LEGAL

PROVEN STANDARD
IN COMPACT VALVE ACTUATION

		PROGRAMA DE TRABAJO 2016-2017											
ID	ACTIVIDAD	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	
1	FIRMA DE CONTRATO												
2	ORDEN DE PRODUCCION Y MATERIALES DE IMPORTACION												
3	FABRICACION DE MATERIALES												
4	ENTREGA DE GUIAS MECANICAS DEL PRIMER JUEGO DE ELEVADORES.												
5	ENTREGA DE GUIAS MECANICAS DEL SEGUNDO JUEGO DE ELEVADORES.												
6	DESMONTAJE DE MATERIALES DE ACUERDO A CONTRATO												
7	ADECUACIONES DE TIPO CIVIL Y ELECTICAS DE ACUERDO A LA GUIA MECANICA PARA ELEVADORES B Y C.												
8	COLOCACION DE ANDAMIOS Y TRABAJOS EN CUBO												
9	LLEGADA A MEXICO DE MATERIALES (elevadores)												
10	RETIRO DE CAJAS EXISTENTES D E CONTROLES Y BOTONERAS												
11	INSTALACION DE NUEVA MAQUINA DE CONTROL Y REGULADOR, CONOXEION DE ELEMENTOS ETC												
12	ALAMBRADO DE CABINA, CABLES VIAJEROS, DUCTO, ALAMBRADO E INFORMACION DE CUBO, BASTIDORES SENSORES EN CUBO E INDICADORES												
13	AJUSTE ELECTRICO Y PUEST A EN FUNCIONAMIENTO DE LOS PRIMEROS 2 ELEVADORES, (B Y C)												
14	DESMONTAJE DE MATERIALES DE ACUERDO A CONTRATO DE LOS ULTIMOS 2 ELEVADORES												
15	ADECUACIONES DE TIPO CIVIL Y ELECTICAS DE ACUERDO A LA GUIA MECANICA PARA LOS ULTIMOS ELEVADORES.												
16	COLOCACION DE ANDAMIOS Y TRABAJOS EN CUBO												
17	RETIRO DE CAJAS EXISTENTES D E CONTROLES Y BOTONERAS												
18	INSTALACION DE NUEVA MAQUINA DE CONTROL Y REGULADOR, CONOXEION DE ELEMENTOS ETC												
19	ALAMBRADO DE CABINA, CABLES VIAJEROS, DUCTO, ALAMBRADO E INFORMACION DE CUBO, BASTIDORES SENSORES EN CUBO E INDICADORES												
20	AJUSTE ELECTRICO Y PUEST A EN FUNCIONAMIENTO DE LOS ULTIMOS DOS ELEVADORES. (A Y D)												
21	ENTREGA DE BIENES FUNCIONADO												
22	ENTREGA DE DOCUMENTACION FINAL												

Nota: TODAS LAS TAREAS SON PREDECESORAS DE LA TAREA MAS PROXIMA INFERIOR, POR LO QUE NO SE PUEDE COMENZAR UNA ANTES DE HABER TERMINADO LA TAREA INMEDIATA SUPERIOR



RIVGIL S. DE R.L. DE C.V.
"Ingeniería en Control y Automatización"
Lago Zumpango 73 col. 5 de mayo c.p. 11470
México D. F. tel: 6363 1642 y 6363 1643
RFC: RIV111014K1A

LICITACION PUBLICA NACIONAL
L..P.N.INVICDMX-005-2016

México D. F. a 19 de julio de 2016.

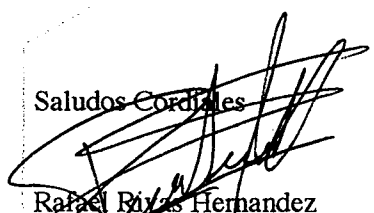
MTRO. JOSE ANTONIO MENDOZA ACUÑA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION DEL
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE:

En relación al punto numero XLVI, del anexo técnico, "EL PARTICIPANTE ENTREGARÁ INFORMACIÓN DE LA VIDA ÚTIL DE LOS ELEMENTOS MÁS SIGNIFICATIVOS DEL EQUIPO SUMINISTRADO.(POR EJEMPLO: POLEAS MOTRICES, POLEAS DE GOBERNADOR DE VELOCIDAD, CABLES DE TRACCIÓN, CABLE DE GOBERNADOR DE VELOCIDAD, CABLE VIAJERO, MOTOR DE TRACCIÓN, MOTOR DE OPERADOR DE PUERTAS, TIRA MULTI-RAYO DE SEGURIDAD DE PUERTAS, VENTILADOR DE CABINA, RIELES DE CABINA Y DE CONTRAPESO, GOBERNADOR DE VELOCIDAD, AMORTIGUADORES, CUADRO DE MANDO DE CABINA, BOTONERAS DE PISO, SEÑALIZACIÓN DE PISO, OPERADOR DE PUERTAS DE PISO, LÁMPARAS DE PLAFÓN DE CABINA Y TABLERO DE CONTROL, CONSIDERANDO UN USO NORMAL DEL EQUIPO".

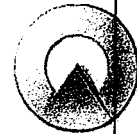
BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD MANIFESTAMOS LO SIGUIENTE:

LA VIDA ÚTIL DE LOS ELEMENTOS MÁS SIGNIFICATIVOS DEL EQUIPO SUMINISTRADO.(POR EJEMPLO: POLEAS MOTRICES, POLEAS DE GOBERNADOR DE VELOCIDAD, CABLES DE TRACCIÓN, CABLE DE GOBERNADOR DE VELOCIDAD, CABLE VIAJERO, MOTOR DE TRACCIÓN, MOTOR DE OPERADOR DE PUERTAS, TIRA MULTI-RAYO DE SEGURIDAD DE PUERTAS, VENTILADOR DE CABINA, RIELES DE CABINA Y DE CONTRAPESO, GOBERNADOR DE VELOCIDAD, AMORTIGUADORES, CUADRO DE MANDO DE CABINA, BOTONERAS DE PISO, SEÑALIZACIÓN DE PISO, OPERADOR DE PUERTAS DE PISO, LÁMPARAS DE PLAFÓN DE CABINA Y TABLERO DE CONTROL, CONSIDERANDO UN USO NORMAL DEL EQUIPO, **ES DE 18 MESES A 2 AÑOS SIN MANTENIMIENTO, CON EL MANTENIMIENTO CORRESPONDIENTE LA VIDA UTIL SE INCREMENTA CONSIDERABLEMENTE.**

Saludos Cordiales


Rafael Rivas Hernandez
Rep. Legal
RIVGIL S DE RL DE CV

PROVEN STANDARD
IN COMPACT VALVE ACTUATION



Schindler

**INSTITUTO DE LA VIVIENDA DEL
DISTRITO FEDERAL**

Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales
Licitación Pública Nacional:
L.P.N INVICDMX-005-2016

At'n: Mtro. José Antonio Mendoza Acuña
Director de Administración

De Lic. Oscar O. Amaro Aguilar.
Teléfono 5080 1428
E-mail Oscar.amaro@mx.schindler.com

Nº de referencia

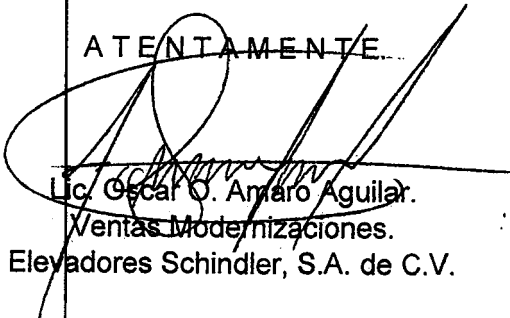
Fecha Octubre 6 de 2016
Asunto **Proceso Certificación VDI**

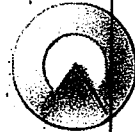
Estimado Mtro. Mendoza:

El producto a utilizar en la sustitución de los elevadores materia de esta Licitación será el modelo 5500, con la capacidad de 13 pasajeros/1000kg de carga, con velocidad de 1.00 m/seg; este equipo cumple con los estándares que pide la Norma VDI 4707 respecto a la eficiencia del Consumo de Energía.

Para cumplir con lo que exige esta normativa cada uno de los 4 elevadores que involucra este proyecto será verificado en su desempeño y se emitirá un Certificado para cada uno de los ascensores involucrados.

ATENTAMENTE


Lic. Oscar O. Amaro Aguilar.
Ventas Modernizaciones.
Elevadores Schindler, S.A. de C.V.



Schindler

**INSTITUTO DE LA VIVIENDA DEL
DISTRITO FEDERAL**

Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales
Licitación Pública Nacional:
L.P.N INVICDMX-005-2016

At'n: Mtro. José Antonio Mendoza Acuña
Director de Administración

De Lic. Oscar O. Amaro Aguilar.
Teléfono 5080 1428
E-mail Oscar.amaro@mx.schindler.com

Nº de referencia

Fecha Octubre 6 de 2016

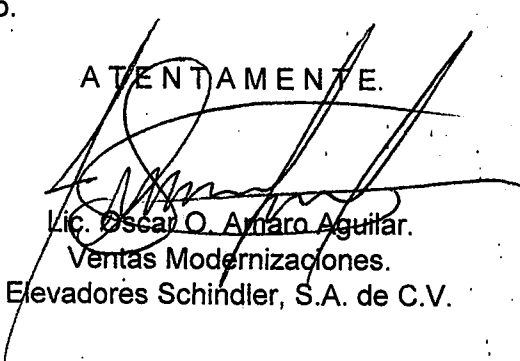
Asunto **Convenio**

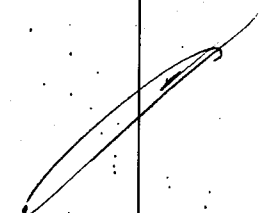
Estimado Mtro. Mendoza:

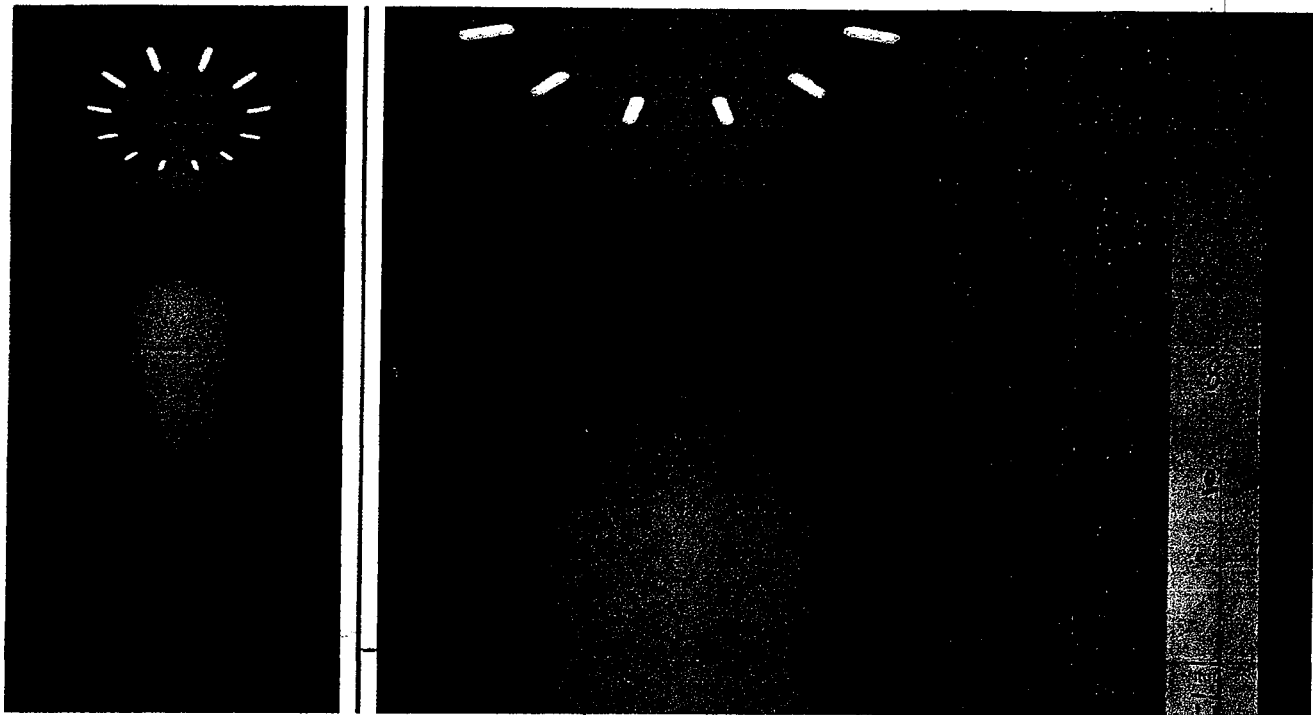
CARTA CONVENIO

En cumplimiento al numeral XLIX de las bases de la presente Licitación Pública Nacional, manifestamos que nuestra empresa Elevadores Schindler, S.A. de C.V. como empresa fabricante de los elevadores ofertados en este concurso se compromete a respaldar técnicamente a las empresas RIVGIL, S de R.L. de C.V. e IITESA, S.A. DE C.V. durante el inicio y hasta el término de la vigencia del Contrato materia de esta Licitación y hasta la entrega de los elevadores funcionando.

ATENTAMENTE.

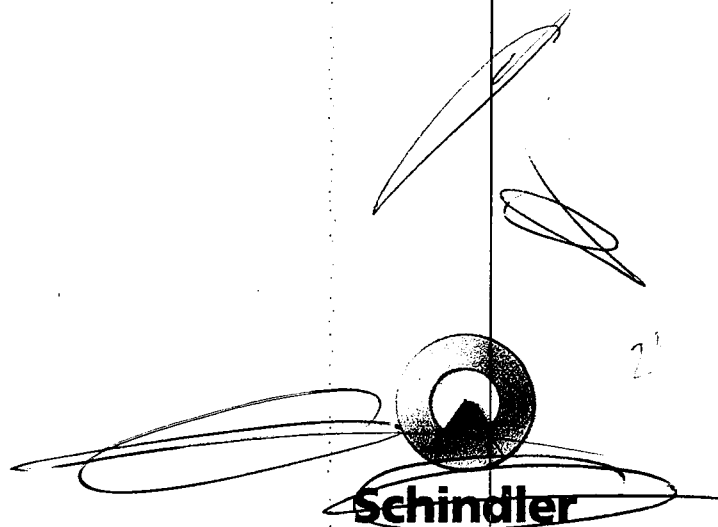

Lic. Oscar O. Amaro Aguilar.
Ventas Modernizaciones.
Elevadores Schindler, S.A. de C.V.



Environmental Product Declaration Schindler 5500

Regenerative Synchronous Drive.
Ecological facts and figures



Glossary

-  **Impact:** Environmental impact
-  **Materials:** Resource usage
-  **Energy:** Energy demand
-  **Additional:** Complementary information

LCA – Life-cycle Assessment

Assessment methodology of the environmental impact of all relevant material and energy flows throughout the entire life cycle of a product according to ISO 14040.

EPD – Environmental Product Declaration

A declaration that provides quantified environmental data using predetermined parameters defined in a Product Category Rule according to ISO 14025.

PCR – Product Category Rule

A set of specific rules, requirements and guidelines for developing environmental declarations for one or more product categories.

EMS – Environmental Management System

Covers development, implementation and management of environmental aspects according to ISO 14001.

Ecological Scarcity/UBP 06

Scarcity-oriented method for life-cycle impact assessments. It measures various environmental impacts, and shows the final result in a single score.

ReCiPe

Methodology for life-cycle impact assessments evaluating various environmental impacts and showing the final result in a single score.

VDI4707-1

Independent guideline on how to measure and classify the energy efficiency of elevator systems, published by the Association of German Engineers (Verein Deutscher Ingenieure).

Key figures

Capacity	630 to 2,500 kg
Travel height	Up to 150 m
Door width	800 to 1,400 mm
Door height	2,100 to 2,400 mm
Drive	STM Technology Synchronous machine with regenerative drive
Speed	1.0 to 3.0 m/s MMR and MRL
Number of floors	50 floors (60 landings)
Car groups	Up to 8 cars expandable with PORT Technology
Interior	4 deco lines from functional to sophisticated, glas panel option bare car
Fixtures	Mechanical or touch-sensitive buttons dot matrix display or TFT LCD
Door types	T2L, T2R, C2, C4 glass door optional

Representative unit*

Usage period for LCA	20 years **
Load (kg)	1,000
Speed (m/s)	1.6
Travel height (m)	21
Stops/Entrances	8/1
Car W/D/H (mm)	1,100/2,100/2,200
Door W/H (mm)	900/2,100
Operation days/year	365
Usage category ***	3
Consolidated data from LCA 2014	

Installation at Paris, France

* Comparability of the environmental data with different elevator systems may not be given.

** Product usage time defined for the LCA. The complete environmental life-cycle impact is included without considering a modernization.

*** according to VDI4707-1

First we analyze, then we improve.

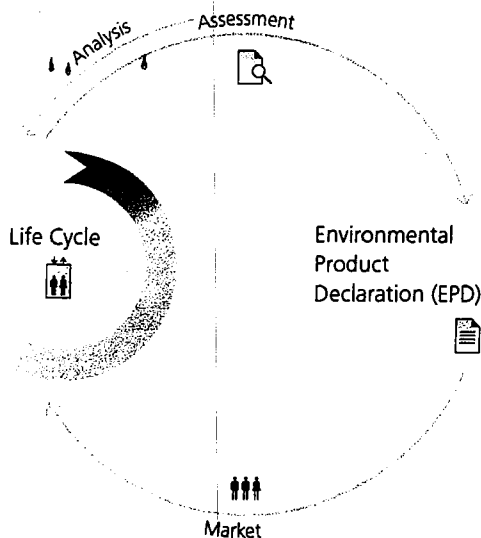
Mobility is essential in the world we live and work. Every day, one billion people all over the world place their trust in Schindler. That's why we are committed to continuously improve the environmental impact of our products and services along the whole life-cycle.

From design to recycling

From the first sketches in design, right through to disposal and recycling, environmental assessment considerations are an integral part of product development. The assessment rigidly follows the ISO 14040 standard and is embedded in the ISO 14001 Environmental Management System, which is applied at Corporate Research and Development. Providing transparency in all phases.

Life-cycle Assessment (LCA)

Schindler conducts Life-cycle Assessments of its products. The objective is to continuously improve the environmental performance of the product assessed. A holistic approach all the way.



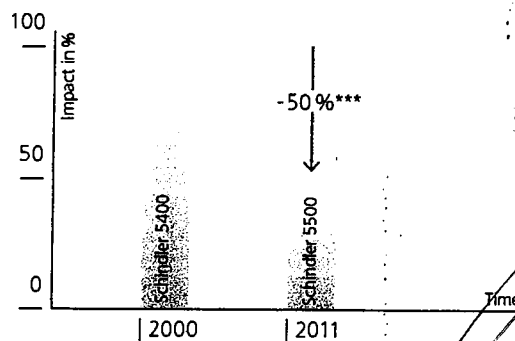
Environmental Product Declaration (EPD)

The EPD provides verified information on the environmental impact of a product. The declaration is based on a comprehensive LCA and follows the ISO 14025 guideline. A complex issue made understandable.

Product Category Rules (PCR)

Both the LCA and EPD refer to a pre-defined PCR*. Rules in the PCR are specifically defined for a product and stipulate how to collect data and calculate the climate impact, and how this information has to be presented. Detailed analysis, fact-based communication.

Comparison of environmental impact**



The environmental performance of the Schindler 5500 has improved by approx. 50% as result from PEcoPIT. The LCA of the latest generation of the Schindler 5500 showed significant improvements compared with the previous product generation.

* Overarching industry related PCR is in development. Currently the PCR is available from Schindler in cooperation with an independent third party.

** Comparison is based on the representative elevator system, see page 4.

*** The PEcoPIT takes material used, energy during usage and disposal into consideration.

Perfectly fitting your environment.

Gearless machine (including brake system*)

- Machine with ~~asynchronous~~ synchronous motor technology has an efficiency at nominal operation up to 92 %
- Compact design, optimized footprint and reduced weight (about 30 % less weight than the preceding model)
- Major parts are made of steel and cast iron that contain high recycled content and ensure high recyclability
- No machine room required

Frequency converter

Regenerative converter

- Minimum heat dissipation due to energy recuperation
- Return of regenerated energy to power line during overhauling mode
- Minimal reactive power by use of PF1 converter (Total power factor 1: $\cos \phi \geq 0.99$)

Controller

- Reduced stand-by power
- Halogen free cabling and wiring optionally available

Traction Transmission – Suspension Traction Media (STM):

Saving resources due to:

- Reduced weight (less steel):
not only traction media itself but also less compensation chain
- Much smaller traction sheave diameter with STM technology:
smaller machine compared to steel rope installations
- More than 3 times longer life time compared to steel ropes
- Oil free traction media:
compared to steel ropes the STM is oil free and does not require regular re-lubrication.
- STM is halogen-free

Door system

- High efficiency, low mass Permanent Magnet Synchronous Motor
- Low mass door system and low friction mechanics
- Halogen free cabling and wiring optionally available

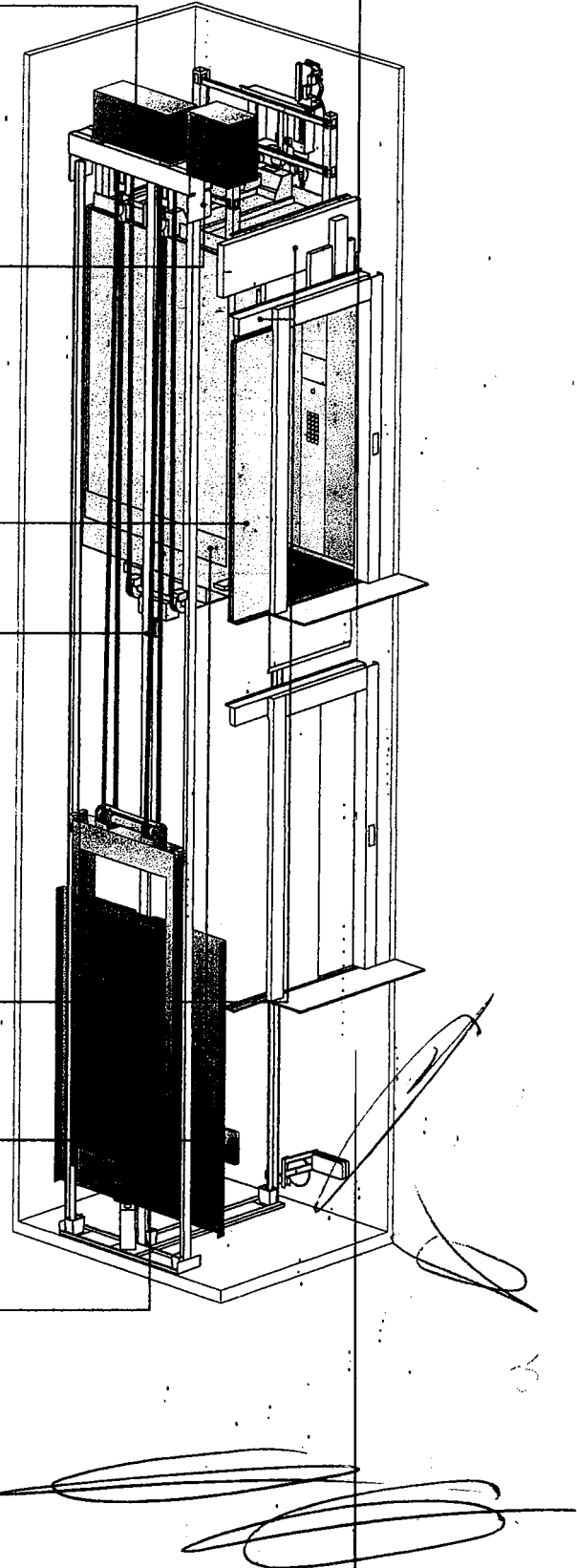
Car

- Optimized design resulting in weight reduction
- LED car lighting available
- Car light switches off automatically
- Stand-by function

Counterweight

- Substitution of lead for balancing weight

* safety component



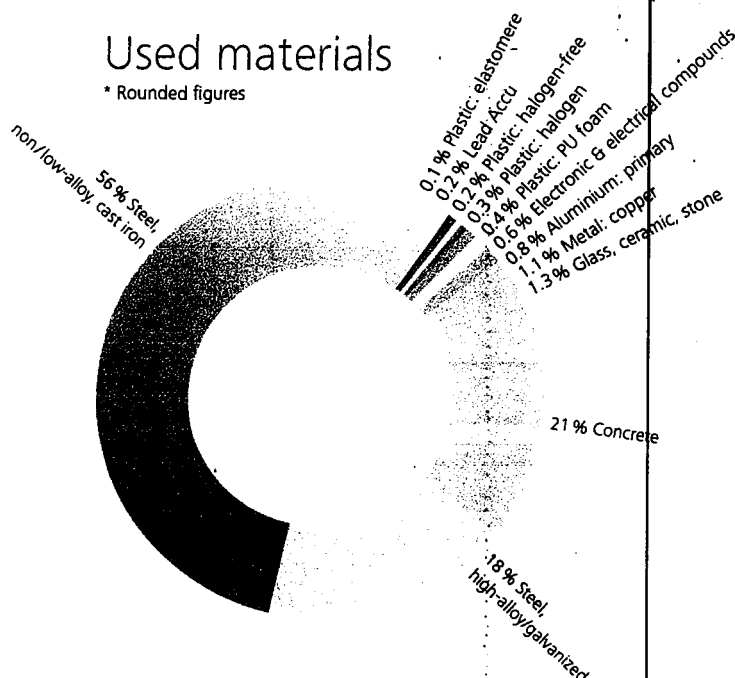
Efficient – in space and material usage.

Used material – an overview

The average recycled content of the European metal supply was considered in the calculations of environmental impact from materials according to the PCR. A cut-off was applied for recycling at the end of life.

Used materials

* Rounded figures



Packaging material

The table shows the typical composition of material used for packaging in relation to the total weight of the elevator system – once the elevator arrives on the construction site.

Composition of packaging material*

Packaging material	Material (kg)	Total elevator weight (%)*
Wood	350.40	5.76
Plastic	4.00	0.0007
Polystyrene	0.10	0.00
Paperboard	118.20	1.94
Other materials	1.80	0.0003

* Relation in reference to the total weight of elevator incl. packaging.

Schindler seeks to maximize the transport capacity per pallet for each delivery. Furthermore, almost all materials are suitable for recycling, e.g. paperboard and wood.

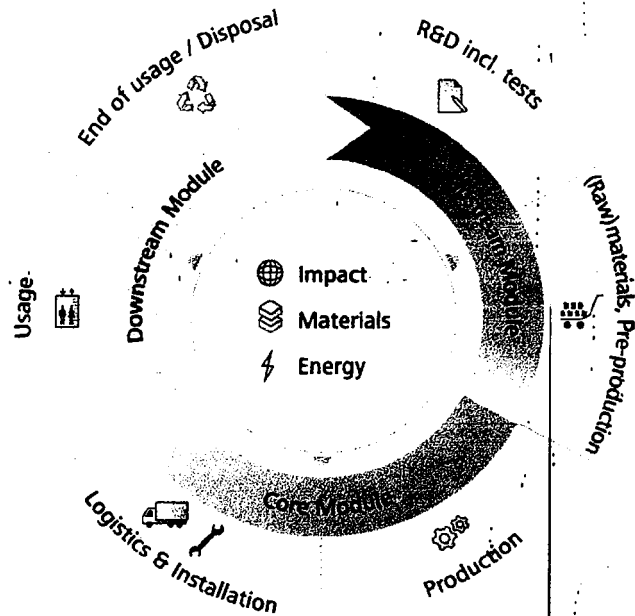
Insights into the life-cycle outcome.

Three-phase approach

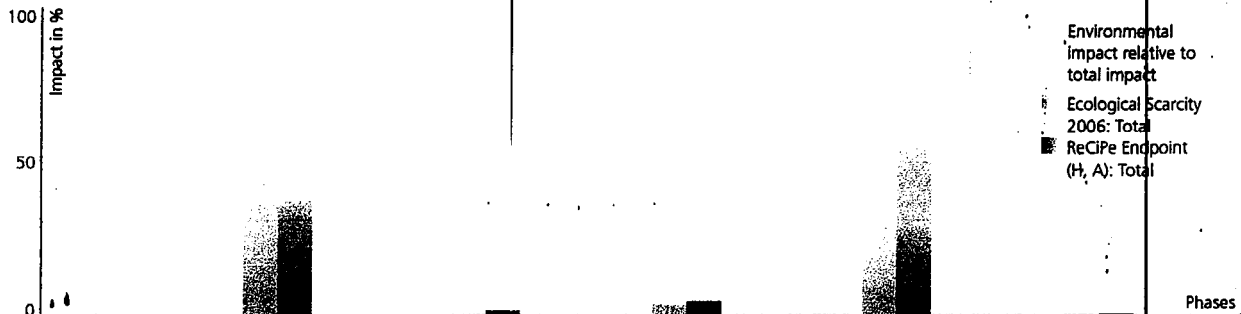
The aim is to determine the environmental impact of the elevator system from development to disposal. Based on the PCR, the assessment is separated into three modules – upstream, core and downstream – covering the energy and material flow. The results are shown for a specific function and a representative elevator unit.

Focus on material and energy

Energy efficiency has been improved dramatically, especially compared to the previous product generation. In the past, the operational phase accounted for the main impact, now operation has become less dominant compared to material at a relatively lower level. Thanks to continuous investment and effort in improving both energy and material efficiency.



Consolidated impact based on a lifetime of 20 years*



R&D Research 2011	Material, Total	Assembly Rep Paris	Logistics & Installation	Usage	Material, Total, Disposal
Office Activities	Drive	Drive	Packaging	Energy demand	Recycling
Tests	Controller	Controller	Transport	Preventive & Corrective Maintenance	Incineration
	Traction Media	Traction Media	Installation	Others	Landfill
	Door	Door	Others		Transport
	Car	Car			Packaging
	Counterweight	Counterweight			Repl. Mat.
	Others	Others			



* Values shown refer to the representative unit of the Schindler 5500, as shown on page 4

Our mission. Lower emissions.

Impact per life-cycle phase – representative unit

The representative unit is a typical configuration of the Schindler 5500 (see page 4). The figures shown in the table are based on a lifetime of 20 years, without considering a modernization. The results provide an example of a typical environmental impact. The travel

distance over a usage period of 20 years with 365 days of operation is based on the average usage, according to category 3 of VDI 4707-1 and an elevator speed of 1.6 m/s. Over a life cycle of 20 years, the total impact of a Schindler 5500 elevator system is 35.3 t CO₂-equivalent.

		Upstream Module	Core Module	Downstream Module		Total LCA years
	Units	 R&D, Material demand	 Assembly, Installation	 Usage: Stand-by & Travel energy	 Maintenance, Disposal	Total elevator life-cycle
Impacts						
Climate change (IPCC 2007, GWP 100a)	kg CO ₂ -Eq.	11,200	2,500	19,900	1,700	35,300
Acidification potential (CML 2001, European average)	kg SO ₂ -Eq.	99	11	96	11	216
Eutrophication potential (CML 2001, European average)	kg NOx-Eq.	45	13	41	6	106
Photochemical oxidation, summer smog (CML 2001, low NOx POCP)	kg ethylene Eq.	4.28	0.45	0.83	0.44	6.00
Resources						
Fossil, non-renewable energy resources	MJ eq.	145,000	37,000	242,000	21,000	445,000
Nuclear, non-renewable energy resources	MJ eq.	27,000	8,000	158,000	5,000	198,000
Water, renewable energy resources, potential	MJ eq.	11,600	1,400	18,000	700	31,700
Renewable energy resources, except water (biomass, solar, wind, etc.)	MJ eq.	2,200	17,500	8,500	400	28,600
Total energy resources	MJ eq.	185,000	64,000	426,000	27,000	702,000
Aggregated						
ReCiPe Endpoint (H,A):						
Total	points	1,480	360	1,980	260	4,080
Ecological Scarcity 2006:						
Total	UBP	25,700,000	3,100,000	21,500,000	3,700,000	54,000,000

Uncertainty of total values estimated about 20 %

* CED (Cumulative Energy Demand): Grey energy

The typical European electricity mix according to UTCE 2004 was applied.

Impact per life-cycle phase – functional unit

The functional unit is defined as:

demand / (rated load [t] × travel distance [km])

The results given in the table cover the total life-cycle impact for a calculated functional unit. Whereby 9 tkm of a Schindler 5500 represent about one day of operation in its representative environment and usage category.

The travel distance refers to a usage period of 20 years and a frequency of daily use as per VDI 4707-1 usage category 3. Applying the functional unit approach permits comparison of different elevator systems per unit of tkm, but the comparison is appropriate only for elevators in the same usage category.

		Upstream Module	Core Module	Downstream Module		Total
	Units/tkm	 R & D, Material demand	 Production, Installation	 Usage: Stand-by & Travel energy	 Maintenance, Disposal	Total elevator life-cycle
Impacts						
Climate change (IPCC 2007, GWP 100a)	kg CO ₂ -Eq.	0.178	0.040	0.316	0.027	0.560
Acidification potential (CML 2001, European average)	kg SO ₂ -Eq.	0.00157	0.000166	0.00152	0.000181	0.00343
Eutrophication potential (CML 2001, European average)	kg NO _x -Eq.	0.000718	0.000206	0.000653	0.0000967	0.00167
Photochemical oxidation, summer smog (CML 2001, low NO _x POCP)	kg ethylene Eq.	0.0000679	0.00000713	0.0000132	0.00000698	0.0000951
CED						
Fossil, non-renewable energy resources	MJ eq.	2.30	0.59	3.84	0.33	7.06
Nuclear, non-renewable energy resources	MJ eq.	0.43	0.13	2.51	0.08	3.14
Water, renewable energy resources, potential	MJ eq.	0.184	0.022	0.285	0.011	0.503
Renewable energy resources, except water (biomass, solar, wind, etc.)	MJ eq.	0.035	0.277	0.135	0.006	0.453
Total energy resources	MJ eq.	2.9	1.0	6.8	0.4	11.1
Aggregated						
ReCiPe Endpoint (H,A):						
Total	points	0.0235	0.00571	0.0314	0.00412	0.0647
Ecological Scarcity 2006:						
Total	UBP	410	50	340	60	860

Uncertainty of total values estimated about 20%

* CED (Cumulative Energy Demand): Grey energy

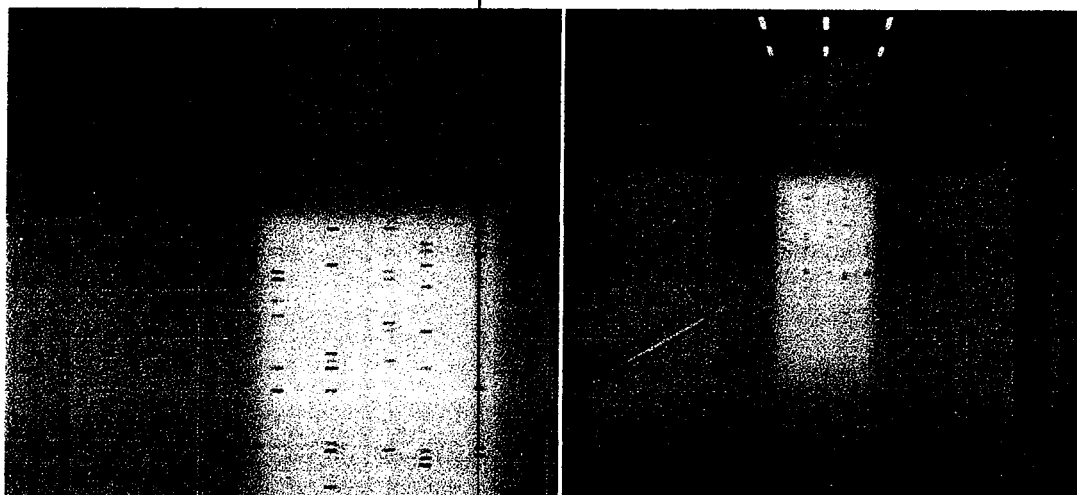
The typical European electricity mix according to UTCE 2004 was applied.

Material that matters

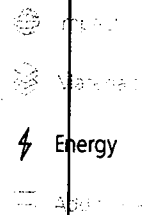
The table shows the material weight of components and replacement material. The total weight installed is about 5.6 tons. An average material loss of 10 % in production was assumed additionally for the consumption of raw materials. The Schindler 5500 emits no Volatile

Organic Compounds (VOCs) once it's installed or other harmful substances. The elevator can optionally be ordered halogen free – which includes the cabling and wiring. At the end of usage almost all material is suitable for recycling (approx. 95 %).

Material balance of elevator system	Elevator material (kg)	Replacement material (kg)	Recycled content (%)	End of usage/ Disposal scenario
Steel, non/low-alloy, cast iron	3,125	42	38%	90% recycling/10% landfill
Steel, high-alloy, galvanised	1,042	14	38%	90% recycling/10% landfill
Aluminium: primary	46	5	33%	90% recycling/10% landfill
Metal: Copper	53	3	22%	90% recycling/10% landfill
Electronic/electrical compounds	28	13	average of elements	Return system, i.e. battery; others as above
Plastic: halogen	17	0	none	60% landfill/40% incineration
Plastic: halogen-free	12	7	none	60% landfill/40% incineration
Plastic: elastomere	4	1	none	60% landfill/40% incineration
Plastic: PU foam	19	18	none	60% landfill/40% incineration
Concrete	1,164	0	none	100% landfill
Glass, ceramic, stone	76	1	none	100% landfill
Wood/Fibreboard	0	0	none	100% incineration
Lead Accu	12	36	75%	50% recycling/50% landfill
Others	9	0	none	others as average
Total	5,607	140	see elements	see elements



Energy without exposure.



Energy efficiency

Increasing energy efficiency is essential in order to reduce the environmental impact of the elevator and the building. The longest phase in the life cycle is the usage phase, which can be up to 30 years, depending on maintenance and modernization.

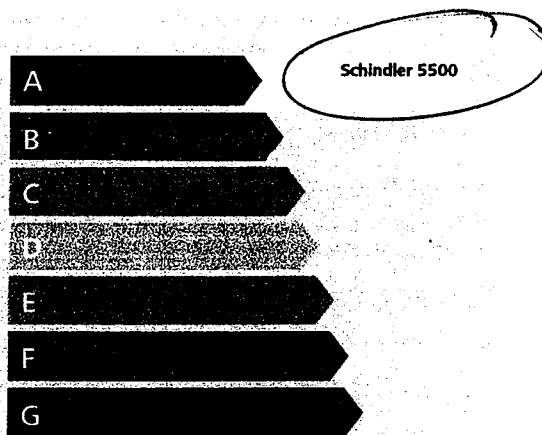
Schindler provides data about energy efficiency based on the VDI 4707-1. The Schindler 5500 example is classified as A, whereby A indicates the best efficiency class. The classification always refers to a specific configuration and is measured at the installation site. Usage pattern, load capacity, energy saving options and site conditions influence the final rating.

Fact-based classification

- Energy efficiency is classified according to the VDI 4707-1
- the usage category is defined as 3
- stand-by energy accounts for about 25% – 45% of the total energy consumption p.a.
- the classification label refers only to a single measured or calculated unit
- energy consumption is influenced considerably by the frequency of use, travel speed and height

Energy efficiency classification

Schindler 5500 – representative elevator as defined for the Life Cycle Assessment



Load (kg)	1,000
Speed (m/s)	1.6
Usage category	3
Specific travel demand	A (0.29 mWh/(kgm))
Stand-by demand	B (92 W)
Total demand per year	1,673 kWh

Sound of silence.

⊕ Additional

Noise and vibration

The sound made by an elevator can have an impact on the surrounding environment. Not every type of noise is equally disturbing. This depends strongly on the nature of the noise, relative background noise and on psychological aspects.

When it comes to noise and vibration, there are several important aspects: Besides the obvious ones relevant

for the whole building concerning the ride quality, such as sound and vibration inside the car, there are others, e.g. door noise and the noise in the elevator shaft. The structure-borne noise in the walls is also important, because it radiates sound into adjacent rooms.

Furthermore, there is noise created during the operation of an elevator, such as the noise of the cooling fan, the drive operation, the relay switching, the door, and the guide shoe sliding (only for a short time after the installation).

Definitions

L_{pAeq}

Sound

A-weighted equivalent sound pressure level: the steady sound level that, over a specified period of time, would produce the same energy equivalence as the fluctuating sound level actually occurring. (Can be interpreted as a mean level and measured directly with an integrating sound level meter.)

L_{pAmax}

Maximum A-weighted sound pressure level:

All sound pressure level measurements require setting "FAST" of the sound level meter.

Vibration / structure-borne noise

L_{amax}

Maximum acceleration level [dB] lin re: $1 \cdot 10^{-6} \text{ m/s}^2$

ISO MPtP

ISO-weighted Maximum Peak-to-Peak vibration value, according to ISO 18738:2003

ISO A95

ISO-weighted A95 vibration value according to ISO 18738:2003. 95 % of all peaks of the ISO-weighted signal are below this value.

Applicable standards

VDI 2566-2:2004

Acoustical design for lifts without machine room

ISO 2631-1:1997

Mechanical vibration and shock – Evaluation of human exposure to whole-body vibration – Part 1: General requirements

ISO 18738-1:2012

Lifts (elevators) – Measurements of lift ride quality

ISO 8041:1990 and Amd.1:1999

Human response to vibration – Measuring instrumentation

Noise and vibration performance Schindler 5500 MRL

Adjacent rooms¹

L_{pmax}	30 dB(A) incl. impulse noise
------------	------------------------------

Shaft²

Airborne noise

Shaft head

VKN	≤ 1 m/s	1.6 – 1.75 m/s	2 – 3 m/s
L_{Aeq}	≤ 62 dB(A)	≤ 65 dB(A)	≤ 70 dB(A)
L_p	≤ 62 dB(A)	≤ 68 dB(A)	≤ 73 dB(A)

Shaft pit

VKN	≤ 1 m/s	1.6 – 1.75 m/s	2 – 3 m/s
L_p	≤ 65 dB(A)	≤ 65 dB(A)	≤ 65 dB(A)

Structure-borne noise³

Octave [Hz]	L_{Amax} [dB]
63	90
125	90
250	85
500	85

Car

Airborne noise

More than 30 % of total car wall area lined.

Less than or equal to 30 % of total car wall area lined.

VKN	1 – 3 m/s	≤ 2 m/s	2.5 – 3 m/s
L_{Aeq}	≤ 53 dB(A)	≤ 53 dB(A)	≤ 55 dB(A)
L_p	≤ 55 dB(A)	≤ 55 dB(A)	≤ 58 dB(A)

Vibration		Roller guide shoes	Sliding guide shoes	
VKN		1 – 3 m/s	≤ 1.75 m/s	2.0 – 2.5 m/s
Horizontal vibration at car platform in x-direction*	a_{xAS}	10 – 15 mg	10 mg	15 mg
Horizontal vibration at car platform in y-direction*	a_{yAS}	10 – 15 mg	10 mg	15 mg
Horizontal vibration at car platform in z-direction*	a_{zAS}	10 – 15 mg	10 mg	15 mg

*Tolerance ± 3 mg

Landing

Door noise⁴

L_{pmax}	55 dB(A)
------------	----------

Pass-by noise

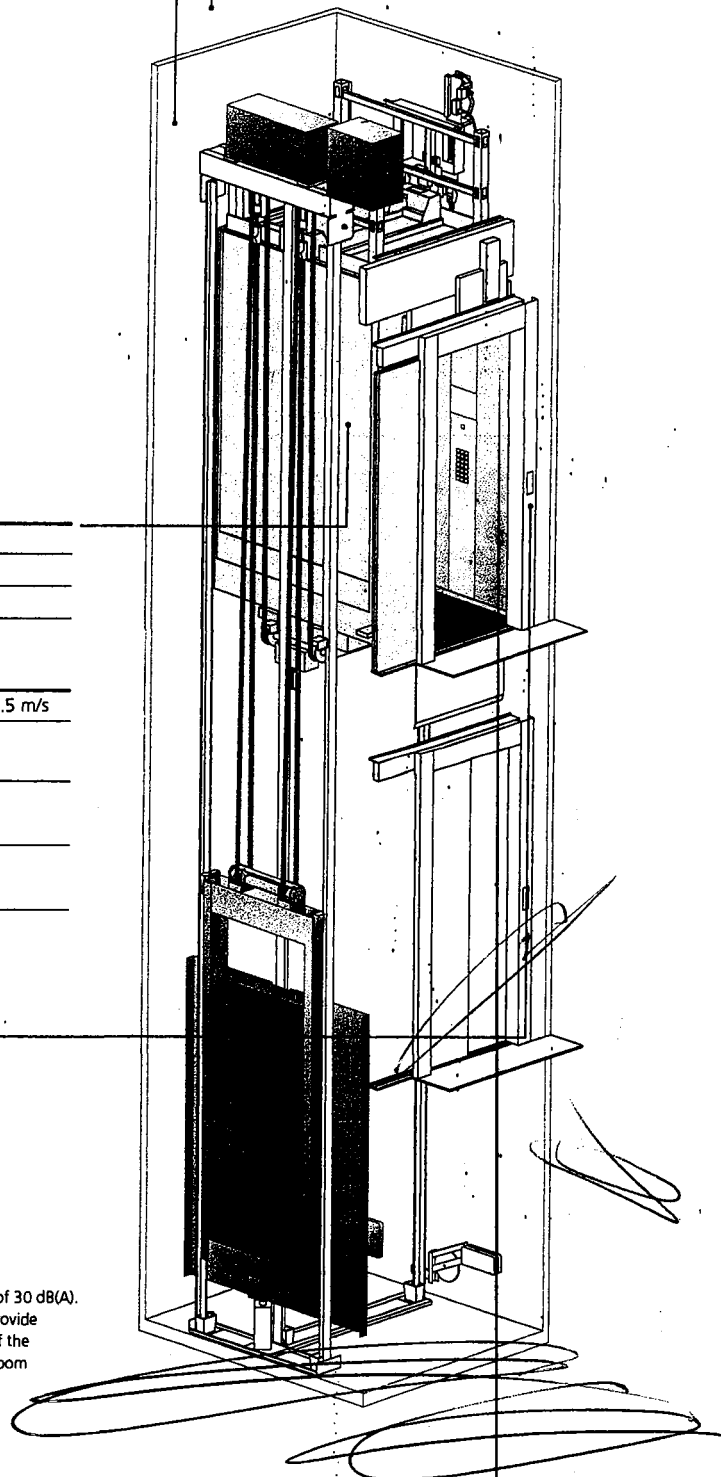
L_{pmax}	50 dB(A)
------------	----------

Noise on top landing including door movement

L_{pmax}	58 dB(A)
------------	----------

¹ VDI 2566-2:2004 prescribes a maximum permissible A-weighted sound level L_{pmax} in adjacent rooms of 30 dB(A). It is the responsibility of the architect / building designer to ensure that the walls and roof of the shaft provide enough air-borne and structure-borne noise attenuation. The main parameter is the area-specific mass of the hoistway wall. Table 2 of VDI 2566-2:2004 provides rules for the design of the walls depending on the room configuration. These rules are based on standard DIN 4109 supplement 1*.

² VDI 2566-2:2004 specifies a maximum sound pressure level in the hoistway of 75 dB(A).



Schindler 5500 MMR

Adjacent rooms¹

L_{pmax} 30 dB(A) incl. impulse noise

Machine Room

Airborne noise Machine & Inverter

VKN	≤ 1 m/s	1.6 – 1.75 m/s	2 – 3 m/s
L_{Aeq}	≤ 67 dB(A)	≤ 67 dB(A)	≤ 70 dB(A)
L_p	≤ 70 dB(A)	≤ 75 dB(A)	≤ 75 dB(A)

Shaft²

Airborne noise

Shaft head

L_p ≤ 65 dB(A)

Shaft pit

L_p ≤ 65 dB(A)

Structure-borne noise³

Octave [Hz] L_{amax} [dB]

63	90
125	90
250	85
500	85

Car

Airborne noise

More than 30% of total car wall area lined.

Less than or equal to 30% of total car wall area lined.

VKN	1 – 3 m/s	≤ 2 m/s	2.5 – 3 m/s
L_{Aeq}	≤ 53 dB(A)	≤ 53 dB(A)	≤ 55 dB(A)
L_p	≤ 55 dB(A)	≤ 55 dB(A)	≤ 58 dB(A)

Vibration

Roller guide shoes

Sliding guide shoes

VKN		1 – 3 m/s	≤ 1.75 m/s	2.0 – 2.5 m/s
Horizontal vibration at car platform in x-direction*	a_{xAGS}	10 – 15 mg	10 mg	15 mg
Horizontal vibration at car platform in y-direction*	a_{yAGS}	10 – 15 mg	10 mg	15 mg
Horizontal vibration at car platform in z-direction*	a_{zAGS}	10 – 15 mg	10 mg	15 mg

*Tolerance ± 3 mg

Landing

Door noise⁴

L_{pmax} 55 dB(A)

Pass-by noise

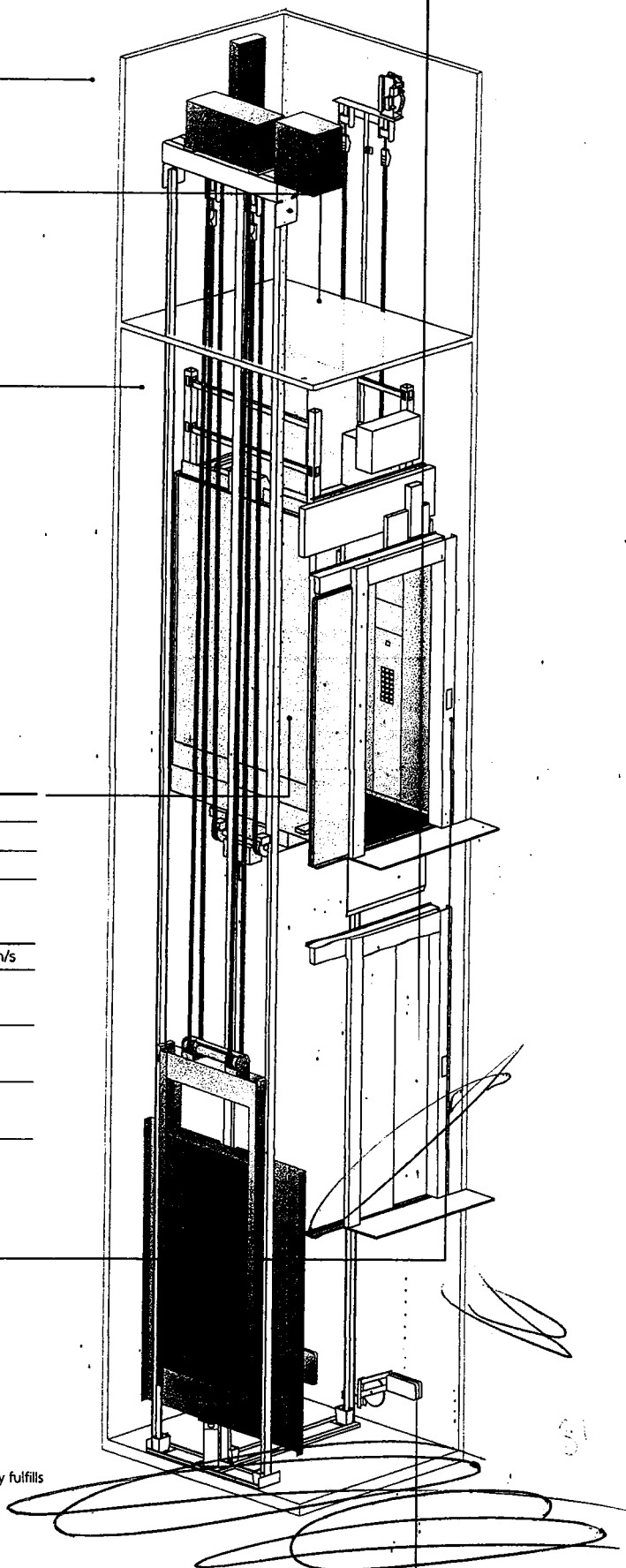
L_{pmax} 50 dB(A)

Noise on top of landing including door movement

L_{pmax} 58 dB(A)

¹ The levels listed are the levels according to VDI 2566-2:2004. The Schindler 5500 elevator system generally fulfills these levels with a large margin, depending on the type of wall.

⁴ VDI 2566-2:2004 specifies a maximum A-weighted sound pressure level for door noise of 65 dB(A).



A big step to a small footprint.

Discover more about Schindler's
environmental activities on:
<http://ccr.schindler.com>

Schindler Management Ltd.
Global Business New Installations
Zugerstrasse 13
6030 Ebikon, Lucerne, Switzerland
www.schindler.com

ELEVADORES SCHINDLER, S.A. DE C.V.

Main Partner of
SOLARIMPULSE



CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE OBRA, INMUEBLE QUE PARA LA SUSTITUCIÓN Y MONTAJE DE ELEVADORES CELEBRAN, POR UNA PARTE, HOSPITAL METROPOLITANO, S.A. DE C.V. REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL LIC. JUAN ANTONIO GONZALEZ CAMARENA COSS Y LEÓN, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA COMO "EL CLIENTE", Y POR OTRA PARTE ELEVADORES SCHINDLER, S.A. DE C.V. REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL SR. ANDRÉ JACOT Y LIC. JESUS EDUARDO DAVALOS SALAZAR, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA COMO "LA COMPAÑIA", AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

DECLARACIONES

I. CONSTITUCIÓN LEGAL DE "LA COMPAÑIA". Declara "LA COMPAÑIA", ser una Sociedad Mercantil legalmente constituida conforme a las Leyes Mexicanas, según consta en la Escritura Pública No. 57,366 de fecha veintiocho de Noviembre de mil novecientos ochenta y nueve otorgada ante la fe del Lic. Francisco Fernández Cueto, Notario Público No. 16 del Distrito Federal, y cuyo primer testimonio quedó debidamente inscrito en el Registro Público de Comercio en el Folio Mercantil No. 991 de fecha veintinueve de Junio de mil novecientos noventa, en la que se hizo constar el contrato de Sociedad Anónima de Capital Variable, por el que se constituyó Elevadores Schindler, S.A. de C.V., teniendo por objeto entre otros.... "Prestar los servicios de la fabricación, instalación, montaje, reparación, mantenimiento y modernización de elevadores y escaleras eléctricas y rampas, para lo cual cuenta con los elementos técnicos y humanos necesarios para ello...", y que está debidamente inscrita en el Instituto Mexicano del Seguro Social dentro del régimen ordinario bajo el Registro Patronal 010-13625-10-6, Clase IV 4202 con grado de riesgo 6.12100%. Con domicilio fiscal en: Camino a San Mateo No. 2, Fraccionamiento Anexo Jardines de San Mateo, Naucalpan de Juárez, Estado de México, México, C.P. 53240. Con Registro Federal de Causantes: ESC-891108-1Q8.

II. REPRESENTACION. Declaran los representantes de "LA COMPAÑIA", bajo protesta de decir verdad, tener el poder y la representación suficiente para obligar a su representada en los términos del presente contrato.

III. CONSTITUCION LEGAL DE "EL CLIENTE"

Declara "EL CLIENTE", ser una Sociedad Mercantil legalmente constituida conforme a las Leyes Mexicanas, según consta en la Escritura Pública No. 121626 de fecha 24 de Mayo de 1979 otorgada ante la fe del Lic. Eugenio Ibarrola Santoyo, Notario Público número 122, de la Ciudad de México, inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la Ciudad de México, bajo el Folio Mercantil No. 121626 de fecha de Noviembre de

Su Registro Federal de Contribuyentes es el No. HME080401933 y su domicilio fiscal es el ubicado en: Tlacotalpan No. 59, Col. Roma Sur, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06760, México, D.F.

Contrato No. 5224195 001.

CONTRATO DE COMPRAVENTA DE EQUIPO celebran por una parte Elevadores Shindler, S.A. de C.V., a quien en lo sucesivo se le denominara ("El Proveedor"), representada conjuntamente en este acto por Lic. Eduardo Dávalos Salazar y Sr. André Jacot, en su carácter de representante legal, y por la otra en conjunto Médica Sur, S.A.B. de C.V., e Inmobiliaria Médica Sur, S.A. de C.V., representada en este acto por la C.P. Aurora Zárate Zárate, en su carácter de representante legal a quien en lo sucesivo se le denominara ("Médica Sur"), conforme a las siguientes:

Declaraciones

I. Declara Médica Sur que:

- a) Son sociedades debidamente constituidas conforme a las leyes de los Estados Unidos Mexicanos.
- b) Su representante legal la C.P. Aurora Zárate Zárate, tiene facultades amplias y suficientes para celebrar el presente Contrato, mismas que a la fecha no le han sido revocadas ni modificadas de forma alguna.
- c) Desea adquirir del Proveedor los bienes descritos en la cláusula Primera del presente Contrato, en los términos y condiciones que más adelante se detallan, así como los servicios que conlleva la adquisición de dichos bienes.
- d) Están inscritas en el Registro Federal de Contribuyentes bajo el número de registro: MSU 820125 T58 e IMS 940526 AL7.

II. Declara el Proveedor que:

- a) Es una empresa legalmente constituida mediante la escritura pública número 9,134 de fecha 4 de febrero de 1954, otorgada ante a fe del entonces Notario Público 76 de Distrito Federal, licenciado Angel Escalante.
- b) Que mediante escritura 57,356 de fecha 28 de noviembre de 1989, otorgada ante la fe del Notario Público 16 del Distrito Federal, licenciado Francisco Fernández Cueto y Barros se protocolizó el acta de Asamblea donde se acordó el cambio de denominación social a como actualmente se conoce a la sociedad.
- c) Sus representantes legales acreditan su personalidad mediante la escritura pública número 41,143 de fecha 13 de junio de 2012, y escritura pública número 58,464 de fecha 10 de febrero de 2016, ambas otorgadas ante la fe del Notario Público 212 del entonces Distrito Federal, hoy Ciudad de México, licenciado Francisco I. Hugues Vélez facultades que no les han sido revocadas, restringidas o modificadas en forma alguna.
- d) Manifiesta contar con la capacidad técnica y todos los elementos humanos y materiales, así como con la capacidad financiera necesaria, requisitos legales, autorizaciones, permisos, y licencias de conformidad con las disposiciones legales aplicables para la compraventa y prestación de los servicios a que se refiere el presente contrato.
- e) Dentro de su objeto social se encuentra "...Prestar los servicios de la fabricación, instalación, montaje, reparación, mantenimiento y modernización de elevadores y escaleras eléctricas y rampas, para lo cual cuenta con los elementos técnicos y humanos necesarios para ello..."
- f) Su Registro Federal de Contribuyentes es ESC 891108 1QB.
- g) Es su voluntad obligarse en los términos y condiciones que más adelante se detallan.

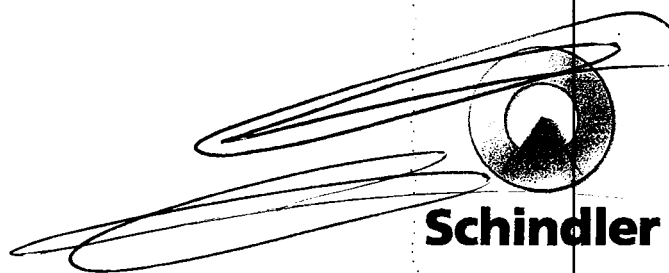
En virtud de lo anterior, ambas partes convienen en otorgar las siguientes:





Schindler 5400 AP
La más alta calidad tiene un nombre.
Nuestro elevador de pasajeros
de gran capacidad para edificios
comerciales y residenciales.

Elevadores de Pasajeros Schindler



Schindler



Rendimiento



Schindler 5400 AP cumple con su trabajo.
Depende de nosotros el garantizar que usted
disfrute de un viaje rápido, confiable y tranquilo.
Schindler 5400 AP impresiona.



¿Quiere usted más? Entonces ha acudido al lugar adecuado.

Uso multifuncional

¿Necesita un elevador para un edificio de hasta 39 paradas, que ofrezca un rendimiento superior y un aspecto excepcional? Entonces ha encontrado la respuesta con Schindler 5400 AP. Este concepto de elevador flexible ha sido diseñado específicamente para edificios comerciales, residenciales, complejos de oficinas y establecimientos públicos, como aeropuertos.

Componentes modulares

Schindler 5400 AP ha sido desarrollado con una consistente ingeniería de sistemas, teniendo en cuenta la máxima estandarización. El resultado es un elevador modular de pasajeros basado en avanzados componentes prefabricados. Este sistema no requiere cuarto de máquinas para velocidades superiores a 1.75 m/s, a menos que usted lo solicite. Se dispone de una versión reducida de cuarto de máquinas (MMR) para velocidades hasta 2.5 m/s.

Modestos requisitos de espacio

Schindler 5400 AP ahorra y emplea óptimamente el valioso espacio en el edificio. Gracias a sus especificaciones modulares, podemos proporcionarle el mayor espacio de cabina posible.

Funcionamiento innovador

De forma opcional, podemos instalar nuestra novedosa tecnología, Control de Destino. Ahora los pasajeros seleccionarán el piso deseado antes de abordar el elevador y con esto, el sistema disminuye el tiempo de viaje, se ahorra energía y se extiende la vida útil de los equipos.

Datos Técnicos	Sin cuarto de Máquinas	Mini cuarto de máquina
Capacidad	450-1600 kg	900-1600 kg
Recorrido	Max. 80m, max. 30 paradas	Max. 125m, max. 39 paradas
Acceso	1 ó 2 lados	1 ó 2 lados
Ancho de puerta	800-1200 mm	800-1200 mm
Altura de puerta	2100-2200 mm	2100-2200 mm
Motor	sin engranes	sin engranes
Velocidad nominal	1.0 / 1.6 / 1.75 m/s	1.0 / 1.6 / 1.75 / 2.0 / 2.5 m/s
Control	Control colectivo para grupos hasta 6 unidades; registro de control de destino Miconic 10	Control colectivo para grupos hasta 6 unidades; registro de control de destino Miconic 10

Nota:

Schindler se reserva el derecho de modificar las especificaciones, opciones y colores. Todas las ilustraciones de cabina y opciones de este catálogo son sólo a título representativo. Las muestras de colores y materiales incluidos podrían diferir de los originales.

Elevadores Schindler con el objetivo de mantener el perfeccionamiento de sus métodos de calidad en su producción, se reserva el derecho de cambiar, sin aviso previo, cualquier producto o pieza descritos en este catálogo.

Funcionamiento controlado

Vigilamos su instalación 24 horas al día; los 365 días del año. De este modo, corregirse antes de que suceda.

Ahorro de energía

Cumpliendo con todos los requisitos y normas de seguridad y protección anti-incendio establecidos por la ley, Schindler 5400 AP utiliza poca energía para su funcionamiento, lo que implica un bajo costo de operación. Notará la diferencia.

Diseño personalizado

Dispone de libertad absoluta para seleccionar un interior de cabina de alta calidad, diseñado para crear un entorno profesional. Le ofrecemos todo lo que usted pueda desear, desde un diseño estándar hasta modelos personalizados, acorde a sus necesidades. Garantizamos que hasta el menor detalle del elevador se adapte al medio en que se encuentra y cumpla sus expectativas. Para nosotros no existen esfuerzos demasiado grandes, su satisfacción es primero.

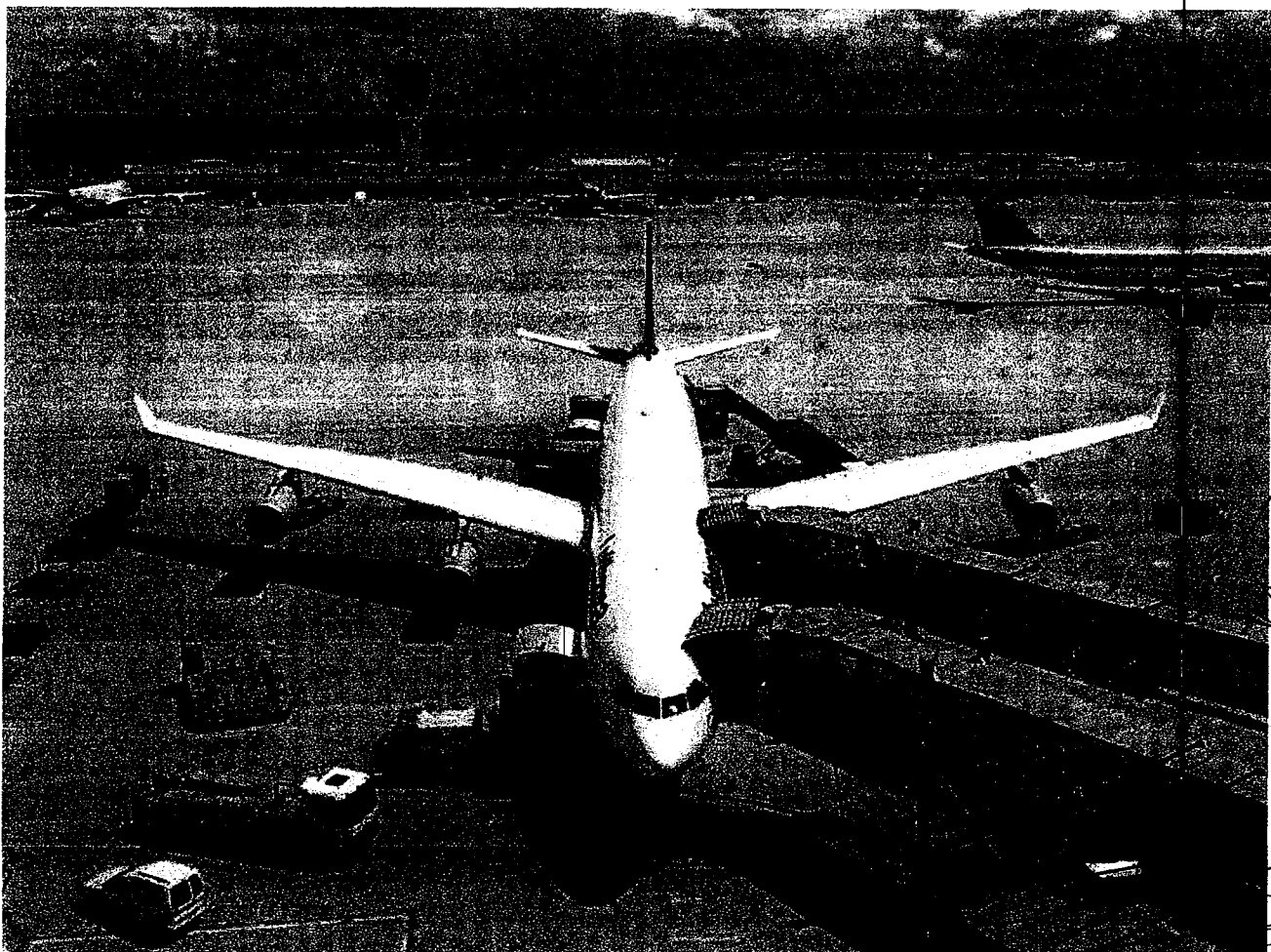
Eficiente proceso de instalación

Schindler 5400 AP ahorra tiempo y dinero debido a un eficiente proceso de montaje y una puesta en marcha sin complicaciones, tanto si precisa un único elevador o una batería de hasta seis en grupo.

Sólo volar es mejor. Lo garantizamos.

Los aeropuertos modernos son centros de servicio multifuncionales. Tráfico aéreo, tiendas, restaurantes, tiendas libres de impuestos, alquiler de oficinas y estacionamientos, todo bajo un mismo techo. Un incontable número de personas desean llegar a su destino rápida y eficientemente, lo que requiere patrones de tráfico óptimamente sincronizados, tanto horizontal como verticalmente.

Las escaleras mecánicas y los elevadores Schindler encajan perfectamente en este dinámico entorno. Son confiables y excepcionalmente atractivos. Sin duda una solución elegante y eficiente.





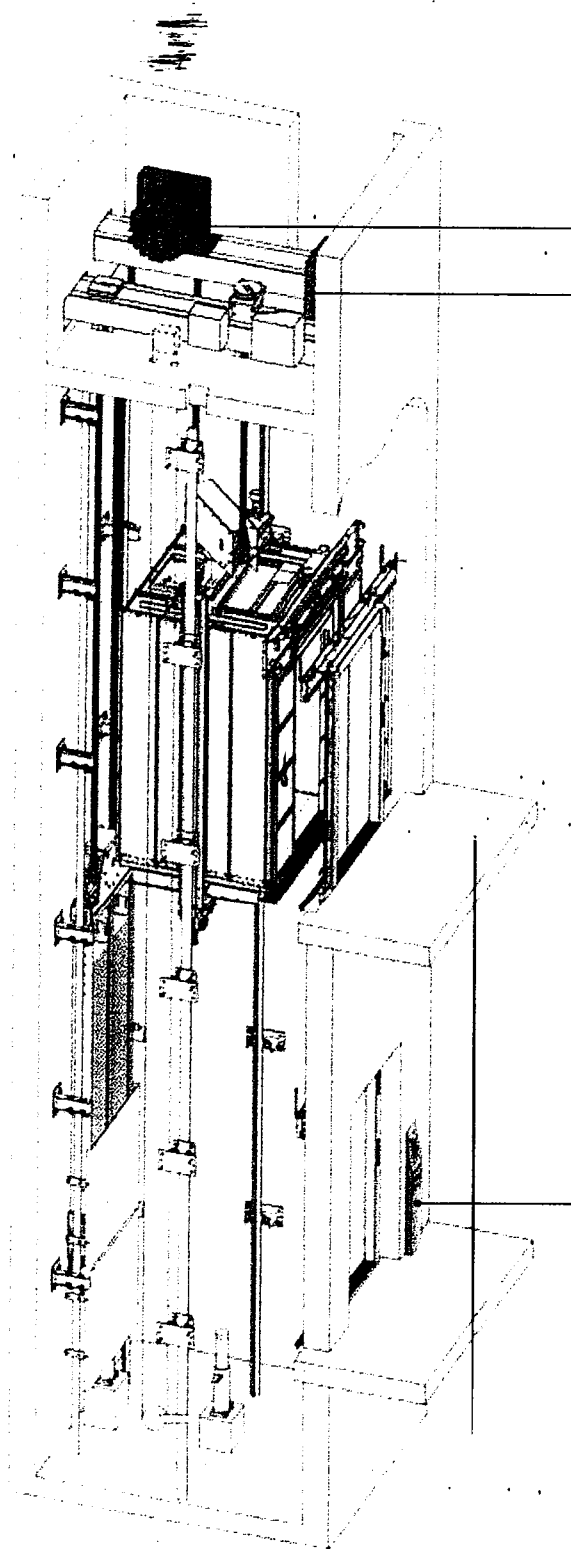
Me gusta el bullicio del
aeropuerto. Así siempre
está pasando algo.



Mi trabajo me mantiene
en movimiento. Viajar forma
parte de él.



Generoso y económico, todo
al mismo tiempo.



La configuración del mini cuarto de máquinas Schindler 5400 AP es para alta velocidad, hasta 2.5 m/s. Proporciona un mejor rendimiento mientras minimiza el impacto en espacio y costo.

Tracción

La tracción se realiza mediante una máquina sin reductor de alto rendimiento, con lo que se incrementa su eficiencia. El motor es relativamente pequeño y funciona prácticamente sin emitir ruido. Queda garantizado un viaje confortable y suave, sin vibraciones, especialmente como resultado de la suspensión central y el control mediante frecuencia variable. El elevador posee una excelente precisión de parada, un bajo consumo energético y mínimas disipaciones de calor.

Control

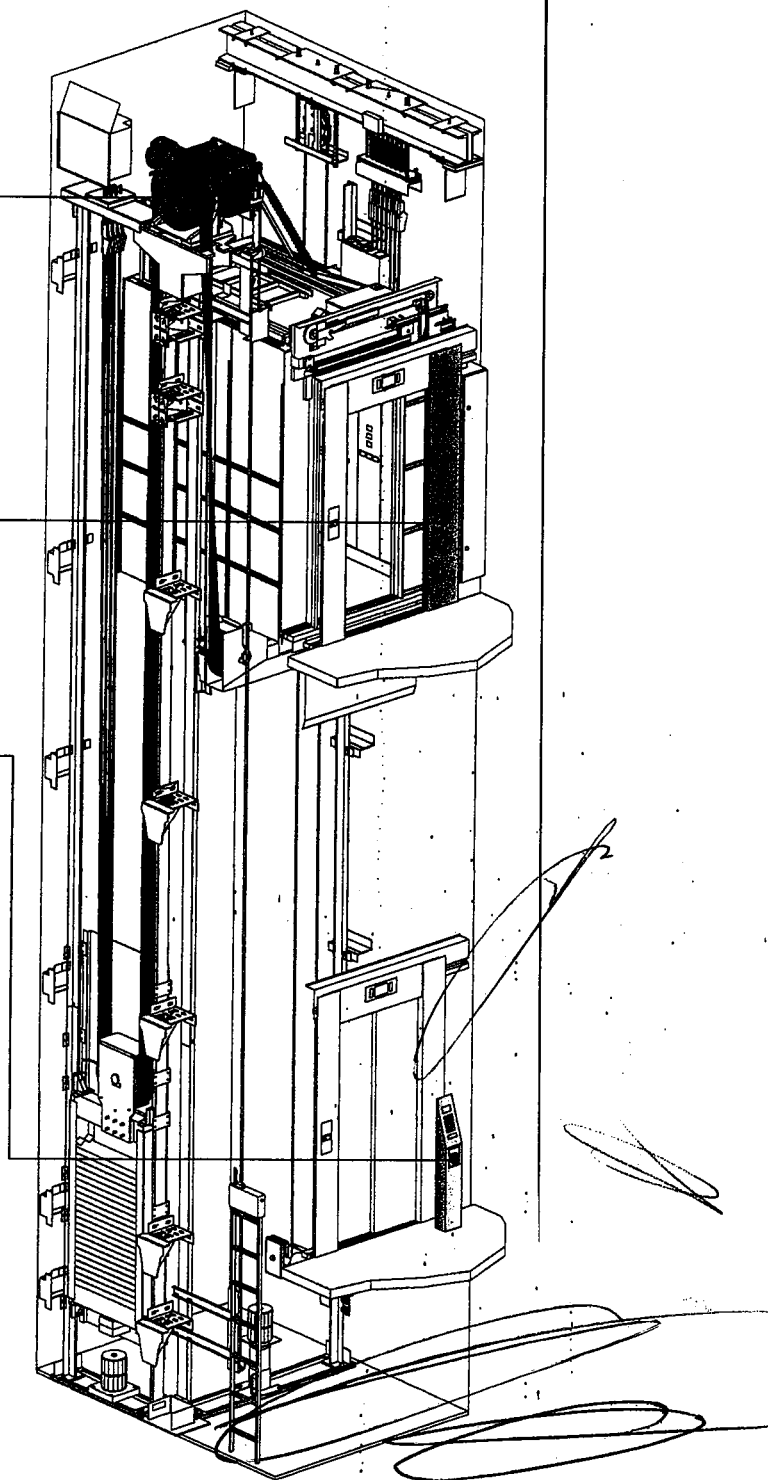
El microprocesador colectivo del control Schindler 5400 AP, con un excelente manejo de tráfico, satisface óptimamente un amplio margen de requisitos para un único elevador o una batería de hasta 6 elevadores. De forma opcional, se encuentra disponible el novedoso sistema de control de destino.

Schindler 5400 AP es un elevador electromecánico que en velocidades de hasta 1.75 m/s no requiere cuarto de máquinas. Adicionalmente, su sistema de control se localiza en el marco de puerta de la última parada.

Control de destino

Mediante el sistema de **Miconic 10**, los pasajeros seleccionan su piso de destino antes de entrar en el elevador y el control les asignará un elevador, agrupándolos de acuerdo a los pisos a los que se dirigen.

Nuestra innovadora tecnología **Schindler ID** también puede ser aplicada con el sistema de control de destino Miconic10. Con esto se garantiza en gran medida el que los pasajeros solo puedan viajar a los destinos previamente aprobados en el sistema.



Paneles
de cabina

Follaje de otoño
Laminado

Piedra papaver
Laminado

Salpicado
Laminado

Cereza
Pintado

Princess
Pintado

Azul pastel
Pintado

Verde pastel
Pintado

Amarillo pastel
Pintado

Gris
Pintado

Acabado espejo
Acero inoxidable

Cepillado
Acero inoxidable

Pisos

Adria
Vinílico

Basalto
Vinílico

Granate
Vinílico

Provenza
Vinílico

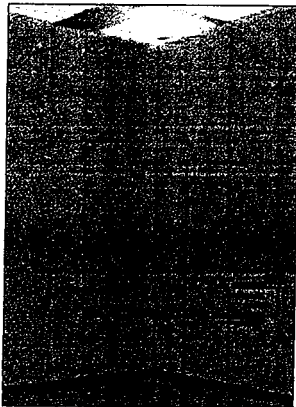
Terrazzo
Vinílico

Oscuro
Granito

Claro
Granito

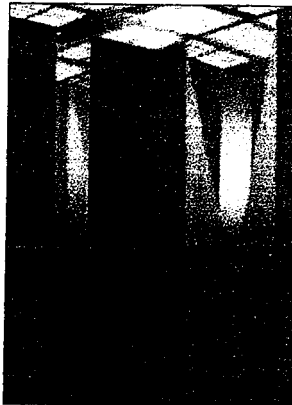
Tango
Granito

Opciones en el diseño interior



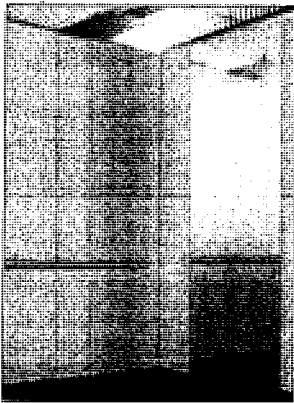
Modelo A

Plafón Contura 1
Pared lateral Piedra Beige laminado
Pared posterior Piedra Beige laminado
Pasamanos no aplica
Piso Terrazzo



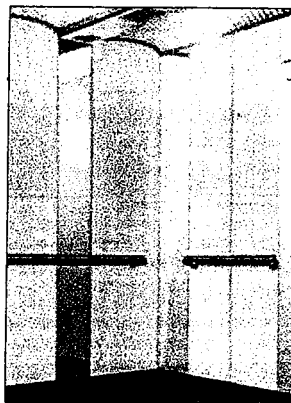
Modelo B

Plafón Contura 2
Pared lateral Dorado laminado/acabado
Pared posterior espejo claro acero inoxidable
Pasamanos Dorado laminado/media
Piso altura, acabado espejo
ahumado acero inoxidable
Adria



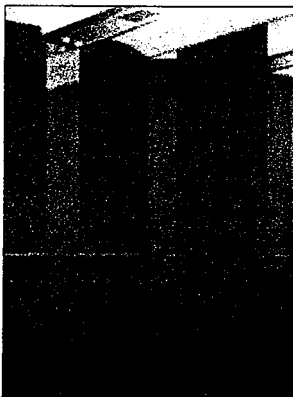
Modelo C

Plafón Arco 3
Pared lateral Gris pintado
Pared posterior Gris pintado/completo,
Pasamanos acabado espejo claro
Piso acero inoxidable
Redondo, acero
inoxidable
Basalto, Granate



Modelo D

Plafón Arco 4
Pared lateral Princess/acabado espejo
Pared posterior claro acero inoxidable
Pasamanos Princess/acabado espejo
Piso ahumado acero inoxidable
Redondo, acero
inoxidable
Provenza



Modelo E

Plafón Faretto 5
Pared lateral Pizarra Monterrey
Pared posterior laminado/acabado espejo
Pasamanos claro acero inoxidable
Piso Pizarra Monterrey
laminado, acabado espejo
claro acero inoxidable
Redondo, acero
inoxidable
Terrazzo



Modelo F

Plafón Faretto 6
Pared lateral Cepillado acero inoxidable/
Pared posterior acabado espejo claro acero
Pasamanos inoxidable
Piso Cepillado acero inoxidable/
media altura, acabado espejo
ahumado acero inoxidable
Redondo doble, aluminio
gris plata
Tango

Diseños de plafón de cabina



Contura 1



Contura 2



Arco 3



Arco 4



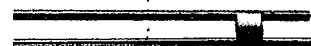
Faretto 5



Faretto 6

Diversos colores y diseños para el plafón de la cabina que armonizan a la perfección con las paredes, pisos y puertas. Por favor contacte a su representante local para obtener información más detallada.

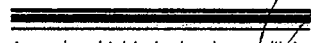
Diseños del pasamanos



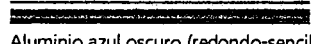
Aluminio azul oscuro (redondo-doble)



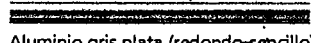
Aluminio gris plata (redondo-doble)



Acero inoxidable (redondo-sencillo)



Aluminio azul oscuro (redondo-sencillo)



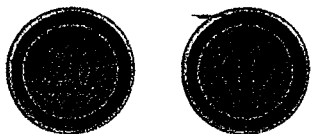
Aluminio gris plata (redondo-sencillo)

Cuando lo clásico se convierte en moderno.

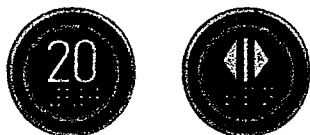
Botones D-Line

Los botones redondos D-Line son muy sencillos de montar en los paneles y pueden ser utilizados en cualquier lugar. Para su conservación, están rodeados de un collar de aluminio. Adicionalmente, alta iluminación LEDs de larga vida, enciende un aro color verde ante un registro de llamado.

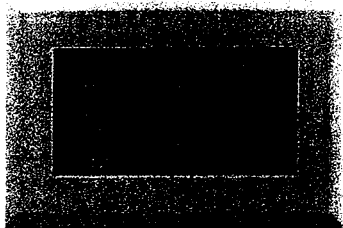
Botón Halo de Vidrio D2



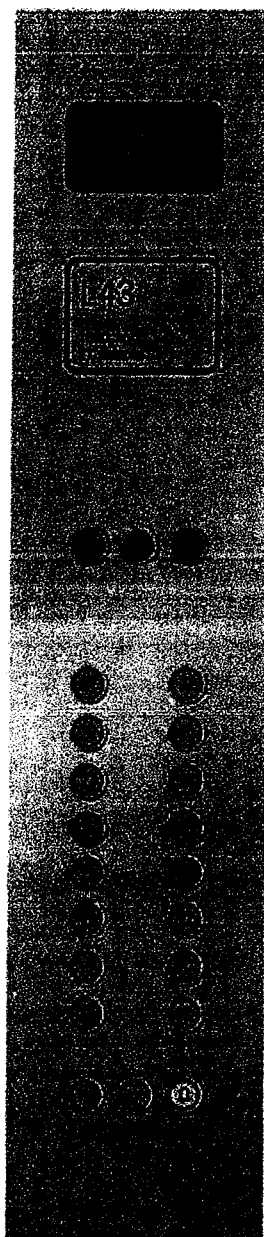
Botón Braille SS D2



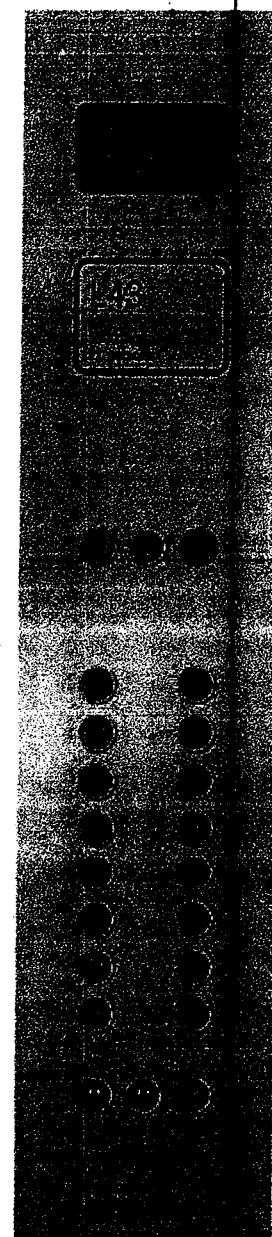
Indicador de posición de la cabina D-Line



Botoneras de Cabina



Halo de Vidrio D2



Braille SS D2

Botoneras de Piso

D-Line



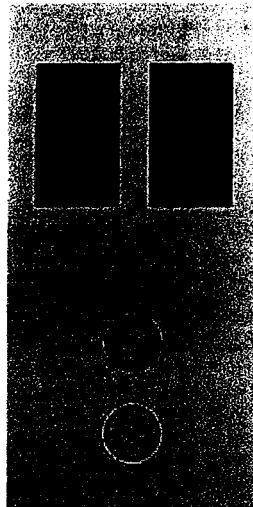
Halo de Vidrio D2



Braile SS D2

Tipo E

Las botoneras de piso Tipo E (E-LOP) se distinguen por ser un sistema todo en uno, incluyen botones de llamada y display para cada piso. El indicador de posición y las flechas direccionales están indicadas con leds rojos de alta visibilidad.

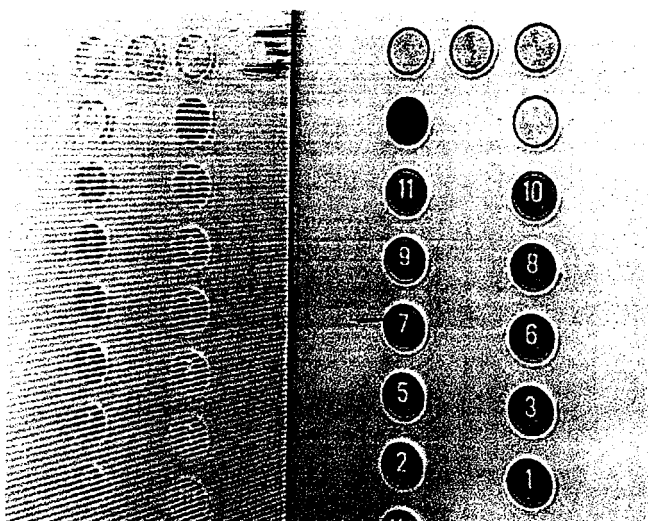


Halo de Vidrio D2



Braile SS D2

Gigantes hasta en el más mínimo detalle.



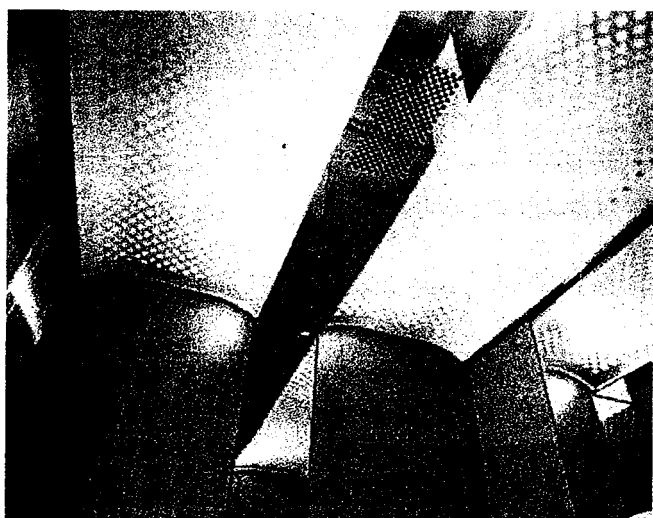
Botoneras de cabina

La elegante botonera de cabina del Schindler 5400 AP, con botones de vidrio de alto impacto, es de altura techo a piso y va empotrada y alineada a ras de la cabina. Está disponible en una extensa variedad de materiales y estilos, desde antracita y acero inoxidable con acabados cepillado, espejo ó acero pulido.



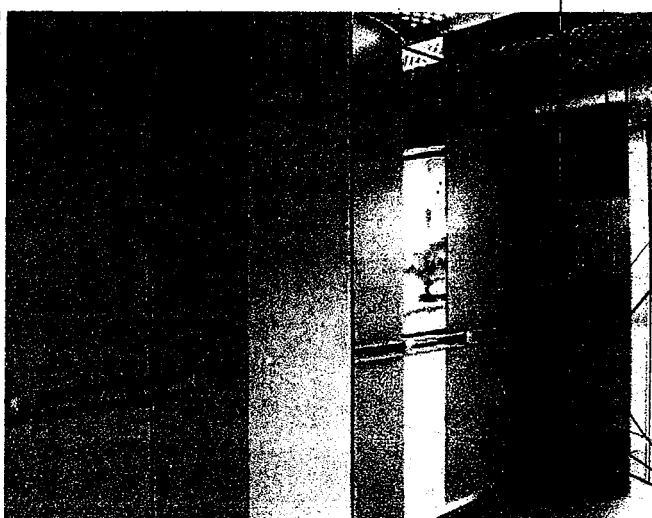
Espejo

Pueden instalarse espejos de cristal claro o ahumado, en las paredes laterales o en la pared posterior, de altura media o altura completa.



Iluminación

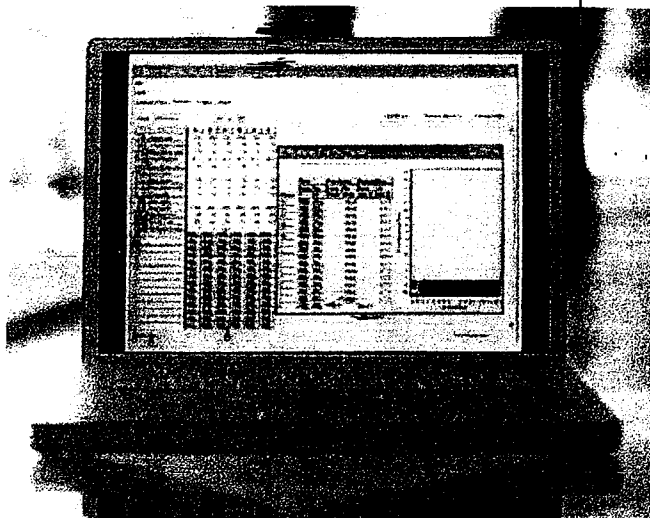
La iluminación es indirecta creando una agradable atmósfera de confort y seguridad.



Pasamanos

El elevador puede estar equipado con un pasamanos redondo de aluminio o acero inoxidable, sencillo o doble.

Bien pensado de la A a la Z – desde la planeación hasta el montaje.



Planeación

Los programas y sistemas de información computarizados diseñados por Schindler encuentran la solución más eficiente a los problemas de tráfico que pudieran presentarse en su edificación, por más complejos que éstos parezcan.



Especificaciones

Schindler 5400 AP, aunque es un equipo sofisticado, sorprende por la sencillez de las especificaciones que requiere para levantar su pedido. Consulte al representante Schindler de su localidad, quien con gusto le orientará.



Empaque

El equipo de Schindler 5400 AP se recibe de fábrica con un moderno y eficiente sistema de empaque que previene de daños durante su transporte hasta el sitio de instalación, siendo entregado listo para su montaje.



Instalación

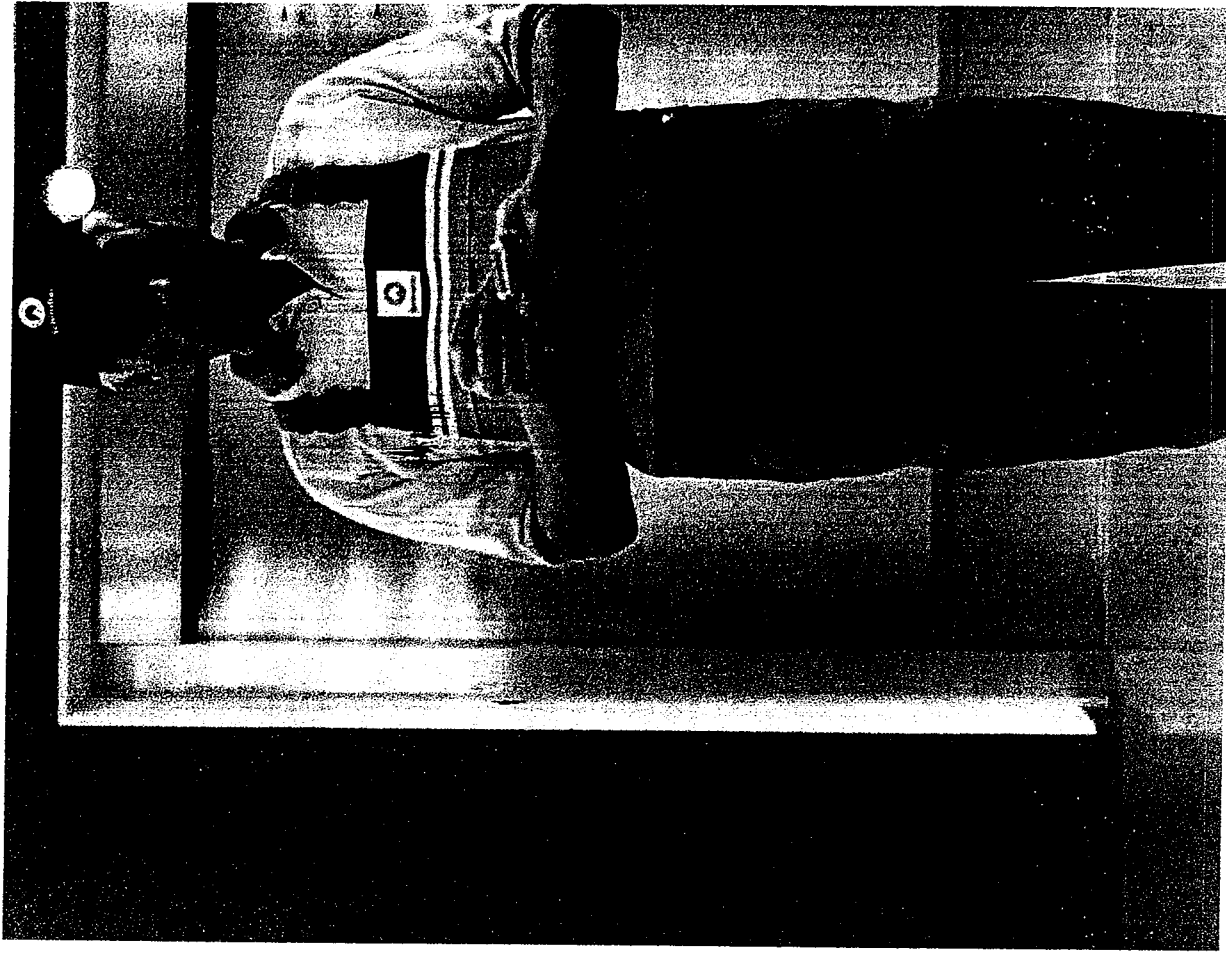
Conexiones estándar y un cableado sin complicaciones son los requisitos previos para una puesta en marcha rápida y sin esfuerzo. Un proceso bien pensado.

Usted nos dice lo que desea.
Nosotros nos ocupamos del resto.

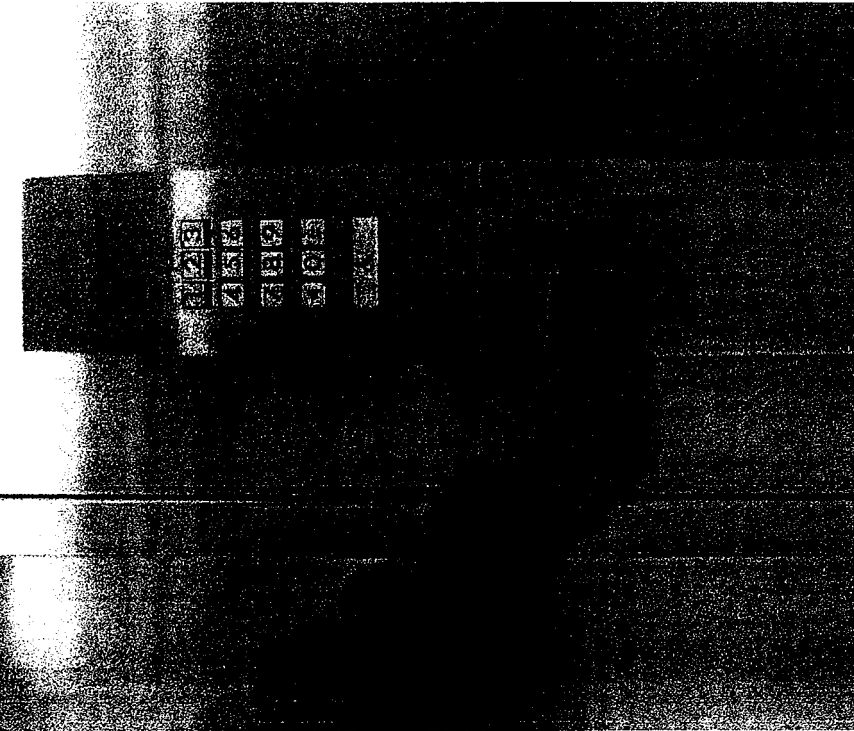
Para obtener información adicional, póngase
en contacto con su Asesor Comercial, acceda
al sitio web o llame al Servicio de Atención al
Cliente de Schindler en su país.

www.schindler.com

Su representante Schindler,



ios el compromiso con tu seguridad
garantía de Servicio Integral



el valor de la excelencia

El ascensor es vital. El medio de transporte en Schindler garantiza siempre la seguridad. Millones de personas dependen de la función de Schindler.

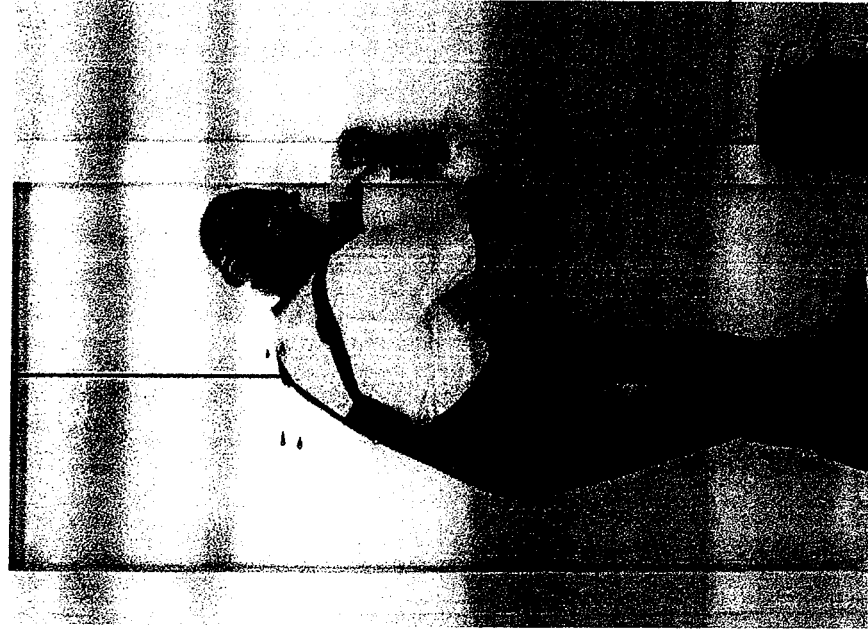
Calidad y Fiabilidad

La calidad es la base del diseño y la planificación de todos los productos y servicios Schindler. Basamos el mantenimiento de tu ascensor en nuestro Programa de MANTENIMIENTO PREVENTIVO para asegurarnos de que funcione siempre como el primer día y a los máximos niveles de disponibilidad.

Un programa que ejecutamos con técnicos de alta calificación profesional, en formación permanente. Trabajamos para alargar la vida útil de tu equipo.

Garantía

En Schindler aplicamos la Ley con el máximo rigor a nuestros clientes: un mantenimiento preventivo, preventivo que además de garantizar la seguridad, evitamos y reducimos las reparaciones. En Schindler siempre renunciamos a



Solvencia

Schindler demuestra cada día su capacidad. El Corte Inglés, IKEA, Renfe, Aena, Hoteles SOL MELIÁ, Hospitales y Servicios de Salud, Endesa, ONCE, entre otros, y más de 80.000 ascensores en Comunidades de Propietarios en toda España, confían en Schindler y acreditan su saber hacer

Innovación

Desde que en 1890, Robert Schindler construyera el primer montacargas hidráulico, en Schindler hemos apostado y seguimos apostando por la innovación. Fabricamos el primer elevador de corriente alterna controlado electrónicamente, lanzamos el primer ascensor sin cuarto de máquinas. Estas

una de las 100 empresas innovadoras del mundo estamos siempre en mejorar nuestros productos cada año.

e credibilidad
con toda confianza

Actualmente, otra compañía realiza el mantenimiento de tu ascensor. Podemos mostrarte los beneficios adicionales que obtendrías con Schindler. ¿Estás satisfecho con tu actual empresa de mantenimiento?

Schindler garantiza el funcionamiento de tu movimiento para ofrecer calidad, disponibilidad, transparencia y tranquilidad. Nos ocupamos de todo, así que no se preocupe.

diferencia y valora

Concepto

Schindler

Seguridad y Experiencia - Empresa fundada en	Año 1874
Solvencia - Capital Social	27.801.159,01 €
Garantía - Seguro Responsabilidad Civil	15.000.000 € - -
Fiabilidad - Servicio de Asistencia Permanente para emergencias	24 Horas - 365 días/año garantizado. Tel. 901 300 800
Plantilla de Personal España	Más de 2.500
Plantilla de personal altamente cualificado y especializado	Más de 180 Ingenieros y Licenciados, 250 Técnicos de Grado Medio y más de 1.200 Técnicos FP II
Formación Técnica del Personal	Formación Técnica permanente en aula, instalaciones y elearnin
Sucursales y Agencias en España	Cobertura en todas las Provincia
Fábrica propia en España	Schindler Zaragoza
Productos de alta Calidad y Tecnología	Fabricados por Schindler
Programa de Mantenimiento Preventivo	Optimizado
Control del estado de los ejes principales de la Máquina por ultrasonidos	Programa Schindler Qualison
Telealarma y Televigilancia	Sistemas Servitel y TM4
Acompañamiento a OCA's en visitas de inspección	Incluida en el importe del contrato
Certificado de Calidad	AENOR ER-160/1/94
Certificado Medio Ambiente	AENOR ISO14001
Certificado Prevención de Riesgos Laborales	Certificado de Empresa Auditada por AUDELCO
Auditorías de Calidad del Mantenimiento	Producto y Servicio
Garantía para Reparaciones	2 años
Garantía para Modernizaciones y Sustituciones	2 años
Financiación para Modernizaciones y Sustituciones	Hasta 60 meses
Financiación para Reparaciones	Hasta 24 meses
Atención Especial y Defensa del Cliente	La voz del Cliente. Tel. 9

Certificate

Register No.

01/2010/0167080

The TÜV Rheinland Certification Office for Lifts and their Safety Components of TÜV Rheinland Industrie Service GmbH hereby certifies for the company

Company

INVENTIO AG
Seestraße 55
6052 Hergiswil
Switzerland

Product

the conformance of the product

Passenger and Goods/Passenger-Lift

Type Designation

Schindler 6500/6500
Schindler ID: 59102101/53101021

Model:	MRL, MMR, fire fighter lift
Carrying capacity:	330 kg to 2500/2550 kg
Number of persons:	3/34
Rated speed:	0.1 m/s to 3.0 m/s
Lifting height:	0.1 to 150 m
Drive type:	Traction drive lift

with the requirements of the Directive 2014/33/EU of the European Parliament and of the Council of 26 January 2014 on the harmonisation of the laws of the Member States relating to lifts and safety components for lifts.

Proof was provided on 2016-06-08 through an EU Type-Examination, report no. 241/A16-0111-1

Foundation of the examination

European Directive 2014/33/EU
EN 120-2014
EN 57-50-2014

Validity

This certificate is valid until 01-01-2017

Cologne, 2016-06-08

Dipl.-Ing. Völker Seifert
 Tel. +49 221 806-2624

TÜV Rheinland Certification Office for Lifts and their Safety Components of TÜV Rheinland Industrie Service GmbH

Notification under the no. 0035

TÜV Rheinland Industrie Service GmbH, Am Grauen Stein, 51105 Köln (Germany)

www.tuv.com



TÜV Rheinland®

Precisely Right

EG 530152/AE00

Description of the Lift for Final Acceptance
In accordance with Directive 2014/33/EU Annex V 2. a)

Overview drawing of the Schindler 5500/6500

Entrance on one site

MRL (without machine room)
Counterweight on the side, CS

MMR (with mini-machine room)
Counterweight on the side, CS

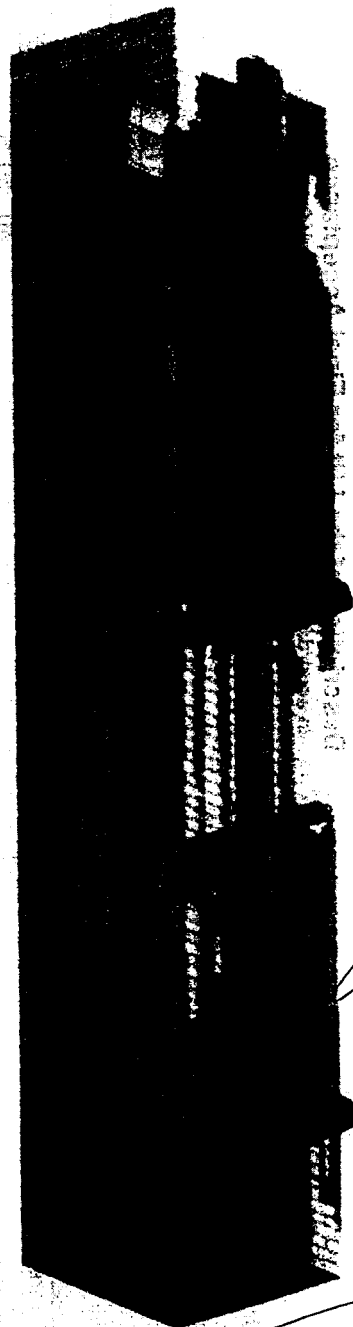
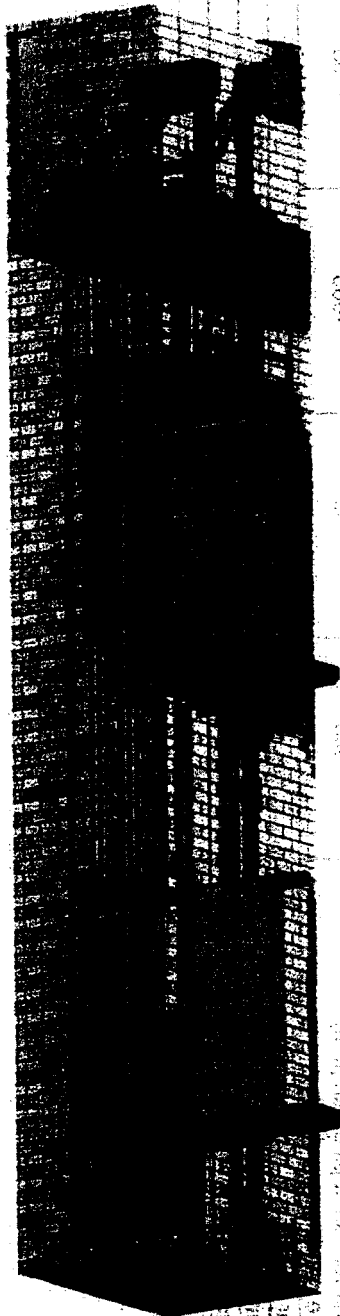


Description of the Lift for Final Acceptance
In accordance with Directive 2014/33/EU Annex V 2. a)

Overview drawing of the Schindler 5500/6500
Entrance on one side

MMR (with mini-machine room)
Counterweight on the backside, CR

MRL (without machine room)
Counterweight on the side, CS
Firefighter



Description of the Lift for Final Acceptance
In accordance with Directive 2014/33/EU Annex V 2. a)

Nominal ratings for the Schindler 5500/6500 with a rated load capacity of 630 kg

General data	630 kg / 8					
Rated load capacity / persons	1.00	1.50/1.60	1.75	2.00	2.50	3.00
Rated speed [m/s]	2.40...80	5...100	5...100	15...150	15...150	20...150
Lifting height [m]						
Suspension of car / counterweight				2...1		
Number / Type of the suspension part			2 or 4 units STIM-PV 40/50/60			
Balance			40...50 %			
Compensating chains	not necessary	if HQ > 80m: necessary if HQ ≤ 80m: in case of calculation				
Governor rope		Ø 6 or 8 mm Seale				
Guide rail car		T75-3/B or T89/B	T75-3/B or T89/B or T127-1/B or T127-2/B			
Guide rail counterweight		T75-3/B or H75-0	T75-3/B or T89/B			
Max. distance of guide fastening			5.00 m			
Minimum shaft headroom [mm]						
See conditions, point 9.	Car height + 1194	Car height + 1249	Car height + 1266	Car height + 1299	Car height + 1378	Car height + 1474
Minimum shaft pit depth [mm]	1065	1065	1065	1065	1065	1065
See conditions, point 9.						
Car height [mm]						
Car width [mm]	1000...1600		1000...1600	1000...1600	1000...1600	1000...1600
Car depth [mm]	1000...1600		1000...1600	1000...1600	1000...1600	1000...1600

Description of the Lift for Final Acceptance
In accordance with Directive 2014/33/EU Annex V 2. a)

Nominal ratings for the Schindler 5500/6500 with a rated load capacity of 800 kg

Drive	1.00	1.50/1.60	1.75	2.00	2.50	3.00
Rated speed (m/s)					PM/FM 200	150
Type of drive						
Shaft diameters (mm)						
Frequency converter (alternative selection)						
Locking devices for shaft doors						
Safety gear car counterweight (optional)						
Protective device against excessive speed for a lift car travelling upward						
Protection device against unintended car movement (UCM)						
Overspeed governor car						
Overspeed governor counterweight						
Car buffer / number (alternative selection)						
Counterweight buffer / number (alternative selection)						
Safety connections with electronic parts and/or programmable electronic systems, SALSIS 02.00						

Description of the Lift for Final Acceptance
In accordance with Directive 2014/33/EU Annex V 2. a)

Nominal ratings for the Schindler 5500/6500 with a rated load capacity of 900 kg

General data						
Rated load capacity / persons	900 kg / 12					
Rated speed [m/s]	1.00	1.50/1.60	1.75	2.00	2.50	3.00
Lifting height [m]	2.40...80	5...100	5...100	10...100	15...150	20...150
Suspension of car / counterweight	2 : 1					
Number / Type of the suspension part	2 or 4 units: STM-PV40/50/60					
Balance	40... 50 %					
Compensating chains	not necessary	if HQ > 80m: necessary if HQ ≤ 80m: in case of calculation				
Governor rope	Ø 6 or 8 mm Seale					
Guide rail car	T75-3/B or T89/B					
Guide rail counterweight	T75-3/B or T89/B					
Max. distance of guide fastening	5.00 m					
Minimum shaft headroom [mm]	Car height + 1194	Car height + 1266	Car height + 1289	Car height + 1378	Car height + 1474	Car height + 1474
See conditions, point 9.	1065	1065	1065	1065	1065	1065
Minimum shaft pit depth [mm]	1065	1065	1065	1065	1065	1065
See conditions, point 9.	1065	1065	1065	1065	1065	1065
Car height [mm]	2200... 3200					
Car width [mm]	1000... 2050					
Car depth [mm]	1000... 2050					

Description of the Lift for Final Acceptance
In accordance with Directive 2014/33/EU Annex V 2. a)

Nominal ratings for the Schindler 5500/6500 with a rated load capacity of 630 kg

Drive	1.00	1.50/1.60	1.75	2.00	2.50	3.00
Rated speed [m/s]						
Type	PM/EM 160-AB	PM/EM 160-AB	PM/EM 160	PM/EM 160	PM/EM 200	PM/EM 200
Pulley diameters [mm]	125	125	125	125	150	150
Frequency converter (alternative selection)						
Safety gear car	VF11-BR / VF22BR PE1 / VF33BR/33PE1 / VF55PE1 / VF77PE1	VF11-BR / VF22BR PE1 / VF33BR/33PE1 / VF55PE1 / VF77PE1	VF11-BR / VF22BR PE1 / VF33BR/33PE1 / VF55PE1 / VF77PE1	VF11-BR / VF22BR PE1 / VF33BR/33PE1 / VF55PE1 / VF77PE1	VF11-BR / VF22BR PE1 / VF33BR/33PE1 / VF55PE1 / VF77PE1	VF11-BR / VF22BR PE1 / VF33BR/33PE1 / VF55PE1 / VF77PE1
Locking devices for shaft doors						
Safety gear car	ABFV 489/6 or ABFV 569/4	ABFV 489/6 or ABFV 569/4	ABFV 489/6 or ABFV 569/4	ABFV 489/6 or ABFV 569/4	ABFV 489/6 or ABFV 569/4	ABFV 489/6 or ABFV 569/4
Safety gear counterweight (optional)	TUV-A-AT-1-99-104-CEEV-2	TUV-A-AT-1-99-104-CEEV-2	TUV-A-AT-1-99-104-CEEV-2	TUV-A-AT-1-99-104-CEEV-2	TUV-A-AT-1-99-104-CEEV-2	TUV-A-AT-1-99-104-CEEV-2
Protective device against excessive speed for a lift car travelling upward	ABV 857/2 or ABV 858/2 or 01/208/5A/157011	ABV 857/2 or ABV 858/2 or 01/208/5A/157011	ABV 857/2 or ABV 858/2 or 01/208/5A/157011	ABV 857/2 or ABV 858/2 or 01/208/5A/157011	ABV 857/2 or ABV 858/2 or 01/208/5A/157011	ABV 857/2 or ABV 858/2 or 01/208/5A/157011
Protection device against unintended car movement (UCM)						
Overspeed governor car	AGB 081/10	AGB 081/10 or TUV-A-AT-1-98-101-CEGB-8	AGB 081/10 or TUV-A-AT-1-98-101-CEGB-8	AGB 081/10 or TUV-A-AT-1-98-101-CEGB-8	AGB 081/10 or TUV-A-AT-1-98-101-CEGB-8	AGB 081/10 or TUV-A-AT-1-98-101-CEGB-8
Overspeed governor counterweight	AGB 081/10	AGB 081/10 or TUV-A-AT-1-98-101-CEGB-8	AGB 081/10 or TUV-A-AT-1-98-101-CEGB-8	AGB 081/10 or TUV-A-AT-1-98-101-CEGB-8	AGB 081/10 or TUV-A-AT-1-98-101-CEGB-8	AGB 081/10 or TUV-A-AT-1-98-101-CEGB-8
Car buffer / number (alternative selection)	1-2 x 44 208 12126196 to 44 208 12126202 1-2 x BSI-LB-559532	1-2 x BSI-LB-001 1-2 x BSI-LB-570095	1-2 x BSI-LB-001 1-2 x BSI-LB-570095	1-2 x BSI-LB-001 1-2 x BSI-LB-570095	1-2 x BSI-LB-001 1-2 x BSI-LB-570095	1-2 x BSI-LB-001 1-2 x BSI-LB-570095
Counterweight buffer / number (alternative selection)	1-2 x 44 208 12126196 to 44 208 12126202 1 x BSI-LB-559532	1 x BSI-LB-001 1 x BSI-LB-570095	1 x BSI-LB-001 1 x BSI-LB-570095	1 x BSI-LB-001 1 x BSI-LB-570095	1 x BSI-LB-001 1 x BSI-LB-570095	1 x BSI-LB-001 1 x BSI-LB-570095
Safety connections with electronic parts and/or programmable electronic systems, SAL SIS 02.00						

Description of the Lift for Final Acceptance
In accordance with Directive 2014/33/EU Annex V 2. a)

Nominal ratings for the Schindler 5500/6500 with a rated load capacity of 800 kg

General lift data							
Rated load capacity / persons		800 kg / 10					
Rated speed [m/s]		1.00	1.50/1.60	1.75	2.00	2.50	3.00
Lifting height [m]		2.40...80	5...100	5...100	10...100	15...150	20...150
Suspension of car / counterweight		2 : 1					
Number / Type of the suspension part		2 or 4 units STM-PV 40/50/60					
Balance		40...50 %					
Compensating chains		not necessary	if HQ > 80m: necessary if HQ ≤ 80m: in case of calculation				
Governor rope		Ø 6 or 8 mm Seale					
Guide rail car		T75-3/B or T89/B			T75-3/B or T89/B or T127-1/B or T127-2/B		
Guide rail counterweight		T75-3/B or H75-0 or T89/B			T75-3/B or T89/B		
Max. distance of guide fastening		5.00 m					
Minimum shaft headroom [mm]		Car height + 1194	Car height + 1266	Car height + 1266	Car height + 1299	Car height + 1378	Car height + 1474
See conditions, point 9.		1065	1065	1065	1065	1065	1065
Minimum shaft pit depth [mm]		1065	1065	1065	1065	1065	1065
See conditions, point 9.		1065	1065	1065	1065	1065	1065
Car height [mm]		1000...1950					
Car width [mm]		1000...1950					
Car depth [mm]		1000...1950					

Description of the Lift for Final Acceptance
In accordance with Directive 2014/33/EU Annex V 2. a)

Nominal ratings for the Schindler 5500/6500 with a rated load capacity of 900 kg

Drive					
Rated speed [m/s]	1.00	1.50/1.80	1.75	2.00	2.50 3.00
Type	PM/EM160-B/200-C				
Pulley diameters [mm]	125/150				
Frequency converter (alternative selection)	VF22BR PF1 / VF33BR/33PF1/VF44BR / VF55PF1 / VAB022 / VAB033				
Safety components					
Locking devices for shaft doors	CA50.00388 order ATV 285/10 order ATV 364/4 for ATV 295/7 or ATV 616/5 or ATV 617/4/32				
Safety gear car	ABFV 489/6 or ABFV 491/5 + 1388 AFV 806/3 or AFV 806/3 + 1434				
Safety gear counterweight (optional)	TUV-A-AT-1-99-101-CEEV-2 or TUV-A-AT-1-99-104-CEEV-2				
Protective device against excessive speed for a lift car travelling upward	ABV 857/2 or ABV 858/2 or 01/208/5A/15/7011				
Protection device against unintended car movement (UCM)	01/208/4A/16/7029				
Overspeed governor car	AGB 081/10	TUV-A-AT-1-98-101-CEGB-8			
Overspeed governor counterweight	AGB 081/10	TUV-A-AT-1-98-101-CEGB-8 or AGB 223/5			
Car buffer / number (alternative selection)	1-2 x 44 208/12/26196 to 44 208/12/26202 1-2 x BSI-LB-559532	1-2 x BSI-LB-001 1-2 x BSI-LB-570095	1-2 x BSI-LB-006 1-2 x BSI-LB-570096	1-2 x BSI-LB-003 1-2 x BSI-LB-570093	1-2 x BSI-LB-004 1 x BSI-LB-570094 1 x BSI-LB-010
Counterweight buffer / number (alternative selection)	1-2 x 44 208/12/26196 to 44 208/12/26202 1-2 x BSI-LB-559532	1 x BSI-LB-001 1 x BSI-LB-570095	1 x BSI-LB-006 1 x BSI-LB-570096	1 x BSI-LB-003 1 x BSI-LB-570093	1 x BSI-LB-004 1 x BSI-LB-570094 1 x BSI-LB-010
Safety connections with electronic parts and/or programmable electronic systems, SALSIS 02.00	01/208/4A/6101.00/16				

Description of the Lift for Final Acceptance
In accordance with Directive 2014/33/EU Annex V 2. a)

Nominal ratings for the Schindler 5500/6500 with a rated load capacity of 1000 kg

General lift data						
Rated load capacity / persons	1000 kg / 13					
Rated speed [m/s]	1.00	1.50/1.60	1.75	2.00	2.50	3.00
Lifting height [m]	2.40...80	5...100	5...100	10...100	15...150	20...150
Suspension of car / counterweight	2 : 1					
Number / Type of the suspension part	2 or 4 units STM-PV 40/50/60					
Balance	40...50 %					
Compensating chains	not necessary	if HQ > 80m: necessary if HQ ≤ 80m: in case of calculation				
Governor rope	Ø 6 or 8 mm Seale					
Guide rail car	T75-3/B or T89/B or T127-1/B or T127-2/B					
Guide rail counterweight	T75-3/B or H75-0 or T89/B T75-3/B or T89/B or T127-1/B or T127-2/B					
Max. distance of guide fastening	5.00 m					
Minimum shaft headroom [mm]	Car height + 1194	Car height + 1249	Car height + 1266	Car height + 1299	Car height + 1378	Car height + 1474
See conditions, point 9	1065	1065	1065	1065	1065	1065
Minimum shaft pit depth [mm]						
See conditions, point 9						
Car height [mm]	2200...3200					
Car width [mm]	1050...2100					
Car depth [mm]	1050...2200					

Description of the Lift for Final Acceptance
In accordance with Directive 2014/33/EU Annex V 2. a)

Nominal ratings for the Schindler 5500/6500 with a rated load capacity of 1000 kg

Drive						
Rated speed [m/s]	1.00	1.50/1.60	1.75	2.00	2.50	3.00
Type	PM/PM-160-B/200-G					
Pulley diameters [mm]	125/160					
Frequency converter (alternative selection)	VF2BR PF1 / VF33BR/33PF1 / VF55PF1 / VF77PF1 / VF88PF1 VAB022 / VAB033					
Safety components						
Locking devices for shaft doors	CA50.00388 or ATV-285/10 or ATV-286/10 or ATV-384/4 or ATV-295/7 or ATV-618/5 or ATV-617/4					
Safety gear car	ABFV 489/6 or ABFV 491/5		ABFV 489/6 or ABFV 491/5		AFV 808/3	
Safety gear counterweight (optional)	TUV-A-AT-1-99-101-GEFV-2 or TUV-A-AT-1-99-104-GEFV-2				AFV 808/3	
Protective device against excessive speed for a lift car travelling upward	ABV 857/2 or ABV 858/2 or 01/208/5A/15/7011					
Protection device against unintended car movement (UCM)	01/208/4A/16/7029					
Overspeed governor car	AGB 081/10	TUV-A-AT-1-98-101-CEGB-8 or AGB 223/5		TUV-A-AT-1-98-101-CEGB-8		
Overspeed governor counterweight	AGB 081/10	TUV-A-AT-1-98-101-CEGB-8		---		
Car buffer / number (alternative selection)	1-2 x 44 208 12126196 to 44 208 12126202 1-2 x BSI-LB-559532	1-2 x BSI-LB-001 1-2 x BSI-LB-570095	1-2 x BSI-LB-006 1-2 x BSI-LB-570096	1-2 x BSI-LB-003 1-2 x BSI-LB-570093	1-2 x BSI-LB-004 1 x BSI-LB-570094 1 x BSI-LB-010	1-2 x BSI-LB-004 1 x BSI-LB-570094 1 x BSI-LB-010
Counterweight buffer / number (alternative selection)	1-2 x 44 208 12126196 to 44 208 12126202 1 x BSI-LB-559532	1 x BSI-LB-001 1 x BSI-LB-570095	1 x BSI-LB-006 1 x BSI-LB-570096	1 x BSI-LB-003 1 x BSI-LB-570093	1 x BSI-LB-004 1 x BSI-LB-570094 1 x BSI-LB-010	1 x BSI-LB-004 1 x BSI-LB-570094 1 x BSI-LB-010
Safety connections with electronic parts and/or programmable electronic systems, SAL SIS 02 00	01/208/4A/6101.00/16					

Description of the Lift for Final Acceptance
In accordance with Directive 2014/33/EU Annex V 2. a)

Nominal ratings for the Schindler 5500/6500 with a rated load capacity of 1150 kg

General lift data									
Rated load capacity / persons									
1150 kg / 14									
Rated speed [m/s]									
1.00									
Lifting height [m]									
2.40...80									
Suspension of car / counterweight									
2 : 1									
Number / Type of the suspension part									
2 or 4 units STM-PV40/50/60									
Balance									
40...50 %									
Compensating chains									
not necessary									
Governor rope									
if HQ > 80m: necessary if HQ ≤ 80m: in case of calculation									
Guide rail car									
Ø 6 or 8 mm Seale									
Guide rail counterweight									
T75-3/B or T89/B or T127-1/B or T127-2/B									
T75-3/B or T89/B or T127-1/B or T127-2/B									
T75-3/B or T89/B or T127-1/B or T127-2/B									
Max. distance of guide fastening									
5.00 m									
Minimum shaft headroom [mm]									
Car height + 1194									
See conditions, point 9.									
Minimum shaft pit depth [mm]									
Car height + 1249									
See conditions, point 9.									
Car height									
1065									
Car height									
+ 1266									
Car height									
1065									
Car height									
+ 1299									
Car height									
1065									
Car height									
+ 1378									
Car height									
1065									
Car height									
+ 1474									
Car height									
1065									
Car height									
2200...3200									
Car width [mm]									
1150...2300									
Car depth [mm]									
1150...2300									

Description of the Lift for Final Acceptance
In accordance with Directive 2014/33/EU Annex V 2. a)

Nominal ratings for the Schindler 5500/6500 with a rated load capacity of 1150 kg

Drive						
Rated speed [m/s]	1.00	1.50/1.60	1.75	2.00	2.50	3.00
Type	PM/EM-160-B/200-C					
Pulley diameters [mm]	125/150					
Frequency converter	VF22BR PF1 / VF33BR/33PF1 / VF44BR / VF55PF1 / VF77PF1 / VF88BR/88PF1 / VAB022 / VAB033					
Safety components						
Locking devices for shaft doors	CA50.00388 or ATV-285/10 or ATV-286/10 or ATV-364/4 or ATV-295/7 or ATV-616/5 or ATV-617/4					
Safety gear car	ABFV 489/6 or ABFV 491/5					
Safety gear counterweight (optional)	TUV-A-AT-199-101-CEFV-2 or TUV-A-AT-1-99-104-CEFV-2					
Protective device against excessive speed for a lift car travelling upward	ABV 857/2 or ABV 858/2 or 01/208/5A/15/7011					
Protection device against unintended car movement (UCM)	01/208/4A/16/7029					
Overspeed governor car	AGB 081/10	TUV-A-AT-1-98-101-CEGB-8		TUV-A-AT-1-98-101-CEGB-8		
Overspeed governor counterweight	AGB 081/10	TUV-A-AT-1-98-101-CEGB-8		TUV-A-AT-1-98-101-CEGB-8		
Car buffer / number (alternative selection)	1-2 x 44208 12126196 to 44208 12126202 1-2 x BSI-LB-559532	1-2 x BSI-LB-001 1-2 x BSI-LB-570095	1-2 x BSI-LB-008 1-2 x BSI-LB-570096	1-2 x BSI-LB-003 1-2 x BSI-LB-570093	1-2 x BSI-LB-004 1 x BSI-LB-570094 1 x BSI-LB-010	1-2 x BSI-LB-004 1 x BSI-LB-570094 1 x BSI-LB-010
Counterweight buffer / number (alternative selection)	1-2 x 44208 12126196 to 44208 12126202 1 x BSI-LB-559532	1 x BSI-LB-001 1 x BSI-LB-570095	1 x BSI-LB-006 1 x BSI-LB-570096	1 x BSI-LB-003 1 x BSI-LB-570093	1 x BSI-LB-004 1 x BSI-LB-570094 1 x BSI-LB-010	1 x BSI-LB-004 1 x BSI-LB-570094 1 x BSI-LB-010
Safety connections with electronic parts and/or programmable electronic systems, SALSIS 02.00	01/208/4A/6101.00/16					

Description of the Lift for Final Acceptance
In accordance with Directive 2014/33/EU Annex V 2. a)

Nominal ratings for the Schindler 5500/6500 with a rated load capacity of 1275 kg

General lift data						
1275 kg / 17						
Rated load capacity / persons	1.00	1.50/1.60	1.75	2.00	2.50	3.00
Rated speed [m/s]	2.40...80	5...100	5...100	10...100	15...150	20...150
Lifting height [m]	2 : 1					
Suspension of car / counterweight	2 or 4 units STM-PV40/50/60					
Number / Type of the suspension part	40...50 %					
Balance	if HQ > 80m: necessary if HQ ≤ 80m: in case of calculation					
Compensating chains	not necessary					
Governor rope	Ø 6 or 8 mm Seale					
Guide rail car	T75-3/B or T89/B or T127-1/B or T127-2/B					
Guide rail counterweight	T75-3/B or H75-0 or T89/B or T127-1/B or T127-2/B					
Max. distance of guide fastening	5.00 m					
Minimum shaft headroom [mm]	Car height + 1194	Car height + 1249	Car height + 1266	Car height + 1299	Car height + 1378	Car height + 1474
See conditions, point 9...	1065	1065	1065	1065	1065	1065
Minimum shaft pit depth [mm]						
See conditions, point 9...						
Car height [mm]	2200...3200					
Car width [mm]	1200...2400	1200...2400	1200...2400	1200...2400	1200...2400	1200...2400
Car depth [mm]	1200...2400	1200...2400	1200...2400	1200...2400	1200...2400	1200...2400

Description of the Lift for Final Acceptance
In accordance with Directive 2014/33/EU Annex V 2. a)

Nominal ratings for the Schindler 5500/6500 with a rated load capacity of 1275 kg

Drive	1.00	1.50/1.60	1.75	2.00	2.50	3.00
Rated speed [m/s]	1.00	1.50/1.60	1.75	2.00	2.50	3.00
Type	1020	1020	1020	1020	1020	1020
Pulley diameters [mm]	1020	1020	1020	1020	1020	1020
Frequency converter	1020	1020	1020	1020	1020	1020
(alternative selection)	1020	1020	1020	1020	1020	1020
Safety components	1020	1020	1020	1020	1020	1020
Locking devices for shaft doors	1020	1020	1020	1020	1020	1020
Safety gear car	1020	1020	1020	1020	1020	1020
Safety gear counterweight (optional)	1020	1020	1020	1020	1020	1020
Protective device against excessive speed for a lift car travelling upward	1020	1020	1020	1020	1020	1020
Protection device against unintended car movement (UCM)	1020	1020	1020	1020	1020	1020
Overspeed governor car	1020	1020	1020	1020	1020	1020
Overspeed governor counterweight	1020	1020	1020	1020	1020	1020
Car buffer / number (alternative selection)	1020	1020	1020	1020	1020	1020
Counterweight buffer / number (alternative selection)	1020	1020	1020	1020	1020	1020
Safety connections with electronic parts and/or programmable electronic systems, SALSIS 02.00	1020	1020	1020	1020	1020	1020

Description of the Lift for Final Acceptance
In accordance with Directive 2014/33/EU Annex V 2. a)

Nominal ratings for the Schindler 5500/6500 with a rated load capacity of 1350 kg

General data						
Rated load capacity / persons	1350 kg / 18					
Rated speed [m/s]	1.00	1.50/1.60	1.75	2.00	2.50	3.00
Lifting height [m]	2.4...80	5...100	5...100	10...100	15...150	20...150
Suspension of car / counterweight	2 : 1					
Number / type of the suspension part	2 or 4 units STM-PV40/50/60					
Balance	40...50 %					
Compensating chains	not necessary	if HQ > 80m: necessary if HQ ≤ 80m: in case of calculation				
Governor rope	Ø 6 or 8 mm Scale					
Guide rail car	T75-3/B or T89/B or T127-1/B or T127-2/B					
Guide rail counterweight	T75-3/B or H75-0 or T89/B or T127-1/B or T127-2/B					
Max. distance of guide fastening	5.00 m					
Minimum shaft headroom [mm]	Car height + 1194	Car height + 1249	Car height + 1266	Car height + 1299	Car height + 1378	Car height + 1474
Shaft conditions point 9	1065	1065	1065	1065	1065	1065
Minimum shaft pit depth [mm]	1065	1065	1065	1065	1065	1065
Shaft conditions point 9	1065	1065	1065	1065	1065	1065
Car height [mm]	1250...2450					
Car width [mm]	1200...2450					
Car depth [mm]	1200...2450					

Description of the Lift for Final Acceptance
In accordance with Directive 2014/33/EU Annex V 2. a)

Nominal ratings for the Schindler 5500/6500 with a rated load capacity of 1350 kg

Drive	1.00	1.50/1.60	1.75	2.00	2.50	3.00
Rated speed [m/s]	1.00	1.50/1.60	1.75	2.00	2.50	3.00
Type	PM/EM 200-Q	PM/EM 200-Q	PM/EM 200-Q	PM/EM 200-Q	PM/EM 200-Q	PM/EM 200-Q
Pulley diameters [mm]	150	150	150	150	150	150
Frequency converter (alternative selection)	VE22BR PE1 / VF33BR/33PE1 / VF44BR / VF55PE1 / VF77PE1 / VF88BR/88PE1 / VAB022 / VAB033					
Safety components	CA50.00388 or AFEV 285/10 or ATIV 280/10 or ATIV 364/4 or ATIV 295/7 or ATIV 616/5 or ATIV 617/4 1002					
Locking devices for shaft doors	ABFV 489/6 or ABFV 491/5 or AFEV 806/3					
Safety gear car (optional)	TUV-A-AT-1-98-101-CEEV-2 or TUV-AT-1-98-101-CEEV-2					
Safety gear counterweight (optional)	ABV 857/2 or ABV 858/2 or 01/208/5A/15/7011					
Protective device against excessive speed for a lift car travelling upward	01/208/4A/16/7029					
Protection device against unintended car movement (UCM)	01/208/4A/16/7029					
Overspeed governor car	AGB 081/10	TUV-A-AT-1-98-101-CEGB-8	AGB 081/10 or TUV-A-AT-1-98-101-CEGB-8			
Overspeed governor counterweight	AGB 081/10	AGB 081/10 or TUV-A-AT-1-98-101-CEGB-8	AGB 081/10 or TUV-A-AT-1-98-101-CEGB-8			
Car buffer / number (alternative selection)	1-2 x 44 208 12126196 to 44 208 12126202	1-2 x BSI-LB-001	1-2 x BSI-LB-006	1-2 x BSI-LB-003	1-2 x BSI-LB-004	1-2 x BSI-LB-004
Counterweight buffer / number (alternative selection)	1-2 x BSI-LB-559532	1-2 x BSI-LB-001	1-2 x BSI-LB-006	1-2 x BSI-LB-003	1-2 x BSI-LB-004	1-2 x BSI-LB-004
Safety connections with electronic parts and/or programmable electronic systems, SALS 02.00	1-2 x 44 208 12126196 to 44 208 12126202	1-2 x BSI-LB-559532	1-2 x BSI-LB-006	1-2 x BSI-LB-003	1-2 x BSI-LB-004	1-2 x BSI-LB-004

Description of the Lift for Final Acceptance
In accordance with Directive 2014/33/EU Annex V 2. a)

Nominal ratings for the Schindler 5500/6500 with a rated load capacity of 1600 kg

General lift data						
Rated load capacity / persons	1600 kg / 21					
Rated speed [m/s]	1.00	1.50/1.60	1.75	2.00	2.50	3.00
Lifting height [m]	2.40...80	5...100	5...100	10...100	15...150	20...150
Suspension of car / counterweight	2 : 1					
Number / Type of the suspension part	2 or 4 units STM-PV40/50/60					
Balance	40...50 %					
Compensating chains	not necessary	if HQ > 80m: necessary if HQ ≤ 80m: in case of calculation				
Governor rope	Ø 6 or 8 mm Seale					
Guide rail car	T75-3/B or T89/B or T127-1/B or T127-2/B					
Guide rail counterweight	T75-3/B or H75-0 or T89/B or T127-1/B or T127-2/B					
Max. distance of guide fastening	5.00 m					
Minimum shaft headroom [mm]	Car height + 1194	Car height + 1249	Car height + 1266	Car height + 1299	Car height + 1378	Car height + 1474
See conditions point 9	1065	1065	1065	1065	1065	1065
Minimum shaft depth [mm]	1065	1065	1065	1065	1065	1065
See conditions point 9	1065	1065	1065	1065	1065	1065
Car height [mm]	2200...3200					
Car width [mm]	1300...2450					
Car depth [mm]	1300...2600					

Description of the Lift for Final Acceptance
In accordance with Directive 2014/33/EU Annex V 2. a)

Nominal ratings for the Schindler 5500/6500 with a rated load capacity of 1600 kg

Drive	1.00	1.50/1.60	1.75	2.00	2.50	3.00
Rated speed [m/s]						
Type		PM/EM 200-C	PM/EM 200-C	PM/EM 200-C	PM/EM 200-C/D	PM/EM 200-C/D
Pulley diameters [mm]		150	150	150	150	150
Frequency converter (alternative selection)						
Locking devices for shaft doors						
Safety gear car		ABFV 491/5 or AFV 808/3	ABFV 491/5 or AFV 808/3	ABFV 491/5 or AFV 808/3	ABFV 491/5 or AFV 808/3	ABFV 491/5 or AFV 808/3
Safety gear counterweight (optional)		TUV-A-AT-1-99-101-CEEV-2 or TUV-A-AT-1-99-104-GEFV-2	TUV-A-AT-1-99-101-CEEV-2 or TUV-A-AT-1-99-104-GEFV-2	TUV-A-AT-1-99-101-CEEV-2 or TUV-A-AT-1-99-104-GEFV-2	TUV-A-AT-1-99-101-CEEV-2 or TUV-A-AT-1-99-104-GEFV-2	TUV-A-AT-1-99-101-CEEV-2 or TUV-A-AT-1-99-104-GEFV-2
Protective device against excessive speed for a lift car travelling upward						
Protection device against unintended car movement (UCM)						
Overspeed governor car						
Overspeed governor counterweight						
Car buffer / number (alternative selection)	1-2 x 44 208 12126196 to 44 208 12126202 2 x BSL-LB-559532	1-2 x BSL-LB-001 1 x BSL-570091 1-2 x BSL-LB-570095	1-2 x BSL-LB-006 1 x BSL-570092	1-2 x BSL-LB-003 1-2 x BSL-570093	1-2 x BSL-LB-004 1 x BSL-570094 or AGB 2235	1-2 x BSL-LB-004 1 x BSL-570094 1 x BSL-LB-010
Counterweight buffer / number (alternative selection)	1-2 x 44 208 12126196 to 44 208 12126202 1 x BSL-LB-559532	1 x BSL-LB-001 1 x BSL-LB-570095	1 x BSL-LB-006 1 x BSL-LB-570096	1 x BSL-LB-003 1 x BSL-LB-570093	1 x BSL-LB-004 1 x BSL-LB-570093	1 x BSL-LB-004 1 x BSL-LB-570093 1 x BSL-LB-010
Safety connections with electronic parts and/or programmable electronic systems, SALSIS 02.00						

Description of the Lift for Final Acceptance
In accordance with Directive 2014/33/EU Annex V 2. a)

Nominal ratings for the Schindler 5500/6500 with a rated load capacity of 1800 kg

General lift data					
Rated load capacity / persons					
Rated speed [m/s]		1.00	1.50/1.60	1.75	2.00
Lifting height [m]		2.40...80	5...100	5...100	10...100
Suspension of car / counterweight		2 : 1			
Number / Type of the suspension part		4 units STM-PV40/50/60			
Balance		40...50 %			
Compensating chains		not necessary	if HQ > 80m: necessary if HQ ≤ 80m: in case of calculation		
Governor/rope		Ø 6 or 8 mm Seale			
Guide rail car		T75-3/B or T89/B or T127-1/B or 127-2/B			
Guide rail counterweight		T75-3/B or T89/B or T127-1/B or T127-2/B			
Max. distance of guide fastening		5.00 m			
Minimum shaft Headroom [mm] See conditions, point 9.		Car height + 1194	Car height + 1249	Car height + 1266	Car height + 1299
Minimum shaft pit depth [mm] See conditions, point 9.		1065	1065	1065	1065
Car height [mm]		2200...3200			
Car width [mm]		1350...2450			
Car depth [mm]		1450...2700			

Description of the Lift for Final Acceptance
In accordance with Directive 2014/33/EU Annex V 2. a)

Nominal ratings for the Schindler 5500/6500 with a rated load capacity of 1800 kg

Drive	1.00	1.50/1.60	1.75	2.00	2.50	3.00
Rated speed [m/s]						
Type						
Pulley diameters [mm]						
Frequency converter (alternative selection)						
Safety components						
Locking devices for shaft doors						
Safety gear car						
Safety gear counterweight (optional)						
Protective device against excessive speed for a lift car travelling upward						
Protection device against unintended car movement (UCM)						
Overspeed governor car						
Overspeed governor counterweight						
Car buffer / number (alternative selection)						
Counterweight buffer / number (alternative selection)						
Safety connections with electronic parts and/or programmable electronic systems, SAL SIS 02.00						

Description of the Lift for Final Acceptance
In accordance with Directive 2014/33/EU Annex V 2. a)

Nominal ratings for the Schindler 5500/6500 with a rated load capacity of 2000 kg

General lift data						
2000 kg / 27						
Rated load capacity / persons						
Rated speed [m/s]	1.00	1.50/1.60	1.75	2.00	2.50	3.00
Lifting height [m]	2.40...80	5...80	5...100	10...100	15...100	
Suspension of car / counterweight	2 : 1					
Number / Type of the suspension part	4 units STM-PV40/50/60					
Balance	40...50 %					
Compensating chains	if HQ > 80m: necessary if HQ ≤ 80m: in case of calculation					
Governor rope	Ø 6 or 8 mm Seale					
Guide rail car	T89/B or T127-1/B or T127-2/B or T140-1/B					
Guide rail counterweight	T75-3/B or H75-0 or T89/B or T127-1/B or 127-2/B					
Max. distance of guide fastening	5.00 m					
Minimum shaft headroom [mm]	Car height + 1194	Car height + 1249	Car height + 1266	Car height + 1299	Car height + 1378	
See conditions: point 9.	1065	1065	1065	1065	1065	
Minimum shaft pit depth [mm]						
See conditions: point 9.						
Car height [mm]	2200...3200					
Car width [mm]	1450...2450					
Car depth [mm]	1550...2700					

Description of the Lift for Final Acceptance
In accordance with Directive 2014/33/EU Annex V 2. a)

Nominal ratings for the Schindler 5500/6500 with a rated load capacity of 2000 kg

Drive						
Rated speed [m/s]	1.00	1.50/1.60	1.75	2.00	2.50	3.00
Type	PM/EM 200-C/D					
Pulley diameters [mm]	150					
Frequency converter (alternative selection)	VF22BR-PF1 / VF33BR / VF44BR / VF55PE1 / VF77PE1 / VF88BR/88PE1 / VF155PE1 / VAB033					
Safety components						
Locking devices for shaft doors	CA50.00388 or ATV 285/10 or ATV 286/10 or ATV 364/4 or ATV 295/7 or ATV 616/5 or ATV 617/4					
Safety gear car	AFV 806/3 or AFV 015/8 or ABFV 491/5					
Safety gear counterweight (optional)	TUV-A-AT-1-99-101-CEFV-2 or TUV-A-AT-1-99-102-CEFV-2					
Protective device against excessive speed for a lift car travelling upward	ABV 857/2 or ABV 858/2 or 01/208/5A/15/7011					
Protection device against unintended car movement (UCM)	01/208/4A/16/7029					
Overspeed governor car	AGB 081/10	TUV-A-AT-1-98-101-CEGB-8		TUV-A-AT-1-98-101-CEGB-8		
Overspeed governor counterweight	AGB 081/10	TUV-A-AT-1-98-101-CEGB-8		TUV-A-AT-1-98-101-CEGB-8 or AGB 223/5		
Car buffer / number (alternative selection)	1-2 x 44 208 12126196 to 44 208 12126202 1 x BSI-LB-560138 2 x BSI-LB-559532	1 x BSI-LB-570091 1-2 x BSI-LB-001 1-2 x BSI-LB-570095	1 x BSI-LB-570092 1-2 x BSI-LB-006	1-2 x BSI-LB-570093 1-2 x BSI-LB-003	1 x BSI-LB-570094 1-2 x BSI-LB-004	
Counterweight buffer / number (alternative selection)	1-2 x 44 208 12126196 to 44 208 12126202 1 x BSI-LB-560138 2 x BSI-LB-559532	1 x BSI-LB-570091 1 x BSI-LB-001 1 x BSI-LB-570095	1 x BSI-LB-570092 1 x BSI-LB-006	1 x BSI-LB-570093 1 x BSI-LB-003	1 x BSI-LB-570094 1 x BSI-LB-004	
Safety connections with electronic parts and/or programmable electronic systems, SAL SIS 02.00	01/208/4A/6101.00/16					

Description of the Lift for Final Acceptance
In accordance with Directive 2014/33/EU Annex V 2. a)

Nominal ratings for the Schindler 5500/6500 with a rated load capacity of 2500/2550 kg

General lift data						
Rated load capacity / persons	2500/2550 kg / 33/34					
Rated speed [m/s]	1.00	1.50/1.60	1.75	2.00	2.50	3.00
Lifting height [m]	2.40...80	5...80	5...100	10...100	15...100	
Suspension of car / counterweight	2 : 1					
Number / Type of the suspension part	4 units STM-PV40/50/60					
Balance	40...50 %					
Compensating chains	if HQ > 80m: necessary if HQ ≤ 80m: in case of calculation					
Governor rope	Ø 6 or 8 mm Seale					
Guide rail, car	T89/B or T127-1/B or T127-2/B or T140-1/B					
Guide rail counterweight	T75-3/B or H75-0 or T89/B or T127-1/B or T127-2/B		T75-3/B or T89/B or T127-1/B or T127-2/B			
Max. distance of guide fastening	5.00 m					
Minimum shaft headroom [mm]	Car height + 1194	Car height + 1249	Car height + 1266	Car height + 1299	Car height + 1378	
See conditions, point 9.	1065	1065	1065	1065	1065	
Minimum shaft pit depth [mm]						
See conditions, point 9.						
Car height [mm]	2200...3200					
Car width [mm]	1700...2450					
Car depth [mm]	1850...2700					

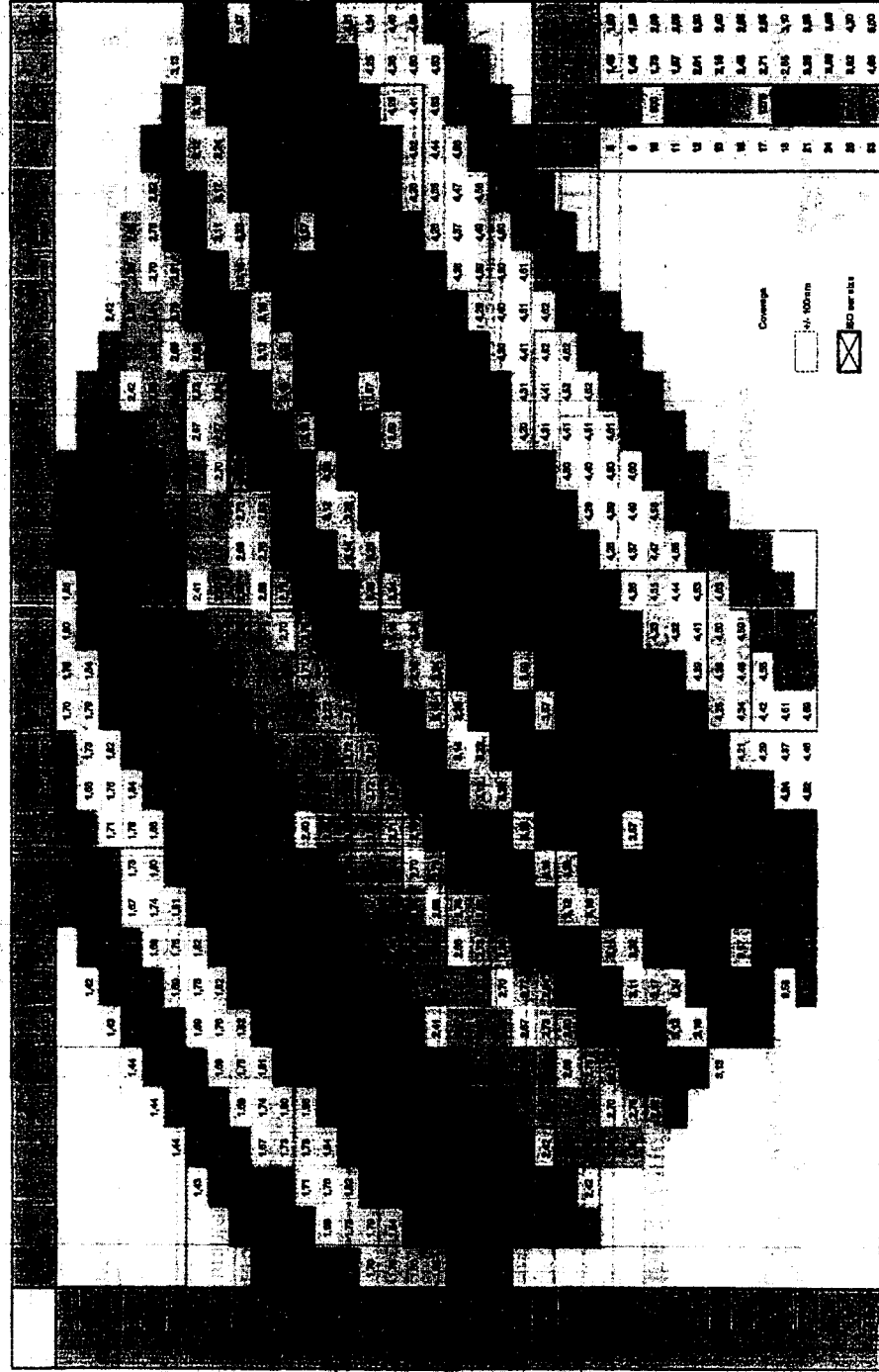
Nominal ratings for the Schindler 5500/6500 with a rated load capacity of 2500/2550 kg

TÜV Rheinland Industrie Service GmbH
Certification Office for Lifts and Wheel Safety Components, Notification under the no. 0035
Am Grauen Stein, 51105 Köln, Germany

Description of the Lift for Final Acceptance
In accordance with Directive 2014/33/EU Annex V 2. a)

Lift Car Dimensions for the Schindler 5500/6500

Overview of the possible Lift car width (BK) and Lift car depth (TK)
For 1 side of access with the telescopic door T2



Appendix (as of 2016-06) Page 26 of 41
For model test certificate Reg. No. 01/208/4B/16/7030

Description of the Lift for Final Acceptance
In accordance with Directive 2014/33/EU Annex V 2. a)

Conditions for the construction and operation of the lift

1.	The Schindler 5500/6500 passenger- and goods lift can also be deployed outside of buildings and/or in a partially-enclosed shaft. In conjunction with this, the permissible ambient temperature of +5° C to +40° C, for the shaft headroom and the placement of the control cabinet, and protection against exposure to weather conditions of all parts of the lift (particularly moisture) must be ensured.
2.	No deployment in a dusty environment.
3.	No deployment in an environment where there is a risk of explosion.
4.	The Schindler 5500/6500 passenger- and goods lift can also be deployed with a modified design as a firefighter lift as per EN 81-72: 2003. The design conditions for this modified design are described in the following section, on pages 28, under "Conditions for the Construction and Operation of the Schindler 5500/6500 as a firefighter lift".
5.	The Schindler 5500/6500 passenger- and goods lift can also be deployed with a modified design under earth squeak conditions as per EN 81-77: 2014. The design conditions are description comprehensive in the document J 630335 Ae3.
6.	If a safety gear is used at the counterweight, then the statements on the nominal ratings pages are valid. Here, the use of the counterweight guide rail is not of type H 75-0 permitted.
7.	For the design variant MMR-CR (mini machine room with counterweight rear) in accordance with EN 547 for main clearances beside STMs on the car roof, the corresponding min. BK are as follow: TK 1000, 1950 mm ⇒ min BK 1250 mm TK 2000/2050 mm ⇒ min BK 1200 mm TK 2100/2150 mm ⇒ min BK 1150 mm TK 2200 mm ⇒ min BK 1100 mm. All other measurements can be free chosen according car measure table (BK/TK page 25). Valid except other national regulations.

Description of the Lift for Final Acceptance
In accordance with Directive 2014/53/EU Annex V 2.a)

8.	The constructive execution of the Schindler 5500/6500 passenger- and goods lift is use by the configuration program "LBLC". There the weight of the car, number and type of the traction parts, compensating chains, drive types and frequency converters, guide rails and distance of guide fastening were find out. The result of this calculation (commission data sheet) is given to the technical documentation of each lift (see not. item 6.)
9.	The constructive execution of the Schindler 5500/6500 passenger lift is use by the configuration program "LBLC". There the required shaft headroom and shaft pit depth were calculated. In the nominal rating pages only the theoretical minimum values are given. The execution of headroom and pit depth has EN 81-20:2014 to meet item 5.2.5.7 and item 5.2.5.8. The result of this calculation (commission data sheet) is given to the technical documentation of each lift (see not. item 5.)
10.	Installation of the control cabinet and the frequently converter are to be made outside of the lift shaft in the uppermost floor or the one just prior to it. Placement is generally done to side of the shaft doors; other locations and locations with a greater distance are possible. The installation of the control cabinet is done according to items 10.1 to 10.3:
10.1	The permissible ambient temperature at the control cabinet installation location must be between +5° C and +40° C.
10.2	Free space of at least 0.7 m depth, 2.10 m height and 0.5 m width must be present in front of the control cabinet. If the area serves as a throughway, the depth must be increased to at least 1.2 m.
10.3	Instructions on how to release persons from the lift in an emergency (evacuation instructions) must be placed on the inside of the control cabinet door.
11.	An intercom system as per EN 81-20:2014 Item 5.12.3.2 must be present between the control cabinet and lift car if the lifting height is greater than 30 m and if the control cabinet is installed outside of the shaft doors or if considerable ambient noise is present.



TÜVRheinland®

Precisely Right.

Appendix (as of 2016-06) Page 28 of 41
For model test certificate Reg. No. 01/208/4B/16/7030

Description of the Lift for Final Acceptance
In accordance with Directive 2014/33/EU Annex V 2. a)

Conditions for the construction and operation of the Schindler 5500/6500 as a fire-fighter lift

- | | |
|----|---|
| 1. | All conditions and execution for the fire department lift Schindler 5500/6500 are description comprehensive in the document J-638262 Ae07. |
| 2. | Against the use of the support elements (STEM) in firefighter lifts are no concerns. According to the EC Design Examination Certificate EPR 003/8, TÜV SÜD Industrie Service. |

Description of the Lift for Final Acceptance
In accordance with Directive 2014/33/EU Annex V 2. a)

Notes

1.	The passenger- and goods lift Schindler 5500/6500 also fulfills the requirements of EN 81-1: 1998 + A3: 2009 in its entirety.
2.	In case of changes to or deviations from the examined test lift – for example the design of the drive machinery room, special controls, etc. – an extension of the application area by the test office for model testing is necessary. This model test certificate can be used as a pertinent aide for the design of the Schindler 5500/6500 passenger lift with machine room (MR version).
3.	The Schindler 5500/6500 passenger- and goods lift is generally constructed with the rated carrying capacities: 630 kg, 800 kg, 900 kg, 1000 kg, 1150 kg, 1275 kg, 1350 kg, 1600 kg, 1800 kg, 2000kg or 2500/2550 kg. The design of lift systems with intermediate carrying capacities between the rated carrying capacities is permitted.
4.	The Schindler 5500/6500 passenger- and goods lift is generally constructed with the rated speed: 1.0 1.5/1.6 1.75 2.0 2.5 or 3.0 m/s. The design of lift systems with intermediate speed between the rated speeds is permitted.
5.	The technical documentation for each lift must include at least the following: • The type examination certificate with appendix • An operating manual as per the Lift Directive 2014/33/EU Appendix 1 item 6, as well as system-related: • A data sheet for the lift system as per EN 81-20: 2014, Annex C, item 2. • A system diagram according to EN 81-20: 2014, Annex C, item 3. • An electric wiring diagram according to EN 81-20: 2014, Annex C, item 4. • Calculation proofs out of the calculation program LBLC. • The EC Design Examination Certificate of the support elements (STM). • Type Test Examinations of the safety components which are used.
6.	The following conditions apply to performance of the test prior to the initial commissioning and the recurring tests: • All dynamic tests (e.g. brake test, traction test, safety gear test) will be performed via the user interface of the operating station in the control cabinet by means of test programs. • The action of the ultimate limit switch, levelling and re-levelling with open doors and the control circuit for delay are realised with the electronic distance system SALSIS. They can also test with this system. • To close the traction by set the counterweight on their buffer is not possible. The slack suspension part of car and counterweight will indicated by a safety switch in there fix-points, according EN 81-20, Item 5.11.2.2 (switch KSS).

Appendix (as of 2016-06) Page 30 of 41
For model tst certificate Reg. No. 01/208/4B/16/7030

Description of the Lift for Final Acceptance (In accordance with Directive 2014/33/EU Annex V 2. a)

- For the tests of the safety gear test it used a special test plug for the control cabinet
- For the tests of the single brake the use of a special test plug for the control cabinet could be required.
- Discarding criteria of the traction media are defined in the EC Design Examination Certificate ERP 003/8 and limited by:
 - o max number of trips or bending cycles based on mentioned table in ERP 003/8
 - o Age of the traction media (max. 15 years)
 - o Condition of the traction media (visual check) as mentioned in the maintenance instruction J 638-258 Ae8.

[illegible]

Description of the Lift for Final Acceptance
In accordance with Directive 2014/33/EU Annex V 2. a)

Type examination certificates for the safety components

Object	Type examination certificate number	Notified body
Safety gear at the car and counterweight, Type: SA G01	AFV 806/3	TUV Süd, Munich
Safety gear at the car, Type: SA GED 10	ABFV 489/6	TUV Süd, Munich
Safety gear at the car, Type: SA GED 15	ABFV 569/4	TUV Süd, Munich
Safety gear at the car, Type: SA GED 20	ABFV 491/5	TUV Süd, Munich
Safety gear at the car, Type: SA G 11	AFV 015/8	TUV Süd, Munich
Safety gear at the counterweight, Type: SGB01	TUV-AAT-1-99-101-CEFV-2	TUV Austria Services GmbH Vienna
Safety gear at the counterweight, Type: SGB02	TUV-AAT-1-99-102-CEFV-2	TUV Austria Services GmbH Vienna
Safety gear at the counterweight, Type: SGB05	TUV-AAT-1-99-104-CEFV-2	TUV Austria Services GmbH Vienna
Overspeed governor for counterweight Type: SA GB32	AGB 223/5	TUV Süd, Munich
Overspeed governor for car and counterweight Type: SA GBP 201	AGB 081/10	TUV Süd, Munich
Overspeed governor for car and counterweight Type: OL35/OL35E/OL35M	TUV-AAT-1-99-101-CEGB-8	TUV Austria Services GmbH Vienna
Protective device against excessive speed for the upward travelling lift car, brake device for the drive motor PML/FML 160/200 Type: ERS VAR 15-11-A FT=2500	ABV 857/2	TUV Süd, Munich
Protective device against excessive speed for the upward travelling lift car, brake device for the drive motor PM/FM 160/200 Type: ERS VAR 15-06-A FT=700	ABV 858/2	TUV Süd, Munich
Protective device against excessive speed for the upward travelling lift car, brake device for the drive motor PM/FM 160/200 Type: Kendrion 78 11029B00, 78 11033B00 or 78 11040B00	01/208/5A/15/7011	TUV Rheinland Industrie Service GmbH, Cologne

Appendix (as of 2016-06) Page 32 of 41
 For model test certificate Reg. No. 01/208/4B/16/7030

Description of the Lift for Final Acceptance
 (In accordance with Directive 2014/33/EU Annex V 2. a)

Object (Continuation)	Type examination certificate number	Notified body
Buffer under the car and counter- weight Type: P+S D0, 80x80	44 208 12126196	TÜV Nord
Buffer under the car and counter- weight Type: P+S D1, 100x80	44 208 12126197	TÜV Nord
Buffer under the car and counter- weight Type: P+S D2, 100x80	44 208 12126198	TÜV Nord
Buffer under the car and counter- weight Type: P+S D3, 125x80	44 208 12126199	TÜV Nord
Buffer under the car and counter- weight Type: P+S D4, 140x80	44 208 12126200	TÜV Nord
Buffer under the car and counter- weight Type: P+S D5, 165x80	44 208 12126201	TÜV Nord
Buffer under the car and counter- weight Type: P+S D6, 220x80	44 208 12126202	TÜV Nord
Buffer under the car and counter- weight Type: OLEO, SEB.16.2	BSI-LB-001	BSI Product Services Hemel Hempstead Hertfordshire, England
Buffer under the car and counter- weight Type: OLEO, SEB.18.2	BSI-LB-002	BSI Product Services Hemel Hempstead Hertfordshire, England
Buffer under the car and counter- weight Type: OLEO, SEB.20.2	BSI-LB-003	BSI Product Services Hemel Hempstead Hertfordshire, England
Buffer under the car and counter- weight Type: OLEO, SEB 25.2	BSI-LB-004	BSI Product Services Hemel Hempstead Hertfordshire, England
Buffer under the car and counter- weight Type: OLEO LSB10A	BSI-LB-559532	BSI Product Services Hemel Hempstead Hertfordshire, England
Buffer under the car and counter- weight Type: OLEO LSB16	BSI-LB-570095	BSI Product Services Hemel Hempstead Hertfordshire, England
Buffer under the car and counter- weight Type: OLEO LSB18	BSI-LB-570096	BSI Product Services Hemel Hempstead Hertfordshire, England

Description of the Lift for Final Acceptance
In accordance with Directive 2014/33/EU Annex V 2. a)

Object (Continuation)	Type examination certificate number	Notified body
Buffer under the car and counter-weight Type: OLEO, MLB13	BSI-LB-560138	BSI Product Services Hemel Hempstead Hertfordshire, England
Buffer under the car and counter-weight Type: OLEO, MLB16	BSI-LB-570091	BSI Product Services Hemel Hempstead Hertfordshire, England
Buffer under the car and counter-weight Type: OLEO, MLB18	BSI-LB-570092	BSI Product Services Hemel Hempstead Hertfordshire, England
Buffer under the car and counter-weight Type: OLEO, MLB20	BSI-LB-570093	BSI Product Services Hemel Hempstead Hertfordshire, England
Buffer under the car and counter-weight Type: OLEO, MLB25	BSI-LB-570094	BSI Product Services Hemel Hempstead Hertfordshire, England
Buffer under the car and counter-weight Type: OLEO, LB16-003	BSI-LB-005	BSI Product Services Hemel Hempstead Hertfordshire, England
Buffer under the car and counter-weight Type: OLEO, LB18-001	BSI-LB-006	BSI Product Services Hemel Hempstead Hertfordshire, England
Buffer under the car and counter-weight Type: OLEO, LB20-001	BSI-LB-007	BSI Product Services Hemel Hempstead Hertfordshire, England
Buffer under the car and counter-weight Type: OLEO, LB25-003	BSI-LB-009	BSI Product Services Hemel Hempstead Hertfordshire, England
Buffer under the car and counter-weight Type: OLEO, LB32-002	BSI-LB-010	BSI Product Services Hemel Hempstead Hertfordshire, England
Locking device for shaft doors, Type: Sematic H153ABIX / H153AC SX	CA50.00388	IMQ S.p.A., Milano
Locking device for shaft doors, Type: Serie 3201-Hydra	ATV 285/10	TUV Süd, Munich

Appendix (as of 2016-06) Page 34 of 41
For model test certificate Reg. No. 01/208/4B/16/7030

Description of the Lift for Final Acceptance
In accordance with Directive 2014/33/EU Annex V.2. a)

Object (Continuation)	Type examination certificate number	Notified body
Locking device for shaft doors, Type: Serie 3201-Hydra	ATV 286/10	TÜV Süd, Munich
Locking device for shaft doors, Type: Serie 3201-Hydra	ATV 364/4	TÜV Süd, Munich
Locking device for shaft doors, Type: Serie 3201-Hydra	ATV 295/7	TÜV Süd, Munich
Locking device for shaft doors, Type: Serie 3215-Augusta	ATV 616/5	TÜV Süd, Munich
Locking device for shaft doors, Type: Serie 3215-Augusta EVO	ATV 616/5	TÜV Süd, Munich
Locking device for shaft doors, Type: Serie 3215-Augusta	ATV 617/4	TÜV Süd, Munich
Locking device for shaft doors, Type: Serie 3215-Augusta EVO	ATV 617/4	TÜV Süd, Munich
Suspension part STM (Suspension & Traction Media)	ERP 003/8	TÜV Süd, Munich
Safety connections with electronic parts and/or programmable elec- tronic systems, Type: AC GSI "SALSIS 02.00"	01/208/4A/6101.00/16	TÜV Rheinland Industrie Service GmbH, Cologne
Protection device against unintend- ed car movement, Type: UCMP	01/208/4A/16/7029	TÜV Rheinland Industrie Service GmbH, Cologne

Appendix (as of 2016-06) Page 35 of 41
For model test certificate Reg. No. 01/208/4B/16/7030

Description of the Lift for Final Acceptance
In accordance with Directive 2014/33/EU Annex V 2. a)

Certificates

Object	Certificate number	Issuing office
Locking device for car doors Type: DO VAR15 / DO VAR 35	1081	IMQ S.p.A., Milano
Contractor less frequently converter for Safe Torque Off (STO) of driving ma- chines in passenger and freight elevators type Varidyn VAB022/VAB033	01/208/6010.00/14	TUV Rheinland Industrie Service GmbH, Cologne
Use of the safeguard measures in lifts with frequency converters	Without no. Memo of 2013-06-11	Schindler Elevator Ltd., ESE-CIC/CS, Ebikon

Description of the Lift for Final Acceptance
In accordance with Directive 2014/33/EU Annex V 2. a)

Main data, basic specifications

General details

Lift category	Passenger and goods lift, also as firefighter lift depending upon the design
	According to the Owner Documentation of the manufacturer, use as bed and service lift is included to the intended use.
Rated load capacity	630 kg, 800 kg, 900 kg, 1000 kg, 1150 kg, 1275 kg, 1350 kg, 1600 kg, 1800 kg, 2000 kg and 2500/2550 kg; intermediate values are permissible
Lift car interior volume	As per the data sheet "lift car dimensions"
Number of lift car accesses	1 or 2, single-sided or on opposite sides
Number of stop locations	2 to 50
Lifting height	Maximum 150 m
Rated speed	1 m/s, 1.5 m/s, 1.6 m/s, 1.75 m/s, 2.0 m/s, 2.5 m/s or 3.0 m/s; intermediate values are permissible
Counterbalancing	40 - 50%, depending on the design

Guide rails

Type / designation	Dimensions [mm]	Min. breaking resistance of the rail material [N/mm ²]	Manufacture of the guide surfaces
H75-0	75 x 62 x 30	330	Drawn
T75-3/B	75 x 62 x 10	440	Mechanically processed
T89/B	89 x 62 x 16	440	Mechanically processed
T127-1/B	127 x 89 x 16	440	Mechanically processed
T127-2/B	127 x 89 x 16	440	Mechanically processed
T140-1/B	140 x 108 x 19	440	Mechanically processed

Description of the Lift for Final Acceptance
In accordance with Directive 2014/33/EU Annex V 2. a)

Construction variants

Control cabinet installation location	To the side of the shaft doors in the uppermost floor or the one just prior to it.
	On the shaft outer wall in the uppermost floor or the one just prior to it.
	In a room above or to the side of the shaft.
	For firefighter Lifts: - In a room above or to the side of the shaft. - To the side of the shaft doors. The backside and the upper introduction for the wire of the control cabinet are protected against enter of water (IP X3).
Safety gear at the counter-weight	Without safety gear
	With progressive safety gear
Facilities of car roof	Fixed balustrade on the car roof in accordance with EN 81-20, item 5.4.
	1.1m high balustrade on the car roof with folding upper balustrade part of a maximum of 0.4 m height.
	From a nominal speed of 2.5 m/s a Maintenance Step on the car roof for better accessibility of the drive is provided.
Entrance to the pit (type designation according to EN 81-20: 2014, Appendix F)	Fixed pit ladder, type 1
	Swing pit ladder, type 2b
	Movable pit ladder, type 3a
	Movable parallel-foldable pit ladder, similar type 4

Description of the Lift for Final Acceptance
In accordance with Directive 2014/33/EU Annex V 2. a)

Manufacturer's state-of-the-art solutions, verified by the Certification Body

EN 81-20:2014 Section:	Requirement:	Construction:
5.2.5.7.2	The distance between the lowest parts of the ceiling of the well and the highest parts on the roof of the car shall be at least 0.5 m.	With Schindler 5500/6500, the frequency converters and other parts attached to the wall of the well may extend beyond the projection of the car roof. The minimum distance between the lower edge of the converter and the car roof may be up to 0.3 m. The area beneath the overhang is located between the outer edge of the car and the balustrade and is not accessible. A horizontal distance of at least 0.1 m between the converter and the balustrade has been provided for.
5.2.6.4.2	The dimensions of working areas in the well at the machine and control must be sufficient to permit easy and safe working on equipment.	For lifts travelling at a rated speed of 2.5 m/s and above, a "maintenance step" on the car roof is available to make for easy accessibility of the drive. The step under contact monitoring is fixed to the wall of the well next to the upmost landing level. The step can be mounted on the car frame in up to three positions. To reduce the risk of falling over the balustrade, the free distance between the balustrade and the wall of the well is reduced to a maximum of 0.3 m near the step.
5.2.6.4.2.2	Clear vertical distance of 0.3 m above rotating parts of the machine or protective equipment	Depending on the type of installation, the clear vertical distance above the pulley is less than 0.3 m. When work is being performed from the car ceiling, no additional hazards will result as the drive is positioned under the ceiling of the well and the pulley is covered.

Description of the Lift for Final Acceptance
In accordance with Directive 2014/33/EU Annex V 2. a)

EN 81-20:2014 Section:	Requirement:	Construction:
5.2.6.4.3.1	As far as working areas on the car roof are concerned, any dangerous movement of the car shall be prevented by a mechanical device.	No car locking mechanism is provided for Schindler 5500/6500. When work is carried out on the drive, the upmost position of the car is predetermined by the inspection control station. The brake device is fully redundant and has been type examined as an ascending car overspeed protection means. Due to the combination of both technical solutions dangerous movement of the car is unlikely. Car locking mechanisms are therefore dispensable. Additional precautionary measures need to be taken before carrying out maintenance and assembly work on the brake device.
5.5.1.2	Steel wire ropes shall meet certain requirements with regard to diameter, working load limit and construction.	The Schindler 5500/6500 passenger and goods lift uses special steel cord belts as suspension and traction media. An EC design examination has been carried out to demonstrate the suitability as suspension means for lifts and the suitability of the end fixings as well.
6.6.3	It shall not be possible to raise the empty car when the counterweight is resting on the buffers.	Due to the risk of damage to the suspension and traction media it is not possible to neutralize traction. Safety devices in accordance with EN 81-20, item 5.11.2.2 (slack rope contacts) are in place to detect slackening of the suspension and traction media alternately at the end fixings on the car and counterweight side. The slack rope contacts act as "second emergency limit switch" in the safety circuit.

Appendix (as of 2016-06) Page 40 of 41
For model test certificate Reg. No. 01/208/4B/16/7030

Description of the Lift for Final Acceptance
In accordance with Directive 2014/33/EU Annex V 2. a)

EN 81-20:2014 Section:	Requirement:	Construction:
5.2.5.7.2 c) 2)	The clear vertical distance between the balustrade on the car roof and the lowest parts of the ceiling of the well shall be at least 0.3 m.	The car roof can be furnished with a foldable balustrade. Part of the balustrade 0.7 m in height is a standard feature. Another part of the balustrade not more than 0.4 m in height is foldable. The foldable part is contact monitored. Inspection operation is active only when the balustrade has been turned up; normal operation and emergency electrical operation are possible only after the balustrade has been folded down. An inspection limit switch and an additional cushioned stop are in place to provide for a clear vertical distance above the unfolded balustrade.
5.4.7.4 b) 2)	If the horizontal distance between the balustrade and the wall of the well exceeds 0.5 m, a balustrade 1.1 m in height shall be installed.	The car roof can be furnished with a foldable balustrade. Part of the balustrade 0.7 m in height is a standard feature. Another part of the balustrade not more than 0.4 m in height is foldable. The foldable part is contact monitored. Inspection operation is active only when the balustrade has been turned up; normal operation and emergency electrical operation are possible only after the balustrade has been folded down. An inspection limit switch and an additional cushioned stop are in place to provide for a clear vertical distance above the unfolded balustrade.

Appendix (as of 2016-06) Page 41 of 41
For model tst certificate Reg. No. 01/208/4B/16/7030

Description of the Lift for Final Acceptance
In accordance with Directive 2014/33/EU Annex V 2. a)

EN 81-20:2014 Section:	Requirement:	Construction:
5.4.7.4 c)	The balustrade on the car roof shall be installed at a maximum distance of 0.15 m from the edges of the car roof.	The toe board and intermediate bar of the balustrade are located at a maximum distance of 0.15 m from the edges of the car roof. The hand-rail is recessed towards the inside. The free distance in a horizontal plane beyond the inner edge of the handrail of the balustrade and the wall of the well is taken into consideration when determining the required height of the balustrade.

Cologne, 2016-06-08



En este espacio la empresa puede imprimir su logotipo y, en su caso, también se puede imprimir el del agente capacitador externo.

Rivgil

FORMATO DC-3 CONSTANCIA DE COMPETENCIAS O DE HABILIDADES LABORALES

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombre (Anotar apellido paterno, apellido materno y nombre(s))

ORTIZ CONTRERAS LUCIANO

Clave Única de Registro de Población

O I C L 7 8 0 7 2 3 H V Z R N C 0 7

Ocupación específica (Catálogo Nacional de Ocupaciones) ^{1/}

03: LINIERO ELECTRICO

Puesto*

LINIERO 1

DATOS DE LA EMPRESA

Nombre o razón social (En caso de persona física, anotar apellido paterno, apellido materno y nombre(s))

RIVGIL S DE RL DE CV

Registro Federal de Contribuyentes con homoclave (SHCP)

R I V - 1 1 1 0 1 4 - K 1 A

DATOS DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN, ADIESTRAMIENTO Y PRODUCTIVIDAD

Nombre del curso

SEGURIDAD EN ESPACIOS CONFINADOS

Duración en horas

40

Período de ejecución:

De

2

0

1

6

0

5

3

0

a

2

0

1

6

0

6

0

3

Área temática del curso ^{2/}

03 CONSTRUCCIONM ; SEGURIDAD 6000

Nombre del agente capacitador o STPS ^{3/}

RUBEN DARIO GARDIA RODRIGUEZ GARR6310010005

Los datos se asientan en esta constancia bajo protesta de decir verdad, apercibidos de la responsabilidad en que incurre todo
aquel que no se conduce con verdad.

Instructor o tutor

RUBEN DARIO GARCIA RODRIGUEZ

Nombre y firma

Patrón o representante legal

RAFAEL RIVAS HERNANDEZ

Nombre y firma

Representante de los trabajadores ^{5/}

LUCIANO ORTIZ CONTRERAS

Nombre y firma

INSTRUCCIONES

- Llenar a máquina o con letra de molde.
- Deberá entregarse al trabajador dentro de los veinte días hábiles siguientes al término del curso de capacitación aprobado.

^{1/} Las áreas y subáreas ocupacionales del Catálogo Nacional de Ocupaciones se encuentran disponibles en el reverso de este formato y en la página www.stps.gob.mx

^{2/} Las áreas temáticas de los cursos se encuentran disponibles en el reverso de este formato y en la página www.stps.gob.mx

^{3/} Cursos impartidos por el área competente de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

^{4/} Para empresas con menos de 51 trabajadores. Para empresas con más de 50 trabajadores firmaría el representante del patrón ante la Comisión mixta de capacitación, adiestramiento y productividad.

^{5/} Solo para empresas con más de 50 trabajadores.

^{6/} No es obligatorio.

DC-3
ANVERSO

80

CLAVES Y DENOMINACIONES DE ÁREAS Y SUBÁREAS DEL CATÁLOGO NACIONAL DE OCUPACIONES

CLAVE DEL ÁREA/SUBÁREA	DENOMINACIÓN	CLAVE DEL ÁREA/SUBÁREA	DENOMINACIÓN
01	Cultivo, crianza y aprovechamiento	06	Transporte
01.1	Agricultura y silvicultura	06.1	Ferrovio
01.2	Ganadería	06.2	Autotransportes
01.3	Pesca y acuicultura	06.3	Aéreo
02	Extracción y suministro	06.4	Marítimo y fluvial
02.1	Exploración	06.5	Servicios de apoyo
02.2	Extracción	07	Provisión de bienes y servicios
02.3	Refinación y beneficio	07.1	Comercio
02.4	Provisión de energía	07.2	Alimentación y hospedaje
02.5	Provisión de agua	07.3	Turismo
03	Construcción	07.4	Deporte y esparcimiento
03.1	Planeación y dirección de obras	07.5	Servicios personales
03.2	Edificación y urbanización	07.6	Reparación de artículos de uso doméstico y personal
03.3	Acabado	07.7	Limpieza
03.4	Instalación y mantenimiento	07.8	Servicio postal y mensajería
04	Tecnología	08	Gestión y soporte administrativo
04.1	Mecánica	08.1	Bolsa, banca y seguros
04.2	Electricidad	08.2	Administración
04.3	Electrónica	08.3	Servicios legales
04.4	Informática	09	Salud y protección social
04.5	Telecomunicaciones	09.1	Servicios médicos
04.6	Procesos industriales	09.2	Inspección sanitaria y del medio ambiente
05	Procesamiento y fabricación	09.3	Seguridad social
05.1	Minerales no metálicos	09.4	Protección de bienes y/o personas
05.2	Metales	10	Comunicación
05.3	Alimentos y bebidas	10.1	Publicación
05.4	Textiles y prendas de vestir	10.2	Radio, cine, televisión y teatro
05.5	Materia orgánica	10.3	Interpretación artística
05.6	Productos químicos	10.4	Traducción e interpretación lingüística
05.7	Productos metálicos y de hule y plástico	10.5	Publicidad, propaganda y relaciones públicas
05.8	Productos eléctricos y electrónicos	11	Desarrollo y extensión del conocimiento
05.9	Productos impresos	11.1	Investigación
		11.2	Enseñanza
		11.3	Difusión cultural

CLAVES Y DENOMINACIONES DEL CATÁLOGO DE ÁREAS TEMÁTICAS DE LOS CURSOS

CLAVE DEL ÁREA	DENOMINACIÓN	CLAVE DEL ÁREA	DENOMINACIÓN
1000	Producción general	6000	Seguridad
2000	Servicios	7000	Desarrollo personal y familiar
3000	Administración, contabilidad y economía	8000	Uso de tecnologías de la información y comunicación
4000	Comercialización	9000	Participación social
5000	Mantenimiento y reparación		

Reyil

DATOS DEL TRABAJADOR

DATOS DE LA EMPRESA

DATOS DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN, ADIESTRAMIENTO Y PRODUCTIVIDAD

Los datos se asientan en esta constancia bajo protesta de decir verdad, apercibidos de la responsabilidad en que incurre todo aquel que no se conduce con verdad.

Instructor o tutor

RUBEN DARIO GARCIA RODRIGUEZ

Nombre y firma

Patrón o representante legal

~~RAFAEL RIVAS HERNANDEZ~~

Representante de los trabajadores ^{5/}

RAMIREZ MARTINEZ JHONATAN

Nombre y firma

INSTRUCCIONES

- Llenar a máquina o con letra de molde.
- Deberá entregarse al trabajador dentro de los veinte días hábiles siguientes al término del curso de capacitación aprobado.
- ^{1/} Las áreas y subáreas ocupacionales del Catálogo Nacional de Ocupaciones se encuentran disponibles en el reverso de este formato y en la página www.stps.gob.mx
- ^{2/} Las áreas temáticas de los cursos se encuentran disponibles en el reverso de este formato y en la página www.stps.gob.mx
- ^{3/} Cursos impartidos por el área competente de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
- ^{4/} Para empresas con menos de 51 trabajadores. Para empresas con más de 50 trabajadores firmaría el representante del patrón ante la Comisión mixta de capacitación, adiestramiento y productividad.
- ^{5/} Solo para empresas con más de 50 trabajadores.
- * Dato no obligatorio.

DC-3
ANVERSO

Argil
RIVIGIL S. DE RL. DE C.V.
RIVITEX S. DE RL. DE C.V.
CERTIFICADO
DE CALIDAD

CLAVES Y DENOMINACIONES DE ÁREAS Y SUBÁREAS DEL CATÁLOGO NACIONAL DE OCUPACIONES

CLAVE DEL ÁREA/SUBÁREA	DENOMINACIÓN	CLAVE DEL ÁREA/SUBÁREA	DENOMINACIÓN
01	Cultivo, crianza y aprovechamiento	06	Transporte
01.1	Agricultura y silvicultura	06.1	Ferrocarril
01.2	Ganadería	06.2	Autobús
01.3	Pesca y acuicultura	06.4	Marítimo y fluvial
02	Extracción y suministro	06.5	Servicios de apoyo
02.1	Exploración	07	Provisión de bienes y servicios
02.2	Extracción	07.1	Comercio
02.3	Refinación y beneficio	07.2	Alimentación y hospedaje
02.4	Provisión de energía	07.3	Turismo
02.5	Provisión de agua	07.4	Deporte y esparcimiento
03	Construcción	07.5	Servicios personales
03.1	Planeación y dirección de obras	07.6	Servicios de uso doméstico y personal
03.2	Edificación y urbanización	07.7	Limpieza
03.3	Acabado	07.8	Servicio postal y mensajería
03.4	Instalación y mantenimiento	08	Gestión y soporte administrativo
04	Tecnología	08.1	Bolsa, banca y seguros
04.1	Mecánica	08.2	Administración
04.2	Electricidad	09	Salud y protección social
04.3	Electrónica	09.1	Servicios médicos
04.4	Informática	09.2	Inspección sanitaria y del medio ambiente
04.5	Telecomunicaciones	09.3	Seguridad social
04.6	Procesos industriales	09.4	Protección de bienes y/o personas
05	Procesamiento y fabricación	10	Comunicación
05.1	Minerales no metálicos	10.1	Publicación
05.2	Metales	10.2	Radio, cine, televisión y teatro
05.3	Alimentos y bebidas	10.3	Interpretación artística
05.4	Textiles y prendas de vestir	10.4	Traducción e interpretación lingüística
05.5	Materia orgánica	10.5	Publicidad, propaganda y relaciones públicas
05.6	Productos químicos	11	Desarrollo y extensión del conocimiento
05.7	Productos metálicos y de hule y plástico	11.1	Investigación
05.8	Productos eléctricos y electrónicos	11.2	Enseñanza
05.9	Productos impresos	11.3	Difusión cultural

CLAVES Y DENOMINACIONES DEL CATÁLOGO DE ÁREAS TEMÁTICAS DE LOS CURSOS

CLAVE DEL ÁREA	DENOMINACIÓN	CLAVE DEL ÁREA	DENOMINACIÓN
1000	Producción general	6000	Seguridad
2000	Servicios	7000	Desarrollo personal y familiar
3000	Administración, contabilidad y economía	8000	Uso de tecnologías de la información y comunicación
4000	Comercialización	9000	Participación social
5000	Mantenimiento y reparación		

En este espacio la empresa puede imprimir su logotipo y, en su caso, también se puede imprimir el del agente capacitador externo.

Rivigil

ISO 9001

REGISTRADO

FORMATO DC-3

CONSTANCIA DE COMPETENCIAS O DE HABILIDADES LABORALES

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombre (Anotar apellido paterno, apellido materno y nombre(s))

LUAREZ LOPEZ MARCOS

Clave Única de Registro de Población¹

J U L M 9 2 0 2 1 4 H C S R P R 0 3

Ocupación específica (Catálogo Nacional de Ocupaciones)²

03: LINIERO ELECTRICO

Puesto*

LINIERO 1

DATOS DE LA EMPRESA

Nombre o razón social (En caso de persona física, anotar apellido paterno, apellido materno y nombre(s))

RIVGIL S DE RL DE CV

Registro Federal de Contribuyentes con homoclave (SHCP)

R I V - 1 1 1 0 1 4 - K 1 A

DATOS DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN, ADIESTRAMIENTO Y PRODUCTIVIDAD

Nombre del curso

SEGURIDAD EN TRABAJOS DE ALTURA

Duración en horas

40

Período de ejecución:

De

2

0

1

6

0

5

2

3

a

2

0

1

6

0

5

2

7

Área temática del curso²

03 CONSTRUCCIONM; SEGURIDAD 6000

Nombre del agente capacitador o STPS³

RUBEN DARIO GARDIA RODRIGUEZ, GARR6310010005

Los datos se asientan en esta constancia bajo protesta de decir verdad, apercibidos de la responsabilidad en que incurre todo

aquel que no se conduce con verdad.

Instructor o tutor

RUBEN DARIO GARCIA RODRIGUEZ

Nombre y firma

Patrón o representante legal⁴

RAFAEL RIVAS HERNANDEZ

Nombre y firma

Representante de los trabajadores⁵

MARCOS JUAREZ LOPEZ

Nombre y firma

INSTRUCCIONES

- Llenar a máquina o con letra de molde.

- Deberá entregarse al trabajador dentro de los veinte días hábiles siguientes al término del curso de capacitación aprobado.

¹ Las áreas y subáreas ocupacionales del Catálogo Nacional de Ocupaciones se encuentran disponibles en el reverso de este formato y en la página www.stps.gob.mx

² Las áreas temáticas de los cursos se encuentran disponibles en el reverso de este formato y en la página www.stps.gob.mx

³ Cursos impartidos por el área competente de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

⁴ Para empresas con menos de 51 trabajadores. Para empresas con más de 50 trabajadores firmaría el representante del patrón ante la Comisión mixta de capacitación, adiestramiento y productividad.

⁵ Solo para empresas con más de 50 trabajadores.

* Dato no obligatorio.

Rivigil
RIVGIL S. DE R.L. DE C.V.
RIV111014-K1A
CERTIFICADO
DE CALIDAD

DC-3
ANVERSO

CLAVES Y DENOMINACIONES DE ÁREAS Y SUBÁREAS DEL CATÁLOGO NACIONAL DE OCUPACIONES

CLAVE DEL ÁREA/SUBÁREA	DENOMINACIÓN	CLAVE DEL ÁREA/SUBÁREA	DENOMINACIÓN
01	Cultivo, crianza y aprovechamiento	06	Transporte
01.1	Agricultura y silvicultura	06.1	Transporte
01.2	Ganadería	06.2	Autotransporte
01.3	Pesca y acuicultura	06.4	Marítimo y fluvial
02	Extracción y suministro	06.5	Servicios de apoyo
02.1	Exploración	07	Provisión de bienes y servicios
02.2	Extracción	07.1	Comercio
02.3	Refinación y beneficio	07.2	Alimentación y hospedaje
02.4	Provisión de energía	07.3	Turismo
02.5	Provisión de agua	07.4	Deporte y esparcimiento
03	Construcción	07.5	Servicios personales
03.1	Planificación y dirección de obras	07.6	Reparación y mantenimiento doméstico y personal
03.2	Edificación y urbanización	07.7	Limpieza
03.3	Acabado	07.8	Servicio postal y menajería
03.4	Instalación y mantenimiento	08	Gestión y soporte administrativo
04	Tecnología	08.1	Bolsa, banca y seguros
04.1	Mecánica	08.2	Administración
04.2	Electricidad	09	Salud y protección social
04.3	Electrónica	09.1	Servicios médicos
04.4	Informática	09.2	Inspección sanitaria y del medio ambiente
04.5	Telecomunicaciones	09.3	Seguridad social
04.6	Procesos industriales	09.4	Protección de bienes y/o personas
05	Procesamiento y fabricación	10	Comunicación
05.1	Minerales no metálicos	10.1	Publicación
05.2	Metales	10.2	Radio, cine, televisión y teatro
05.3	Alimentos y bebidas	10.3	Interpretación artística
05.4	Textiles y prendas de vestir	10.4	Traducción e interpretación lingüística
05.5	Materia orgánica	10.5	Publicidad, propaganda y relaciones públicas
05.6	Productos químicos	11	Desarrollo y extensión del conocimiento
05.7	Productos metálicos y de hule y plástico	11.1	Investigación
05.8	Productos eléctricos y electrónicos	11.2	Enseñanza
05.9	Productos impresos	11.3	Difusión cultural

CLAVES Y DENOMINACIONES DEL CATÁLOGO DE ÁREAS TEMÁTICAS DE LOS CURSOS

CLAVE DEL ÁREA	DENOMINACIÓN	CLAVE DEL ÁREA	DENOMINACIÓN
1000	Producción general	6000	Seguridad
2000	Servicios	7000	Desarrollo personal y familiar
3000	Administración, contabilidad y economía	8000	Uso de tecnologías de la información y comunicación
4000	Comercialización	9000	Participación social
5000	Mantenimiento y reparación		

Rivgil

FORMATO DC-3 CONSTANCIA DE COMPETENCIAS O DE HABILIDADES LABORALES

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombre (Anotar apellido paterno, apellido materno y nombre(s))

LUAREZ LOPEZ MARCOS

Clave Única de Registro de Población

J U L M 9 2 0 2 1 4 H C S R P R 0 3

Ocupación específica (Catálogo Nacional de Ocupaciones) ^{1/}

03: LINIERO ELECTRICO

Puesto*

LINIERO 1

DATOS DE LA EMPRESA

Nombre o razón social (En caso de persona física, anotar apellido paterno, apellido materno y nombre(s))

RIVGIL S DE RL DE CV

Registro Federal de Contribuyentes con homoclave (SHCP)

R i V - 1 1 1 0 1 4 - K 1 A

DATOS DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN, ADIESTRAMIENTO Y PRODUCTIVIDAD

Nombre del curso

SEGURIDAD EN ESPACIOS CONFINADOS

ación en horas

40

Periodo de
ejecución: De

Año

2 0 1 6

Mes

0 5

Día

3 0

a

2

Año

2 0 1 6

Mes

0 6

Día

0 3

Área temática del curso ^{2/}

03 CONSTRUCCIONM ; SEGURIDAD 6000

Nombre del agente capacitador o STPS ^{3/}

RUBEN DARIO GARDIA RODRIGUEZ GARR6310010005

Los datos se asientan en esta constancia bajo protesta de decir verdad, apercibidos de la responsabilidad en que incurre todo
aquel que no se conduce con verdad.

Instructor o tutor

RUBEN DARIO GARCIA RODRIGUEZ

Nombre y firma

Patrón o representante legal ^{4/}

RAFAEL RIVAS HERNANDEZ

Nombre y firma

Representante de los trabajadores ^{5/}

MARCOS JUAREZ LOPEZ

Nombre y firma

INSTRUCCIONES

- Llenar a máquina o con letra de molde.
- Deberá entregarse al trabajador dentro de los veinte días hábiles siguientes al término del curso de capacitación aprobado.

^{1/} Las áreas y subáreas ocupacionales del Catálogo Nacional de Ocupaciones se encuentran disponibles en el reverso de este formato y en la página www.stps.gob.mx

^{2/} Las áreas temáticas de los cursos se encuentran disponibles en el reverso de este formato y en la página www.stps.gob.mx

^{3/} Cursos impartidos por el área competente de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

^{4/} Para empresas con menos de 51 trabajadores. Para empresas con más de 50 trabajadores firmarla el representante del patrón ante la Comisión mixta de capacitación, adiestramiento y productividad.

^{5/} Solo para empresas con más de 50 trabajadores.

* Dato no obligatorio.

DC-3
ANVERSO

Rivgil

RIVGIL S. DE RL. DE CV.
CERTIFICADO
DE CALIDAD

CLAVES Y DENOMINACIONES DE ÁREAS Y SUBÁREAS DEL CATÁLOGO NACIONAL DE OCUPACIONES

CLAVE DEL ÁREA/SUBÁREA	DENOMINACIÓN	CLAVE DEL ÁREA/SUBÁREA	DENOMINACIÓN
01	Cultivo, crianza y aprovechamiento	06	Transporte
01.1	Agricultura y silvicultura	06.1	Ferroviano
01.2	Ganadería	06.2	Autotransporte
01.3	Pesca y acuicultura	06.3	Aéreo
		06.4	Marítimo y fluvial
02	Extracción y suministro	06.5	Servicios de apoyo
02.1	Exploración		
02.2	Extracción	07	Provisión de bienes y servicios
02.3	Refinación y beneficio	07.1	Comercio
02.4	Provisión de energía	07.2	Alimentación y hospedaje
02.5	Provisión de agua	07.3	Turismo
		07.4	Deporte y esparcimiento
03	Construcción	07.5	Servicios personales
03.1	Planeación y dirección de obras	07.6	Reparación de artículos de uso doméstico y personal
03.2	Edificación y urbanización	07.7	Limpieza
03.3	Acabado	07.8	Servicio postal y mensajería
03.4	Instalación y mantenimiento		
		08	Gestión y soporte administrativo
04	Tecnología	08.1	Bolsa, banca y seguros
04.1	Mecánica	08.2	Administración
04.2	Electricidad	08.3	Servicios legales
04.3	Electrónica		
04.4	Informática	09	Salud y protección social
04.5	Telecomunicaciones	09.1	Servicios médicos
04.6	Procesos industriales	09.2	Inspección sanitaria y del medio ambiente
		09.3	Seguridad social
05	Procesamiento y fabricación	09.4	Protección de bienes y/o personas
05.1	Minerales no metálicos		
05.2	Metales	10	Comunicación
05.3	Alimentos y bebidas	10.1	Publicación
05.4	Textiles y prendas de vestir	10.2	Radio, cine, televisión y teatro
05.5	Materia orgánica	10.3	Interpretación artística
05.6	Productos químicos	10.4	Traducción e interpretación lingüística
05.7	Productos metálicos y de hule y plástico	10.5	Publicidad, propaganda y relaciones públicas
05.8	Productos eléctricos y electrónicos		
05.9	Productos impresos	11	Desarrollo y extensión del conocimiento
		11.1	Investigación
		11.2	Enseñanza
		11.3	Difusión cultural

CLAVES Y DENOMINACIONES DEL CATÁLOGO DE ÁREAS TEMÁTICAS DE LOS CURSOS

CLAVE DEL ÁREA	DENOMINACIÓN	CLAVE DEL ÁREA	DENOMINACIÓN
1000	Producción general	6000	Seguridad
2000	Servicios	7000	Desarrollo personal y familiar
3000	Administración, contabilidad y economía	8000	Uso de tecnologías de la información y comunicación
4000	Comercialización	9000	Participación social
5000	Mantenimiento y reparación		

DC-3
REVERSO

Rivgil

FORMATO DC-3
CONSTANCIA DE COMPETENCIAS O DE HABILIDADES LABORALES

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombre (Anotar apellido paterno, apellido materno y nombre(s))

LOPEZ RUIZ JOSE DE JESUS

Clave Única de Registro de Población

L O R J 9 4 0 1 3 0 H C S P Z S 0 0

Ocupación específica (Catálogo Nacional de Ocupaciones) ^{1/}

03: LINIERO ELECTRICO

Puesto*

LINIERO 2

DATOS DE LA EMPRESA

Nombre o razón social (En caso de persona física, anotar apellido paterno, apellido materno y nombre(s))

RIVGIL S DE RL DE CV

Registro Federal de Contribuyentes con homoclave (SHCP)

R i V - 1 1 1 0 1 4 - K 1 A

DATOS DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN, ADIESTRAMIENTO Y PRODUCTIVIDAD

Nombre del curso

SEGURIDAD EN ESPACIOS CONFINADOS

duración en horas

40

Período de
ejecución: De

Año

2

0

1

6

Mes

0

5

Día

2

3

Año

2

0

1

6

Mes

0

6

Día

0

3

Área temática del curso ^{2/}

03 CONSTRUCCIONM ; SEGURIDAD 6000

Nombre del agente capacitador o STPS ^{3/}

RUBEN DARIO GARDIA RODRIGUEZ. GARR6310010005

Los datos se asientan en esta constancia bajo protesta de decir verdad, apercibidos de la responsabilidad en que incurre todo

aquel que no se conduce con verdad.

Instructor o tutor

RUBEN DARIO GARCIA RODRIGUEZ

Nombre y firma

Patrón o representante legal ^{4/}

RAFAEL RIVAS HERNANDEZ

Nombre y firma

Representante de los trabajadores ^{5/}

JOSE DE JESUS LOPEZ RUIZ

Nombre y firma

INSTRUCCIONES

- Llenar a máquina o con letra de molde.

- Deberá entregarse al trabajador dentro de los veinte días hábiles siguientes al término del curso de capacitación aprobado.

^{1/} Las áreas y subáreas ocupacionales del Catálogo Nacional de Ocupaciones se encuentran disponibles en el reverso de este formato y en la página www.stps.gob.mx

^{2/} Las áreas temáticas de los cursos se encuentran disponibles en el reverso de este formato y en la página www.stps.gob.mx

^{3/} Cursos impartidos por el área competente de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

^{4/} Para empresas con menos de 51 trabajadores. Para empresas con más de 50 trabajadores firmaría el representante del patrón ante la Comisión mixta de capacitación, adiestramiento y productividad.

^{5/} Solo para empresas con más de 50 trabajadores.

* Dato no obligatorio.

DC-3
ANVERSO

Rivgil
RIVGIL S. DE RL DE CV
RIVGIL S. DE RL DE CV
CERTIFICADO
DE CALIDAD

84

CLAVES Y DENOMINACIONES DE ÁREAS Y SUBÁREAS DEL CATÁLOGO NACIONAL DE OCUPACIONES

CLAVE DEL ÁREA/SUBÁREA	DENOMINACIÓN	CLAVE DEL ÁREA/SUBÁREA	DENOMINACIÓN
01	Cultivo, crianza y aprovechamiento	06	Transporte
01.1	Agricultura y silvicultura	06.1	Ferrovioario
01.2	Ganadería	06.2	Autotransporte
01.3	Pesca y acuicultura	06.3	Aéreo
		06.4	Marítimo y fluvial
02	Extracción y suministro	06.5	Servicios de apoyo
02.1	Exploración		
02.2	Extracción	07	Provisión de bienes y servicios
02.3	Refinación y beneficio	07.1	Comercio
02.4	Provisión de energía	07.2	Alimentación y hospedaje
02.5	Provisión de agua	07.3	Turismo
		07.4	Deporte y esparcimiento
03	Construcción	07.5	Servicios personales
03.1	Planificación y dirección de obras	07.6	Reparación de artículos de uso doméstico y personal
03.2	Edificación y urbanización	07.7	Limpieza
03.3	Acabado	07.8	Servicio postal y mensajería
03.4	Instalación y mantenimiento		
		08	Gestión y soporte administrativo
04	Tecnología	08.1	Boisa, banca y seguros
04.1	Mecánica	08.2	Administración
04.2	Electricidad	08.3	Servicios legales
04.3	Electrónica		
04.4	Informática	09	Salud y protección social
04.5	Telecomunicaciones	09.1	Servicios médicos
04.6	Procesos industriales	09.2	Inspección sanitaria y del medio ambiente
		09.3	Seguridad social
05	Procesamiento y fabricación	09.4	Protección de bienes y/o personas
05.1	Minerales no metálicos		
05.2	Metales	10	Comunicación
05.3	Alimentos y bebidas	10.1	Publicación
05.4	Textiles y prendas de vestir	10.2	Radio, cine, televisión y teatro
05.5	Materia orgánica	10.3	Interpretación artística
05.6	Productos químicos	10.4	Traducción e interpretación lingüística
05.7	Productos metálicos y de hule y plástico	10.5	Publicidad, propaganda y relaciones públicas
05.8	Productos eléctricos y electrónicos		
05.9	Productos impresos	11	Desarrollo y extensión del conocimiento
		11.1	Investigación
		11.2	Enseñanza
		11.3	Difusión cultural

CLAVES Y DENOMINACIONES DEL CATÁLOGO DE ÁREAS TEMÁTICAS DE LOS CURSOS

CLAVE DEL ÁREA	DENOMINACIÓN	CLAVE DEL ÁREA	DENOMINACIÓN
1000	Producción general	6000	Seguridad
2000	Servicios	7000	Desarrollo personal y familiar
3000	Administración, contabilidad y economía	8000	Uso de tecnologías de la información y comunicación
4000	Comercialización	9000	Participación social
5000	Mantenimiento y reparación		

En este espacio la empresa puede imprimir su logotipo y, en su caso, también se puede imprimir el del agente capacitador externo.

Rivigil

FORMATO DC-3
CONSTANCIA DE COMPETENCIAS O DE HABILIDADES LABORALES

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombre (Anotar apellido paterno, apellido materno y nombre(s))

LOPEZ RUIZ JOSE DE JESUS

Clave Única de Registro de Población

L O R J 9 4 0 1 3 0 H C S P Z S 0 0

Ocupación específica (Catálogo Nacional de Ocupaciones) ¹

03: LINIERO ELECTRICO

Puesto*

LINIERO 2

DATOS DE LA EMPRESA

Nombre o razón social (En caso de persona física, anotar apellido paterno, apellido materno y nombre(s))

RIVGIL S DE RL DE CV

Registro Federal de Contribuyentes con homoclave (SHCP)

R I V - 1 1 1 0 1 4 - K 1 A

DATOS DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN, ADIESTRAMIENTO Y PRODUCTIVIDAD

Nombre del curso

SEGURIDAD EN TRABAJOS EN ALTURA

ación en horas

40

Período de ejecución:

Año Mes Día
De 2 0 1 6 0 5 2 3 a 2 0 1 6 0 5 2 7

Área temática del curso ²

03 CONSTRUCCIONM ; SEGURIDAD 6000

Nombre del agente capacitador o STPS ³

RUBEN DARIO GARDIA RODRIGUEZ GARR6310010005

Los datos se asientan en esta constancia bajo protesta de decir verdad, apercibidos de la responsabilidad en que incurre todo aquel que no se conduce con verdad.

Instructor o tutor

RUBEN DARIO GARCIA RODRIGUEZ

Nombre y firma

Patrón o representante legal ⁴

RAPHEL RIVAS HERNANDEZ

Nombre y firma

Representante de los trabajadores ⁵

JOSE DE JESUS LOPEZ RUIZ

Nombre y firma

INSTRUCCIONES

- Llenar a máquina o con letra de molde.
- Deberá entregarse al trabajador dentro de los veinte días hábiles siguientes al término del curso de capacitación aprobado.
- ¹ Las áreas y subáreas ocupacionales del Catálogo Nacional de Ocupaciones se encuentran disponibles en el reverso de este formato y en la página www.stps.gob.mx
- ² Las áreas temáticas de los cursos se encuentran disponibles en el reverso de este formato y en la página www.stps.gob.mx
- ³ Cursos impartidos por el área competente de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
- ⁴ Para empresas con menos de 51 trabajadores. Para empresas con más de 50 trabajadores firmaría el representante del patrón ante la Comisión mixta de capacitación, adiestramiento y productividad.
- ⁵ Solo para empresas con más de 50 trabajadores.
- * Dato no obligatorio.

Rivigil

RIVGIL S. DE R.L. DE C.V.
RIV11014-K1A
CERTIFICADO
DE CALIDAD
DC-3
ANVERSO

05

CLAVES Y DENOMINACIONES DE ÁREAS Y SUBÁREAS DEL CATÁLOGO NACIONAL DE OCUPACIONES

CLAVE DEL ÁREA/SUBÁREA	DENOMINACIÓN	CLAVE DEL ÁREA/SUBÁREA	DENOMINACIÓN
01	Cultivo, crianza y aprovechamiento	06	Transporte
01.1	Agricultura y silvicultura	06.1	Ferroviano
01.2	Ganadería	06.2	Autotransporte
01.3	Pesca y acuicultura	06.3	Aéreo
		06.4	Marítimo y fluvial
02	Extracción y suministro	06.5	Servicios de apoyo
02.1	Exploración		
02.2	Extracción	07	Provisión de bienes y servicios
02.3	Refinación y beneficio	07.1	Comercio
02.4	Provisión de energía	07.2	Alimentación y hospedaje
02.5	Provisión de agua	07.3	Turismo
		07.4	Deporte y esparcimiento
03	Construcción	07.5	Servicios personales
03.1	Planeación y dirección de obras	07.6	Reparación de artículos de uso doméstico y personal
03.2	Edificación y urbanización	07.7	Limpieza
03.3	Acabado	07.8	Servicio postal y mensajería
03.4	Instalación y mantenimiento		
		08	Gestión y soporte administrativo
04	Tecnología	08.1	Bolsa, banca y seguros
04.1	Mecánica	08.2	Administración
04.2	Electricidad	08.3	Servicios legales
04.3	Electrónica		
04.4	Informática	09	Salud y protección social
04.5	Telecomunicaciones	09.1	Servicios médicos
04.6	Procesos industriales	09.2	Inspección sanitaria y del medio ambiente
		09.3	Seguridad social
05	Procesamiento y fabricación	09.4	Protección de bienes y/o personas
05.1	Minerales no metálicos		
05.2	Metales	10	Comunicación
05.3	Alimentos y bebidas	10.1	Publicación
05.4	Textiles y prendas de vestir	10.2	Radio, cine, televisión y teatro
05.5	Materia orgánica	10.3	Interpretación artística
05.6	Productos químicos	10.4	Traducción e interpretación lingüística
05.7	Productos metálicos y de hule y plástico	10.5	Publicidad, propaganda y relaciones públicas
05.8	Productos eléctricos y electrónicos		
05.9	Productos impresos	11	Desarrollo y extensión del conocimiento
		11.1	Investigación
		11.2	Enseñanza
		11.3	Difusión cultural

CLAVES Y DENOMINACIONES DEL CATÁLOGO DE ÁREAS TEMÁTICAS DE LOS CURSOS

CLAVE DEL ÁREA	DENOMINACIÓN	CLAVE DEL ÁREA	DENOMINACIÓN
1000	Producción general	6000	Seguridad
2000	Servicios	7000	Desarrollo personal y familiar
3000	Administración, contabilidad y economía	8000	Uso de tecnologías de la información y comunicación
4000	Comercialización	9000	Participación social
5000	Mantenimiento y reparación		

En este espacio la empresa puede imprimir su logotipo y, en su caso, también se puede imprimir el del agente capacitador externo.

Rivgil

FORMATO DC-3
CONSTANCIA DE COMPETENCIAS O DE HABILIDADES LABORALES

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombre (Anotar apellido paterno, apellido materno y nombre(s))

RODRIGUEZ VALDEZ FERNANDO ALFONZO

Clave Única de Registro de Población

R 0 V F 8 9 0 3 2 5 H C H D L R 0 2

Ocupación específica (Catálogo Nacional de Ocupaciones)^{1/}

03: LINIERO ELECTRICO

Puesto*

SUPERVISOR

DATOS DE LA EMPRESA

Nombre o razón social (En caso de persona física, anotar apellido paterno, apellido materno y nombre(s))

RIVGIL S DE RL DE CV

Registro Federal de Contribuyentes con homoclave (SHCP)

R i v - 1 1 1 0 1 4 - K 1 A

DATOS DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN, ADIESTRAMIENTO Y PRODUCTIVIDAD

Nombre del curso

SEGURIDAD EN ESPACIOS CONFINADOS

duración en horas

40

Período de ejecución

De

2

0

1

6

0

5

3

0

a

2

0

1

6

0

6

0

3

Área temática del curso^{2/}

03 CONSTRUCCIONM ; SEGURIDAD 6000

Nombre del agente capacitador o STPS^{3/}

RUBEN DARIO GARDIA RODRIGUEZ -GARR6310010005

Los datos se asientan en esta constancia bajo protesta de decir verdad, apercibidos de la responsabilidad en que incurre todo aquel que no se conduce con verdad.

Instructor o tutor

RUBEN DARIO GARCIA RODRIGUEZ

Nombre y firma

Patrón o representante legal^{4/}

RAFAEL RIVAS HERNANDEZ

Nombre y firma

Representante de los trabajadores^{5/}

Fernando R. FERNANDO ALFONSO RODRIGUEZ VALDEZ

Nombre y firma

INSTRUCCIONES

- Llenar a máquina o con letra de molde.
- Deberá entregarse al trabajador dentro de los veinte días hábiles siguientes al término del curso de capacitación aprobado.

^{1/} Las áreas y subáreas ocupacionales del Catálogo Nacional de Ocupaciones se encuentran disponibles en el reverso de este formato y en la página www.stps.gob.mx

^{2/} Las áreas temáticas de los cursos se encuentran disponibles en el reverso de este formato y en la página www.stps.gob.mx

^{3/} Cursos impartidos por el área competente de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

^{4/} Para empresas con menos de 51 trabajadores. Para empresas con más de 50 trabajadores firmaría el representante del patrón ante la Comisión mixta de capacitación, adiestramiento y productividad.

^{5/} Solo para empresas con más de 50 trabajadores.

* Dato no obligatorio.

Rivgil
RIVGIL S. DE R.L. DE C.V.
RIV111014-K1A
CERTIFICADO
DE CALIDAD

DC-3
ANVERSO

86

CLAVES Y DENOMINACIONES DE ÁREAS Y SUBÁREAS DEL CATÁLOGO NACIONAL DE OCUPACIONES

CLAVE DEL ÁREA/SUBÁREA	DENOMINACIÓN	CLAVE DEL ÁREA/SUBÁREA	DENOMINACIÓN
01	Cultivo, crianza y aprovechamiento	06	Transporte
01.1	Agricultura y silvicultura	06.1	Terrestre
01.2	Ganadería	06.2	Autotransporte
01.3	Pesca y acuicultura	06.3	Marítimo y fluvial
02	Extracción y suministro	06.4	Marítimo y fluvial
02.1	Exploración	06.5	Servicios de apoyo
02.2	Extracción	07	Provisión de bienes y servicios
02.3	Refinación y beneficio	07.1	Comercio
02.4	Provisión de energía	07.2	Alimentación y hospedaje
02.5	Provisión de agua	07.3	Turismo
03	Construcción	07.4	Deporte y esparcimiento
03.1	Planeación y dirección de obras	07.5	Servicios personales
03.2	Edificación y urbanización	07.6	Reparación de artículos de uso doméstico y personal
03.3	Acabado	07.7	Limpieza
03.4	Instalación y mantenimiento	07.8	Servicio postal y mensajería
04	Tecnología	08	Gestión y soporte administrativo
04.1	Mecánica	08.1	Bolsa, banca y seguros
04.2	Electricidad	08.2	Administración
04.3	Electrónica	08.3	Servicios legales
04.4	Informática	09	Salud y protección social
04.5	Telecomunicaciones	09.1	Servicios médicos
04.6	Procesos industriales	09.2	Inspección sanitaria y del medio ambiente
05	Procesamiento y fabricación	09.3	Seguridad social
05.1	Minerales no metálicos	09.4	Protección de bienes y/o personas
05.2	Metales	10	Comunicación
05.3	Alimentos y bebidas	10.1	Publicación
05.4	Textiles y prendas de vestir	10.2	Radio, cine, televisión y teatro
05.5	Materia orgánica	10.3	Interpretación artística
05.6	Productos químicos	10.4	Traducción e interpretación lingüística
05.7	Productos metálicos y de hule y plástico	10.5	Publicidad, propaganda y relaciones públicas
05.8	Productos eléctricos y electrónicos	11	Desarrollo y extensión del conocimiento
05.9	Productos impresos	11.1	Investigación
		11.2	Enseñanza
		11.3	Difusión cultural

CLAVES Y DENOMINACIONES DEL CATÁLOGO DE ÁREAS TEMÁTICAS DE LOS CURSOS

CLAVE DEL ÁREA	DENOMINACIÓN	CLAVE DEL ÁREA	DENOMINACIÓN
1000	Producción general	6000	Seguridad
2000	Servicios	7000	Desarrollo personal y familiar
3000	Administración, contabilidad y economía	8000	Uso de tecnologías de la información y comunicación
4000	Comercialización	9000	Participación social
5000	Mantenimiento y reparación		

Rivgil

FORMATO DC-3
CONSTANCIA DE COMPETENCIAS O DE HABILIDADES LABORALES

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombre (Anotar apellido paterno, apellido materno y nombre(s))

JAIME ALEXIS GARCIA VARGAS

Clave Única de Registro de Población

G A V J 9 3 0 2 2 8 H M C R R M 0 6

Ocupación específica (Catálogo Nacional de Ocupaciones) ^{1/}

03: LINIERO ELECTRICO

Puesto*

LINIERO 2

DATOS DE LA EMPRESA

Nombre o razón social (En caso de persona física, anotar apellido paterno, apellido materno y nombre(s))

RIVGIL S DE RL DE CV

Registro Federal de Contribuyentes con homoclave (SHCP)

R i v - 1 1 1 0 1 4 - K 1 A

DATOS DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN, ADIESTRAMIENTO Y PRODUCTIVIDAD

Nombre del curso

SEGURIDAD EN TRABAJOS EN ALTURA

Duración en horas

40

Período de ejecución:

De

2

0

1

6

0

5

2

3

a

2

0

1

6

0

5

2

7

Área temática del curso ^{2/}

03 CONSTRUCCIONM; SEGURIDAD 6000

Nombre del agente capacitador o STPS ^{3/}

RUBEN DARIO GARDIA RODRIGUEZ, GARR6310010005

Los datos se asientan en esta constancia bajo protesta de decir verdad, apercibidos de la responsabilidad en que incurre todo

aquel que no se conduce con verdad.

Instructor o tutor

RUBEN DARIO GARCIA RODRIGUEZ

Nombre y firma

Patrón o representante legal ^{4/}

RAFAEL RIVAS HERNANDEZ

Nombre y firma

Representante de los trabajadores ^{5/}

JAIME ALEXIS GARCIA VARGAS

Nombre y firma

INSTRUCCIONES

- Llenar a máquina o con letra de molde.

- Deberá entregarse al trabajador dentro de los veinte días hábiles siguientes al término del curso de capacitación aprobado.

^{1/} Las áreas y subáreas ocupacionales del Catálogo Nacional de Ocupaciones se encuentran disponibles en el reverso de este formato y en la página www.stps.gob.mx

^{2/} Las áreas temáticas de los cursos se encuentran disponibles en el reverso de este formato y en la página www.stps.gob.mx

^{3/} Cursos impartidos por el área competente de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

^{4/} Para empresas con menos de 51 trabajadores. Para empresas con más de 50 trabajadores firmaría el representante del patrón ante la Comisión mixta de capacitación, adiestramiento y productividad.

^{5/} Solo para empresas con más de 50 trabajadores.

* Dato no obligatorio.

Rivgil

DC-3
RIVGIL S. DE R.L. DE C.V. ANVERSO
RIV111014-K1A
CERTIFICADO
DE CALIDAD

CLAVES Y DENOMINACIONES DE ÁREAS Y SUBÁREAS DEL CATÁLOGO NACIONAL DE OCUPACIONES

CLAVE DEL ÁREA/SUBÁREA	DENOMINACIÓN	CLAVE DEL ÁREA/SUBÁREA	DENOMINACIÓN
01	Cultivo, crianza y aprovechamiento	06	Transporte
01.1	Agricultura y silvicultura	06.1	Ferroviano
01.2	Ganadería	06.2	Autotransporte
01.3	Pesca y acuicultura	06.3	Aéreo
		06.4	Marítimo y fluvial
02	Extracción y suministro	06.5	Servicios de apoyo
02.1	Exploración		
02.2	Extracción	07	Provisión de bienes y servicios
02.3	Refinación y beneficio	07.1	Comercio
02.4	Provisión de energía	07.2	Alimentación y hospedaje
02.5	Provisión de agua	07.3	Turismo
		07.4	Deporte y esparcimiento
03	Construcción	07.5	Servicios personales
03.1	Planeación y dirección de obras	07.6	Reparación de edificios de uso doméstico y personal
03.2	Edificación y urbanización	07.7	Limpieza
03.3	Acabado	07.8	Servicio postal y mensajería
03.4	Instalación y mantenimiento		
		08	Gestión y soporte administrativo
04	Tecnología	08.1	Bolsa, banca y seguros
04.1	Mecánica	08.2	Administración
04.2	Electricidad	08.3	Servicios sociales
04.3	Electrónica		
04.4	Informática	09	Salud y protección social
04.5	Telecomunicaciones	09.1	Servicios médicos
04.6	Procesos industriales	09.2	Inspección sanitaria y del medio ambiente
		09.3	Seguridad social
05	Procesamiento y fabricación	09.4	Protección de bienes y/o personas
05.1	Minerales no metálicos		
05.2	Metales	10	Comunicación
05.3	Alimentos y bebidas	10.1	Publicación
05.4	Textiles y prendas de vestir	10.2	Radio, cine, televisión y teatro
05.5	Materia orgánica	10.3	Interpretación artística
05.6	Productos químicos	10.4	Traducción e interpretación lingüística
05.7	Productos metálicos y de hule y plástico	10.5	Publicidad, propaganda y relaciones públicas
05.8	Productos eléctricos y electrónicos		
05.9	Productos impresos	11	Desarrollo y extensión del conocimiento
		11.1	Investigación
		11.2	Enseñanza
		11.3	Difusión cultural

CLAVES Y DENOMINACIONES DEL CATÁLOGO DE ÁREAS TEMÁTICAS DE LOS CURSOS

CLAVE DEL ÁREA	DENOMINACIÓN	CLAVE DEL ÁREA	DENOMINACIÓN
1000	Producción general	6000	Seguridad
2000	Servicios	7000	Desarrollo personal y familiar
3000	Administración, contabilidad y economía	8000	Uso de tecnologías de la información y comunicación
4000	Comercialización	9000	Participación social
5000	Mantenimiento y reparación		

Frail

DATOS DEL TRABAJADOR

JAIME ALEXIS GARCIA VARGAS

G	A	V	J	9	3	0	2	2	8	H	M	C	R	R	M	0	6
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

03: LINIERO ELECTRICO

LINIERO 2

RIVGIL S DE RL DE CV

R i V - 1 1 1 0 1 4 - K 1 A

SEGURIDAD EN ESPACIOS CONFINADOS

40

1

Mes

1

Mes

Día

03 CONSTRUCCIONM ; SEGURIDAD 6000

RUBEN DARIO GARDIA RODRIGUEZ GARR6310010005

~~Instructor o tutor~~

Patrón o representante legal 4/

Representante de los trabajadores ^{5/}

RUBEN DARIO GARCIA RODRIGUEZ

~~RAFAEL RIVAS HERNANDEZ~~

JAIME ALEXIS GARCIA VARGAS

Nombre y firma

Nombre y firma

- Llenar a máquina o con letra de molde.
- Deberá entregarse al trabajador dentro de los veinte días hábiles siguientes al término del curso de capacitación aprobado.

^{1/} Las áreas y subáreas ocupacionales del Catálogo Nacional de Ocupaciones se encuentran disponibles en el reverso de este formato y en la página www.stps.gob.mx

²¹ Las áreas temáticas de los cursos se encuentran disponibles en el reverso de este formato y en la página www.stps.gob.mx

^{3/} Cursos impartidos por el área competente de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

⁴¹ Para empresas con menos de 51 trabajadores. Para empresas con más de 50 trabajadores firmarla el representante del patrón ante la Comisión mixta de capacitación, adiestramiento y productividad.

⁵¹ Solo para empresas con más de 50 trabajadores.

* Dato no obligatorio.

DC-3
ANVERSO

RIVINGTONS DE RIVINGTONS
 DE CALIDAD

CLAVES Y DENOMINACIONES DE ÁREAS Y SUBÁREAS DEL CATÁLOGO NACIONAL DE OCUPACIONES

CLAVE DEL ÁREA/SUBÁREA	DENOMINACIÓN	CLAVE DEL ÁREA/SUBÁREA	DENOMINACIÓN
01	Cultivo, crianza y aprovechamiento	06	Transporte
01.1	Agricultura y silvicultura	06.1	Ferrovionario
01.2	Ganadería	06.2	Autotransporte
01.3	Pesca y acuicultura	06.3	Aéreo
		06.4	Marítimo y fluvial
02	Extracción y suministro	06.5	Servicios de apoyo
02.1	Exploración	07	Provisión de bienes y servicios
02.2	Extracción	07.1	Comercio
02.3	Refinación y beneficio	07.2	Alimentación y hospedaje
02.4	Provisión de energía	07.3	Turismo
02.5	Provisión de agua	07.4	Deporte y esparcimiento
03	Construcción	07.5	Servicios personales
03.1	Planeación y dirección de obras	07.6	Reparación de artículos de uso doméstico y personal
03.2	Edificación y urbanización	07.7	Limpieza
03.3	Acabado	07.8	Servicio postal y mensajería
03.4	Instalación y mantenimiento		
04	Tecnología	08	Gestión y soporte administrativo
04.1	Mecánica	08.1	Bolsa, banca y seguros
04.2	Electricidad	08.2	Administración
04.3	Electrónica	08.3	Servicios legales
04.4	Informática	09	Salud y protección social
04.5	Telecomunicaciones	09.1	Servicios médicos
04.6	Procesos industriales	09.2	Inspección sanitaria y del medio ambiente
		09.3	Seguridad social
05	Procesamiento y fabricación	09.4	Protección de bienes y/o personas
05.1	Minerales no metálicos	10	Comunicación
05.2	Metales	10.1	Publicación
05.3	Alimentos y bebidas	10.2	Radio, cine, televisión y teatro
05.4	Textiles y prendas de vestir	10.3	Interpretación artística
05.5	Materia orgánica	10.4	Traducción e interpretación lingüística
05.6	Productos químicos	10.5	Publicidad, propaganda y relaciones públicas
05.7	Productos metálicos y de hule y plástico		
05.8	Productos eléctricos y electrónicos	11	Desarrollo y extensión del conocimiento
05.9	Productos impresos	11.1	Investigación
		11.2	Enseñanza
		11.3	Difusión cultural

CLAVES Y DENOMINACIONES DEL CATÁLOGO DE ÁREAS TEMÁTICAS DE LOS CURSOS

CLAVE DEL ÁREA	DENOMINACIÓN	CLAVE DEL ÁREA	DENOMINACIÓN
1000	Producción general	8000	Seguridad
2000	Servicios	7000	Desarrollo personal y familiar
3000	Administración, contabilidad y economía	8000	Uso de tecnologías de la información y comunicación
4000	Comercialización	9000	Participación social
5000	Mantenimiento y reparación		

En este espacio la empresa puede imprimir su logotipo y, en su caso, también se puede imprimir el del agente capacitador externo.

Rivgil

FORMATO DC-3 CONSTANCIA DE COMPETENCIAS O DE HABILIDADES LABORALES

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombre (Anotar apellido paterno, apellido materno y nombre (s))

LINARES CEDILLO MANUEL

Clave Única de Registro de Población

L I C M 8 2 1 0 1 8 H M C N D R 0 3

Ocupación específica (Catálogo Nacional de Ocupaciones) ^{1/}

03: LINIERO ELECTRICO

Puesto*

LINIERO 2

DATOS DE LA EMPRESA

Nombre o razón social (En caso de persona física, anotar apellido paterno, apellido materno y nombre(s))

RIVGIL S DE RL DE CV

Registro Federal de Contribuyentes con homoclave (SHCP)

R i V - 1 1 1 0 1 4 - K 1 A

DATOS DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN, ADIESTRAMIENTO Y PRODUCTIVIDAD

Nombre del curso

SEGURIDAD EN ESPACIOS CONFINADOS

Duración en horas

40

Periodo de
ejecución:

De

Año

Mes

Día

Año

Mes

Día

2

0

1

6

0

5

3

0

a

2

0

1

6

0

6

0

3

Área temática del curso ^{2/}

03 CONSTRUCCIONM; SEGURIDAD 6000

Nombre del agente capacitador o STPS ^{3/}

RUBEN DARIO GARDIA RODRIGUEZ- GARR6310010005

Los datos se asientan en esta constancia bajo protesta de decir verdad, apercibidos de la responsabilidad en que incurre todo aquel que no se conduce con verdad.

Instructor o tutor

RUBEN DARIO GARCIA RODRIGUEZ

Nombre y firma

Patrón o representante legal ^{4/}

RAFAEL RIVAS FERNANDEZ

Nombre y firma

Representante de los trabajadores ^{5/}

LINARES CEDILLO MANUEL

Nombre y firma

INSTRUCCIONES

- Llenar a máquina o con letra de molde.
- Deberá entregarse al trabajador dentro de los veinte días hábiles siguientes al término del curso de capacitación aprobado.

^{1/} Las áreas y subáreas ocupacionales del Catálogo Nacional de Ocupaciones se encuentran disponibles en el reverso de este formato y en la página www.stps.gob.mx

^{2/} Las áreas temáticas de los cursos se encuentran disponibles en el reverso de este formato y en la página www.stps.gob.mx

^{3/} Cursos impartidos por el área competente de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

^{4/} Para empresas con menos de 51 trabajadores. Para empresas con más de 50 trabajadores firmaría el representante del patrón ante la Comisión mixta de capacitación, adiestramiento y productividad.

^{5/} Solo para empresas con más de 50 trabajadores.

* Dato no obligatorio.

DC-3
ANVERSO

89

CLAVES Y DENOMINACIONES DE ÁREAS Y SUBÁREAS DEL CATÁLOGO NACIONAL DE OCUPACIONES

CLAVE DEL ÁREA/SUBÁREA	DENOMINACIÓN	CLAVE DEL ÁREA/SUBÁREA	DENOMINACIÓN
01	Cultivo, crianza y aprovechamiento	06	Transporte
01.1	Agricultura y silvicultura	06.1	Ferroviano
01.2	Ganadería	06.2	Autotransporte
01.3	Pesca y acuicultura	06.3	Aéreo
02	Extracción y suministro	06.4	Marítimo y fluvial
02.1	Exploración	06.5	Servicios de apoyo
02.2	Extracción	07	Provisión de bienes y servicios
02.3	Refinación y beneficio	07.1	Comercio
02.4	Provisión de energía	07.2	Alimentación y hospedaje
02.5	Provisión de agua	07.3	Turismo
03	Construcción	07.4	Deporte y esparcimiento
03.1	Planeación y dirección de obras	07.5	Servicios personales
03.2	Edificación y urbanización	07.6	Reparación de artículos de uso doméstico y personal
03.3	Acabado	07.7	Limpieza
03.4	Instalación y mantenimiento	07.8	Servicio postal y mensajería
04	Tecnología	08	Gestión y soporte administrativo
04.1	Mecánica	08.1	Bolsa, banca y seguros
04.2	Electricidad	08.2	Administración
04.3	Electrónica	08.3	Servicios legales
04.4	Informática	09	Salud y protección social
04.5	Telecomunicaciones	09.1	Servicios médicos
04.6	Procesos industriales	09.2	Inspección sanitaria y del medio ambiente
05	Procesamiento y fabricación	09.3	Seguridad social
05.1	Minerales no metálicos	09.4	Protección de bienes y/o personas
05.2	Metales	10	Comunicación
05.3	Alimentos y bebidas	10.1	Publicación
05.4	Textiles y prendas de vestir	10.2	Radio, cine, televisión y teatro
05.5	Materia orgánica	10.3	Interpretación artística
05.6	Productos químicos	10.4	Traducción e interpretación lingüística
05.7	Productos metálicos y de hule y plástico	10.5	Publicidad, propaganda y relaciones públicas
05.8	Productos eléctricos y electrónicos	11	Desarrollo y extensión del conocimiento
05.9	Productos impresos	11.1	Investigación
		11.2	Enseñanza
		11.3	Difusión cultural

CLAVES Y DENOMINACIONES DEL CATÁLOGO DE ÁREAS TEMÁTICAS DE LOS CURSOS

CLAVE DEL ÁREA	DENOMINACIÓN	CLAVE DEL ÁREA	DENOMINACIÓN
1000	Producción general	6000	Seguridad
2000	Servicios	7000	Desarrollo personal y familiar
3000	Administración, contabilidad y economía	8000	Uso de tecnologías de la información y comunicación
4000	Comercialización	9000	Participación social
5000	Mantenimiento y reparación		

Rivg

FORMATO DC-3
CONSTANCIA DE COMPETENCIAS O DE HABILIDADES LABORALES

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombre (Anotar apellido paterno, apellido materno y nombre(s))

LINARES CEDILLO MANUEL

Clave Única de Registro de Población

L I C M 8 2 1 0 1 8 H M C N D R 0 3

Ocupación específica (Catálogo Nacional de Ocupaciones) ^{1/}

03: LINIERO ELECTRICO

Puesto*

LINIERO 2

DATOS DE LA EMPRESA

Nombre o razón social (En caso de persona física, anotar apellido paterno, apellido materno y nombre(s))

RIVGIL S DE RL DE CV

Registro Federal de Contribuyentes con homoclave (SHCP)

R i V - 1 1 1 0 1 4 - K 1 A

DATOS DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN, ADIESTRAMIENTO Y PRODUCTIVIDAD

Nombre del curso

SEGURIDAD EN TRABAJOS EN ALTURA

Duración en horas

40

Período de ejecución

De

2 0 1 6

Año

Mes

Día

a

2 0 1 6

Mes

Día

0 5 2 7

Área temática del curso ^{2/}

03 CONSTRUCCIONM ; SEGURIDAD 6000

Nombre del agente capacitador o STPS ^{3/}

RUBEN DARIO GARDIA RODRIGUEZ GARR6310010005

Los datos se asientan en esta constancia bajo protesta de decir verdad, apercibidos de la responsabilidad en que incurre todo aquel que no se conduce con verdad.

Instructor o tutor

RUBEN DARIO GARCIA RODRIGUEZ

Nombre y firma

Patrón o representante legal ^{4/}

RAFAEL RIVAS HERNANDEZ

Nombre y firma

Representante de los trabajadores ^{5/}

LINARES CEDILLO MANUEL

Nombre y firma

INSTRUCCIONES

- Llenar a máquina o con letra de molde.
- Deberá entregarse al trabajador dentro de los veinte días hábiles siguientes al término del curso de capacitación aprobado.

^{1/} Las áreas y subáreas ocupacionales del Catálogo Nacional de Ocupaciones se encuentran disponibles en el reverso de este formato y en la página www.stps.gob.mx

^{2/} Las áreas temáticas de los cursos se encuentran disponibles en el reverso de este formato y en la página www.stps.gob.mx

^{3/} Cursos impartidos por el área competente de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

^{4/} Para empresas con menos de 51 trabajadores. Para empresas con más de 50 trabajadores firmaría el representante del patrón ante la Comisión mixta de capacitación, adiestramiento y productividad.

^{5/} Solo para empresas con más de 50 trabajadores.

* Dato no obligatorio.

DC-3
ANVERSO

90

Rivg

RIVGIL S. DE R. L. DE C.V.
CERTIFICADO
DE CALIDAD

CLAVES Y DENOMINACIONES DE ÁREAS Y SUBÁREAS DEL CATÁLOGO NACIONAL DE OCUPACIONES

CLAVE DEL ÁREA/SUBÁREA	DENOMINACIÓN	CLAVE DEL ÁREA/SUBÁREA	DENOMINACIÓN
01	Cultivo, crianza y aprovechamiento	06	Transporte
01.1	Agricultura y silvicultura	06.1	Ferroviano
01.2	Capadería	06.2	Aéreo
01.3	Pesca y acuicultura	06.3	Marítimo y fluvial
02	Extracción y suministro	06.4	Marítimo y fluvial
02.1	Exploración	06.5	Servicios de apoyo
02.2	Extracción	07	Provisión de bienes y servicios
02.3	Refinación y beneficio	07.1	Comercio
02.4	Provisión de energía	07.2	Alimentación y hospedaje
02.5	Provisión de agua	07.3	Turismo
03	Construcción	07.4	Deporte y esparcimiento
03.1	Planificación y dirección de obras	07.5	Servicios personales
03.2	Edificación y urbanización	07.6	Reparación de artículos de uso doméstico y personal
03.3	Acabado	07.7	Limpieza
03.4	Instalación y mantenimiento	07.8	Servicio postal y mensajería
04	Tecnología	08	Gestión y soporte administrativo
04.1	Mecánica	08.1	Bolsa, banca y seguros
04.2	Electricidad	08.2	Administración
04.3	Electrónica	08.3	Servicios sociales
04.4	Informática	09	Salud y protección social
04.5	Telecomunicaciones	09.1	Servicios médicos
04.6	Procesos industriales	09.2	Inspección sanitaria y del medio ambiente
05	Procesamiento y fabricación	09.3	Seguridad social
05.1	Minerales no metálicos	09.4	Protección de bienes y/o personas
05.2	Metales	10	Comunicación
05.3	Alimentos y bebidas	10.1	Publicación
05.4	Textiles y prendas de vestir	10.2	Radio, cine, televisión y teatro
05.5	Materia orgánica	10.3	Interpretación artística
05.6	Productos químicos	10.4	Traducción e interpretación lingüística
05.7	Productos metálicos y de hule y plástico	10.5	Publicidad, propaganda y relaciones públicas
05.8	Productos eléctricos y electrónicos	11	Desarrollo y extensión del conocimiento
05.9	Productos impresos	11.1	Investigación
		11.2	Enseñanza
		11.3	Difusión cultural

CLAVES Y DENOMINACIONES DEL CATÁLOGO DE ÁREAS TEMÁTICAS DE LOS CURSOS

CLAVE DEL ÁREA	DENOMINACIÓN	CLAVE DEL ÁREA	DENOMINACIÓN
1000	Producción general	6000	Seguridad
2000	Servicios	7000	Desarrollo personal y familiar
3000	Administración, contabilidad y economía	8000	Uso de tecnologías de la información y comunicación
4000	Comercialización	9000	Participación social
5000	Mantenimiento y reparación		

Rivgil

FORMATO DC-3 CONSTANCIA DE COMPETENCIAS O DE HABILIDADES LABORALES

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombre (Anotar apellido paterno, apellido materno y nombre(s))

PEREZ TOLEDO JORGE AMIN

Clave Única de Registro de Población

P E T J 8 4 0 5 2 6 H C S R L R 0 4

Ocupación específica (Catálogo Nacional de Ocupaciones) ^{1/}

03: LINIERO ELECTRICO

Puesto*

LINIERO 1

DATOS DE LA EMPRESA

Nombre o razón social (En caso de persona física, anotar apellido paterno, apellido materno y nombre(s))

RIVGIL S DE RL DE CV

Registro Federal de Contribuyentes con homoclave (SHCP)

R I V - 1 1 1 0 1 4 - K 1 A

DATOS DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN, ADIESTRAMIENTO Y PRODUCTIVIDAD

Nombre del curso

SEGURIDAD EN TRABAJOS EN ALTURA

Duración en horas

40

Periodo de ejecución:

De 2 0 1 6 0 5 2 3 a 2 0 1 6 0 5 2 7

Área temática del curso ^{2/}

03 CONSTRUCCIONM ; SEGURIDAD 6000

Nombre del agente capacitador o STPS ^{3/}

RUBEN DARIO GARDIA RODRIGUEZ GARR6310010005

Los datos se asientan en esta constancia bajo protesta de decir verdad, apercibidos de la responsabilidad en que incurre todo aquel que no se conduce con verdad.

Instructor o tutor

RUBEN DARIO GARCIA RODRIGUEZ

Nombre y firma

Patrón o representante legal ^{4/}

RAFAEL RIVAS HERNANDEZ

Nombre y firma

Representante de los trabajadores ^{5/}

JORGE AMIN PEREZ TOLEDO

Nombre y firma

INSTRUCCIONES

- Llenar a máquina o con letra de molde.
- Deberá entregarse al trabajador dentro de los veinte días hábiles siguientes al término del curso de capacitación aprobado.

^{1/} Las áreas y subáreas ocupacionales del Catálogo Nacional de Ocupaciones se encuentran disponibles en el reverso de este formato y en la página www.stps.gob.mx

^{2/} Las áreas temáticas de los cursos se encuentran disponibles en el reverso de este formato y en la página www.stps.gob.mx

^{3/} Cursos impartidos por el área competente de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

^{4/} Para empresas con menos de 51 trabajadores. Para empresas con más de 50 trabajadores firmaría el representante del patrón ante la Comisión mixta de capacitación, adiestramiento y productividad.

^{5/} Solo para empresas con más de 50 trabajadores.

* Dato no obligatorio.

DC-3
ANVERSO

91

CLAVES Y DENOMINACIONES DE ÁREAS Y SUBÁREAS DEL CATÁLOGO NACIONAL DE OCUPACIONES

CLAVE DEL ÁREA/SUBÁREA	DENOMINACIÓN	CLAVE DEL ÁREA/SUBÁREA	DENOMINACIÓN
01	Cultivo, crianza y aprovechamiento	06	Transporte
01.1	Agricultura y silvicultura	06.1	Ferroviano
01.2	Ganadería	06.2	Autotransporte
01.3	Pesca y acuicultura	06.4	Marítimo y fluvial
02	Extracción y suministro	06.5	Servicios de apoyo
02.1	Exploración	07	Provisión de bienes y servicios
02.2	Extracción	07.1	Comercio
02.3	Refinación y beneficio	07.2	Alimentación y hospedaje
02.4	Provisión de energía	07.3	Turismo
02.5	Provisión de agua	07.4	Deporte y esparcimiento
03	Construcción	07.5	Servicios
03.1	Planes y dirección de obras	07.6	Reparación y mantenimiento de uso doméstico y personal
03.2	Edificación y urbanización	07.7	Limpieza
03.3	Acabado	07.8	Servicio postal y mensajería
03.4	Instalación y mantenimiento	08	Gestión y soporte administrativo
04	Tecnología	08.1	Bolsa, banca y seguros
04.1	Mecánica	08.2	Administración
04.2	Electricidad	08.3	Servicios legales
04.3	Electrónica	09	Salud y protección social
04.4	Informática	09.1	Servicios médicos
04.5	Telecomunicaciones	09.2	Inspección sanitaria y del medio ambiente
04.6	Procesos industriales	09.3	Seguridad social
05	Procesamiento y fabricación	09.4	Protección de bienes y/o personas
05.1	Minerales no metálicos	10	Comunicación
05.2	Metales	10.1	Publicación
05.3	Alimentos y bebidas	10.2	Radio, cine, televisión y teatro
05.4	Textiles y prendas de vestir	10.3	Interpretación artística
05.5	Materia orgánica	10.4	Traducción e interpretación lingüística
05.6	Productos químicos	10.5	Publicidad, propaganda y relaciones públicas
05.7	Productos metálicos y de hule y plástico	11	Desarrollo y extensión del conocimiento
05.8	Productos eléctricos y electrónicos	11.1	Investigación
05.9	Productos impresos	11.2	Enseñanza
		11.3	Difusión cultural

CLAVES Y DENOMINACIONES DEL CATÁLOGO DE ÁREAS TEMÁTICAS DE LOS CURSOS

CLAVE DEL ÁREA	DENOMINACIÓN	CLAVE DEL ÁREA	DENOMINACIÓN
1000	Producción general	6000	Seguridad
2000	Servicios	7000	Desarrollo personal y familiar
3000	Administración, contabilidad y economía	8000	Uso de tecnologías de la información y comunicación
4000	Comercialización	9000	Participación social
5000	Mantenimiento y reparación		

Rivgil

FORMATO DC-3
CONSTANCIA DE COMPETENCIAS O DE HABILIDADES LABORALES

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombre (Anotar apellido paterno, apellido materno y nombre (s))

CONDE RAMIREZ MANUEL

Clave Única de Registro de Población

C O R M 9 7 0 3 2 0 H C S N M N 0 5

Ocupación específica (Catálogo Nacional de Ocupaciones) ^{1/}

03: LINIERO ELECTRICO

Puesto*

LINIERO 1

DATOS DE LA EMPRESA

Nombre o razón social (En caso de persona física, anotar apellido paterno, apellido materno y nombre(s))

RIVGIL S DE RL DE CV

Registro Federal de Contribuyentes con homoclave (SHCP)

R i V - 1 1 1 0 1 4 - K 1 A

DATOS DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN, ADIESTRAMIENTO Y PRODUCTIVIDAD

Nombre del curso

SEGURIDAD EN ESPACIOS CONFINADOS

Duración en horas

40

Periodo de ejecución:

De

2

0

1

6

0

5

3

0

a

2

0

1

6

0

6

0

3

Área temática del curso ^{2/}

03 CONSTRUCCIONM ; SEGURIDAD 6000

Nombre del agente capacitador o STPS ^{3/}

RUBEN DARIO GARDIA RODRIGUEZ GARR6310010005

Los datos se asientan en esta constancia bajo protesta de decir verdad, apercibidos de la responsabilidad en que incurre todo

aquel que no se conduce con verdad.

Instructor o tutor

RUBEN DARIO GARCIA RODRIGUEZ

Nombre y firma

Patrón o representante legal ^{4/}

RAFAEL RIVAS GONZALEZ

Nombre y firma

Representante de los trabajadores ^{5/}

MANUEL CONDER RAMIREZ
CONDE RAMIREZ MANUEL

Nombre y firma

INSTRUCCIONES

- Llenar a máquina o con letra de molde.

- Deberá entregarse al trabajador dentro de los veinte días hábiles siguientes al término del curso de capacitación aprobado.

^{1/} Las áreas y subáreas ocupacionales del Catálogo Nacional de Ocupaciones se encuentran disponibles en el reverso de este formato y en la página www.stps.gob.mx

^{2/} Las áreas temáticas de los cursos se encuentran disponibles en el reverso de este formato y en la página www.stps.gob.mx

^{3/} Cursos impartidos por el área competente de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

^{4/} Para empresas con menos de 51 trabajadores. Para empresas con más de 50 trabajadores firmaría el representante del patrón ante la Comisión mixta de capacitación, adiestramiento y productividad.

^{5/} Solo para empresas con más de 50 trabajadores.

* Dato no obligatorio.

DC-3
ANVERSO

93

Rivgil
RIVGIL S DE RL DE CV
CERTIFICADO
DE CALIDAD

CLAVES Y DENOMINACIONES DE ÁREAS Y SUBÁREAS DEL CATÁLOGO NACIONAL DE OCUPACIONES

CLAVE DEL ÁREA/SUBÁREA	DENOMINACIÓN	CLAVE DEL ÁREA/SUBÁREA	DENOMINACIÓN
01	Cultivo, crianza y aprovechamiento	06	Transporte
01.1	Agricultura y silvicultura	06.1	Ferrovionario
01.2	Ganadería	06.2	Autotransporte
01.3	Pesca y acuicultura	06.3	Arqueo
02	Extracción y suministro	06.4	Marítimo y fluvial
02.1	Exploración	06.5	Servicios de apoyo
02.2	Extracción	07	Provisión de bienes y servicios
02.3	Refinación y beneficio	07.1	Comercio
02.4	Provisión de energía	07.2	Alimentación y hospedaje
02.5	Provisión de agua	07.3	Turismo
03	Construcción	07.4	Deporte y esparcimiento
03.1	Planificación y dirección de obras	07.5	Servicios personales
03.2	Edificación y urbanización	07.6	Reparación de artículos de uso doméstico y personal
03.3	Acabado	07.7	Limpieza
03.4	Instalación y mantenimiento	07.8	Servicio postal y mensajería
04	Tecnología	08	Gestión y soporte administrativo
04.1	Mecánica	08.1	Bolsa, banca y seguros
04.2	Electricidad	08.2	Administración
04.3	Electrónica	08.3	Servicios legales
04.4	Informática	09	Salud y protección social
04.5	Telecomunicaciones	09.1	Servicios médicos
04.6	Procesos industriales	09.2	Inspección sanitaria y del medio ambiente
05	Procesamiento y fabricación	09.3	Seguridad social
05.1	Minerales no metálicos	09.4	Protección de bienes y/o personas
05.2	Metales	10	Comunicación
05.3	Alimentos y bebidas	10.1	Publicación
05.4	Textiles y prendas de vestir	10.2	Radio, cine, televisión y teatro
05.5	Materia orgánica	10.3	Interpretación artística
05.6	Productos químicos	10.4	Traducción e interpretación lingüística
05.7	Productos metálicos y de hule y plástico	10.5	Publicidad, propaganda y relaciones públicas
05.8	Productos eléctricos y electrónicos	11	Desarrollo y extensión del conocimiento
05.9	Productos impresos	11.1	Investigación
		11.2	Enseñanza
		11.3	Difusión cultural

CLAVES Y DENOMINACIONES DEL CATÁLOGO DE ÁREAS TEMÁTICAS DE LOS CURSOS

CLAVE DEL ÁREA	DENOMINACIÓN	CLAVE DEL ÁREA	DENOMINACIÓN
1000	Producción general	8000	Seguridad
2000	Servicios	7000	Desarrollo personal y familiar
3000	Administración, contabilidad y economía	8000	Uso de tecnologías de la información y comunicación
4000	Comercialización	9000	Participación social
5000	Mantenimiento y reparación		

Rivgil

FORMATO DC-3 CONSTANCIA DE COMPETENCIAS O DE HABILIDADES LABORALES

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombre (Anotar apellido paterno, apellido materno y nombre(s))

RODRIGUEZ VALDEZ FERNANDO ALFONZO

Clave Única de Registro de Población

R 0 V F 8 9 0 3 2 5 H C H D L R 0 2

Ocupación específica (Catálogo Nacional de Ocupaciones)^{1/}

03: LINIERO ELECTRICO

Puesto*

SUPERVISOR

DATOS DE LA EMPRESA

Nombre o razón social (En caso de persona física, anotar apellido paterno, apellido materno y nombre(s))

RIVGIL S DE RL DE CV

Registro Federal de Contribuyentes con homoclave (SHCP)

R i V - 1 1 1 0 1 4 - K 1 A

DATOS DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN, ADIESTRAMIENTO Y PRODUCTIVIDAD

Nombre del curso

SEGURIDAD EN TRABAJOS DE ALTURA

Duración en horas

40

Periodo de ejecución:

De 2 0 1 6 0 5 2 3 a 2 0 1 6 0 5 2 7

Área temática del curso^{2/}

03 CONSTRUCCIONM ; SEGURIDAD 6000

Nombre del agente capacitador o STPS^{3/}

RUBEN DARIO GARDIA RODRIGUEZ GARR6310010005

Los datos se asientan en esta constancia bajo protesta de decir verdad, apercibidos de la responsabilidad en que incurre todo aquel que no se conduce con verdad.

Instructor o tutor

RUBEN DARIO GARCIA RODRIGUEZ

Nombre y firma

Patrón o representante legal^{4/}

RAFAEL RIVAS HERNANDEZ

Nombre y firma

Representante de los trabajadores^{5/}

Fernando P.
FERNANDO ALFONSO RODRIGUEZ
VALDEZ

Nombre y firma

INSTRUCCIONES

- Llenar a máquina o con letra de molde.
- Deberá entregarse al trabajador dentro de los veinte días hábiles siguientes al término del curso de capacitación aprobado.
- ^{1/} Las áreas y subáreas ocupacionales del Catálogo Nacional de Ocupaciones se encuentran disponibles en el reverso de este formato y en la página www.stps.gob.mx
- ^{2/} Las áreas temáticas de los cursos se encuentran disponibles en el reverso de este formato y en la página www.stps.gob.mx
- ^{3/} Cursos impartidos por el área competente de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
- ^{4/} Para empresas con menos de 51 trabajadores. Para empresas con más de 50 trabajadores firmaría el representante del patrón ante la Comisión mixta de capacitación, adiestramiento y productividad.
- ^{5/} Solo para empresas con más de 50 trabajadores.
- * Dato no obligatorio.

Rivgil
DC-3
ANVERSO
RIVGIL S. DE R.L. DE C.V.
RIV 111014-K1A
CERTIFICADO
DE CALIDAD

94

CLAVES Y DENOMINACIONES DE ÁREAS Y SUBÁREAS DEL CATÁLOGO NACIONAL DE OCUPACIONES

CLAVE DEL ÁREA/SUBÁREA	DENOMINACIÓN	CLAVE DEL ÁREA/SUBÁREA	DENOMINACIÓN
01	Cultivo, crianza y aprovechamiento	06	Transporte
01.1	Agricultura y silvicultura	06.1	Ferrovionario
01.2	Ganadería	06.2	Autotransporte
01.3	Pesca y acuicultura	06.3	Aéreo
02	Extracción y suministro	06.4	Marítimo y fluvial
02.1	Exploración	06.5	Servicios de apoyo
02.2	Extracción	07	Provisión de bienes y servicios
02.3	Refinación y beneficio	07.1	Comercio
02.4	Provisión de energía	07.2	Alimentación y hospedaje
02.5	Provisión de agua	07.3	Turismo
03	Construcción	07.4	Deporte y esparcimiento
03.1	Planeación y dirección de obras	07.5	Servicios personales
03.2	Edificación y urbanización	07.6	Reparación de artículos de uso doméstico y personal
03.3	Acabado	07.7	Limpieza
03.4	Instalación y mantenimiento	07.8	Servicio postal y mensajería
04	Tecnología	08	Gestión y soporte administrativo
04.1	Mecánica	08.1	Bolsa, banca y seguros
04.2	Electricidad	08.2	Administración
04.3	Electrónica	08.3	Servicios legales
04.4	Informática	09	Salud y protección social
04.5	Telecomunicaciones	09.1	Servicios médicos
04.6	Procesos industriales	09.2	Inspección sanitaria y del medio ambiente
05	Procesamiento y fabricación	09.3	Seguridad social
05.1	Minerales no metálicos	09.4	Protección de bienes y/o personas
05.2	Metales	10	Comunicación
05.3	Alimentos y bebidas	10.1	Publicación
05.4	Textiles y prendas de vestir	10.2	Radio, cine, televisión y teatro
05.5	Materia orgánica	10.3	Interpretación artística
05.6	Productos químicos	10.4	Traducción e interpretación lingüística
05.7	Productos metálicos y de hule y plástico	10.5	Publicidad, propaganda y relaciones públicas
05.8	Productos eléctricos y electrónicos	11	Desarrollo y extensión del conocimiento
05.9	Productos impresos	11.1	Investigación
		11.2	Enseñanza
		11.3	Difusión cultural

CLAVES Y DENOMINACIONES DEL CATÁLOGO DE ÁREAS TEMÁTICAS DE LOS CURSOS

CLAVE DEL ÁREA	DENOMINACIÓN	CLAVE DEL ÁREA	DENOMINACIÓN
1000	Producción general	6000	Seguridad
2000	Servicios	7000	Desarrollo personal y familiar
3000	Administración, contabilidad y economía	8000	Uso de tecnologías de la información y comunicación
4000	Comercialización	9000	Participación social
5000	Mantenimiento y reparación		

En este espacio la empresa puede imprimir su logotipo y, en su caso, también se puede imprimir el del agente capacitador externo.

Rivgil

FORMATO DC-3 CONSTANCIA DE COMPETENCIAS O DE HABILIDADES LABORALES

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombre (Anotar apellido paterno, apellido materno y nombre(s))

ORTIZ CONTRERAS LUCIANO

Clave Única de Registro de Población

O I C L 7 8 0 7 2 3 H V Z R N C 0 7

Ocupación específica (Catálogo Nacional de Ocupaciones) ^{1/}

03: LINIERO ELECTRICO

Puesto*

LINIERO 1

DATOS DE LA EMPRESA

Nombre o razón social (En caso de persona física, anotar apellido paterno, apellido materno y nombre(s))

RIVGIL S DE RL DE CV

Registro Federal de Contribuyentes con homoclave (SHCP)

R i V - 1 1 1 0 1 4 - K 1 A

DATOS DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN, ADIESTRAMIENTO Y PRODUCTIVIDAD

Nombre del curso

SEGURIDAD EN TRABAJOS EN ALTURA

Duración en horas

40

Período de ejecución:

De

2

0

1

6

0

5

2

3

a

2

0

1

6

0

5

2

7

Área temática del curso ^{2/}

03 CONSTRUCCIONM ; SEGURIDAD 6000

Nombre del agente capacitador o STPS ^{3/}

RUBEN DARIO GARDIA RODRIGUEZ GARR6310010005

Los datos se asientan en esta constancia bajo protesta de decir verdad, apercibidos de la responsabilidad en que incurre todo aquel que no se conduce con verdad.

Instructor o tutor

RUBEN DARIO GARCIA RODRIGUEZ

Nombre y firma

Patrón o representante legal ^{4/}

RAFAEL RIVAS HERNANDEZ

Nombre y firma

Representante de los trabajadores ^{5/}

LUCIANO ORTIZ CONTRERAS

Nombre y firma

INSTRUCCIONES

- Llenar a máquina o con letra de molde.
- Deberá entregarse al trabajador dentro de los veinte días hábiles siguientes al término del curso de capacitación aprobado.
- ^{1/} Las áreas y subáreas ocupacionales del Catálogo Nacional de Ocupaciones se encuentran disponibles en el reverso de este formato y en la página www.stps.gob.mx
- ^{2/} Las áreas temáticas de los cursos se encuentran disponibles en el reverso de este formato y en la página www.stps.gob.mx
- ^{3/} Cursos impartidos por el área competente de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
- ^{4/} Para empresas con menos de 51 trabajadores. Para empresas con más de 50 trabajadores firmaría el representante del patrón ante la Comisión mixta de capacitación, adiestramiento y productividad.
- ^{5/} Solo para empresas con más de 50 trabajadores.
- * Dato no obligatorio.

Rivgil

RIVGIL S. DE R.L. DE CV. DC-3
RIV11014-K1A ANVERSO
CERTIFICADO
DE CALIDAD

CLAVES Y DENOMINACIONES DE ÁREAS Y SUBÁREAS DEL CATÁLOGO NACIONAL DE OCUPACIONES

CLAVE DEL ÁREA/SUBÁREA	DENOMINACIÓN	CLAVE DEL ÁREA/SUBÁREA	DENOMINACIÓN
01	Cultivo, crianza y aprovechamiento	06	Transporte
01.1	Agricultura y silvicultura	06.1	Carretero
01.2	Ganadería	06.2	Autotransporte
01.3	Pesca y acuicultura	06.3	Tráfico aéreo
02	Extracción y suministro	06.4	Marítimo y fluvial
02.1	Exploración	06.5	Servicios de apoyo
02.2	Extracción	07	Provisión de bienes y servicios
02.3	Refinación y beneficio	07.1	Comercio
02.4	Provisión de energía	07.2	Alimentación y hospedaje
02.5	Provisión de agua	07.3	Turismo
03	Construcción	07.4	Deporte y esparcimiento
03.1	Planificación y dirección de obras	07.5	Servicios personales
03.2	Edificación y urbanización	07.6	Reparación y mantenimiento de uso doméstico y personal
03.3	Acabado	07.7	Limpieza
03.4	Instalación y mantenimiento	07.8	Servicio postal y mensajería
04	Tecnología	08	Gestión y soporte administrativo
04.1	Mecánica	08.1	Bolsa, banca y seguros
04.2	Electricidad	08.2	Administración
04.3	Electrónica	08.3	Servicios legales
04.4	Informática	09	Salud y protección social
04.5	Telecomunicaciones	09.1	Servicios médicos
04.6	Procesos industriales	09.2	Inspección sanitaria y del medio ambiente
05	Procesamiento y fabricación	09.3	Seguridad social
05.1	Minerales no metálicos	09.4	Protección de bienes y/o personas
05.2	Metales	10	Comunicación
05.3	Alimentos y bebidas	10.1	Publicación
05.4	Textiles y prendas de vestir	10.2	Radio, cine, televisión y teatro
05.5	Materia orgánica	10.3	Interpretación artística
05.6	Productos químicos	10.4	Traducción e interpretación lingüística
05.7	Productos metálicos y de hule y plástico	10.5	Publicidad, propaganda y relaciones públicas
05.8	Productos eléctricos y electrónicos	11	Desarrollo y extensión del conocimiento
05.9	Productos impresos	11.1	Investigación
		11.2	Enseñanza
		11.3	Difusión cultural

CLAVES Y DENOMINACIONES DEL CATÁLOGO DE ÁREAS TEMÁTICAS DE LOS CURSOS

CLAVE DEL ÁREA	DENOMINACIÓN	CLAVE DEL ÁREA	DENOMINACIÓN
1000	Producción general	6000	Seguridad
2000	Servicios	7000	Desarrollo personal y familiar
3000	Administración, contabilidad y economía	8000	Uso de tecnologías de la información y comunicación
4000	Comercialización	9000	Participación social
5000	Mantenimiento y reparación		

MEMBERSHIP CERTIFICATE

This certifies that

Integradora en Infraestructura Tecnologica IITESA SA. de CV.

is a BICSI Member in good standing through

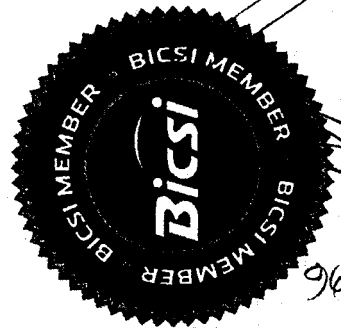
March 1, 2016

Michael A. Collins

Michael A. Collins, RCDD, RTPM, CCDA, NCE
BICSI President

John D. Clark Jr.

John D. Clark Jr., Executive Director
& Chief Executive Officer



BICSI

advancing the information and
communications technology community



RIVGIL S. DE R.L. DE C.V.
"Ingeniería en Control y Automatización"
Lago Zumpango 73 col. 5 de mayo c.p. 11470
México D. F. tel: 6363 1642 y 6363 1643
RFC:RIV111014K1A

LICITACION PUBLICA NACIONAL
L.P.N.INVICDMX-005-2016

ANEXO ECONOMICO

México D. F. a 10 de Octubre de 2016.

MTRO. JOSE ANTONIO MENDOZA ACUÑA
DIRECTOR DE ADMINISTRACION DEL
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTE:

"ADQUISICIÓN DE ELEVADORES PARA EL INMUEBLE DE CANELA No. 660, SEDE DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DEL DISTRITO FEDERAL"

OFERTA ECONOMICA: POR PRECIO UNITARIO

PTDA.	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	OFERTA			
		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO SIN I.V.A.	
				PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	ELEVADOR "A" 1000 KG	PIEZA	1	\$3,422.464.66	\$3,422.464.66
2	ELEVADOR "B" 1000 KG	PIEZA	1	\$3,422.464.66	\$3,422.464.66
3	ELEVADOR "C" 1000 KG	PIEZA	1	\$3,422.464.66	\$3,422.464.66
4	ELEVADOR "D" 1000 KG	PIEZA	1	\$3,422.464.66	\$3,422.464.66
SUB TOTAL: TRECE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 64/100 MN .				SUBTOTAL	\$13,689,858.64
				I.V.A.	\$2,190,377.38
				TOTAL	\$15,880,236.02
IMPORTE TOTAL YA CON IVA		QUINCE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 02/100 MN			

LOS PRECIOS ANTERIORES SERAN FIJOS DURANTE LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.
SE REQUIERE DE UN 50% DE ANTICIPO Y EL SIGUIENTE 50% DE ACEURDO A LOS SIGUIENTES HITOS.
10% A LA ENTREGA DE LA GUIA MECANICA DE LOS PRIMEROS 2
10% AL DESMONTAJE DE LOS 2 PRIMEROS ELEVADORES.
5% A LA ENTREGA DEL PRIMER JUEGO DE ELEVADORES FUNCIONANDO.
10% A LA ENTREGA DE LA GUIA MECANICA DE LOS 2 ULTIMOS ELEVADORES
10% AL DESMONTAJE DEL SEGUNDO GRUPO DE ELEVADORES
5%.A LA ENREGA DEL SEGUNDO JUEGO DE ELEVADORES FUNCIONANDO.
SE INCLUYE UN AÑO DE GARANTIA.
EL TIEMPO DE ENTREGA FINAL DE TODO EL PROYECTO SERA EN 10 MESES A PARTIR DE CONTAR CON EL ANTICIPO.
SIN OTRO EN PARTICULAR ME REITERO A LA ORDEN.

RAFAEL RIVIL HERNANDEZ
REPRESENTANTE LEGAL
RIVGIL S DE RL DE CV

MIGUEL ANGEL FUENTES
REPRESENTANTE LEGAL
IITESA S.A. DE C.V.